

*Anales de la*  
**FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA**

---

32 • Huesca • 2020

\_\_\_\_\_*Anales de la* \_\_\_\_\_  
**FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA**

---



— *Anales de la* —  
**FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA**

---

32 • Huesca • 2020

**Centro de Estudios Costistas**  
**Instituto de Estudios Altoaragoneses**  
**(Diputación de Huesca)**  
Calle del Parque, 10. E-22002 Huesca  
Teléfono 974 294 120  
[www.iea.es](http://www.iea.es) / [publicaciones@iea.es](mailto:publicaciones@iea.es)

**ISSN:** 0213-1404  
**Depósito legal:** HU-193/2002  
**e-ISSN:** 2445-0596  
**Revista digital en acceso abierto:**  
<http://revistas.iea.es/index.php/AFJC>  
**Coordinación editorial:** Teresa Sas  
**Corrección:** Isidoro Gracia  
**Diseño:** Marta Ester  
**Impresión:** Gráficas Alós

# ANALES DE LA FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA

---

DIRECTOR: Juan Carlos Ara Torralba

SECRETARIA: Pilar Alcalde Arántegui

---

32 • Huesca • 2020

## ÍNDICE

### Presentación

Juan Carlos Ara Torralba ..... 7

### Joaquín Costa y los médicos

Venancio Díaz Castán ..... 11

### El final de Joaquín Costa, el enfermo de la mecedora

Venancio Díaz Castán ..... 45

### Pantaleón López de la Torre Ayllón: un gobernador para una colonia en ciernes

Miquel Vilaró i Güell ..... 57

### El canal de la Princesa de Asturias, del Sobrarbe al somontano de Barbastro

Almudena Bollaín y José Antonio Cuchí ..... 77



# Presentación

---

## CARMELO LISÓN, EN EL RECUERDO

La revista *Anales de la Fundación Joaquín Costa* acude fiel a su cita con este número 32. Lejos queda aquel tomo primero, de 1984, que inauguraba una sabia senda jalona no solo de artículos sobre Joaquín Costa, sino también acerca de numerosos temas de antropología, política hidráulica, agricultura, ciencias sociales, derecho..., en fiel traslación del mapa o territorio de todas las disciplinas que el polígrafo de Monzón hubo de ensayar a lo largo de su fecunda vida. Precisamente una de las secciones habituales durante un buen trecho de la senda recorrida fue la de Antropología Social, dirigida por el catedrático Carmelo Lisón Tolosana. El 17 de marzo de este 2020 fallecía en Madrid el ilustre profesor. La ejecutoria académica de Lisón, nacido en La Puebla de Alfindén un 11 de noviembre de 1929, fue tan extensa como brillante; y muchos de sus destellos, señaladamente los de propiciar un espacio para el debate y los resultados de la antropología social, alumbraron también a esta revista. Gracias a sus esfuerzos, las Hojas (luego Sección) de Antropología Social cobijaron a lo largo de muchos años la labor investigadora de numerosos discípulos. Como homenaje, como necesario recuerdo, casi como obligación moral y académica, valgan estas breves líneas dedicadas a su memoria e impresas en su querida revista *Anales*.

## LA SERIE DE ARTÍCULOS SOBRE JOAQUÍN COSTA DE VENANCIO DÍAZ CASTÁN

La revista sigue, sin embargo, su curso, y desde este número tiene el placer y el honor de acoger entre sus páginas una serie de investigaciones costistas debidas a los quehaceres eruditos de Venancio Díaz Castán. Se publican ahora las dos primeras entregas de una serie de cinco ensayos sobre Joaquín Costa. En el próximo número, el 33, de 2021, aparecerán las tres restantes. Quien suscribe estas breves líneas preliminares, conocedor de la existencia de diversos trabajos inéditos de Venancio Díaz Castán desde los años de investigación que condujeron a la edición de los cuadernillos manuscritos de Costa titulados *Memorias... en este valle de lágrimas* (2011), siempre ha querido que aquellos inéditos dejen de serlo. Y qué mejor que la revista *Anales* para cobijar esos estudios que los trabajos y pesquisas de Venancio Díaz Castán han ido madurando a lo largo del tiempo.

Gracias a las informaciones amablemente comunicadas por el propio autor podemos señalar con exactitud que la filiación y el interés por la figura de Joaquín Costa le hubieron de

sobrevenir tras la lectura de las *Memorias* de un primo de Costa, Vicente Castán Gil, bisabuelo a su vez de Venancio Díaz Castán. Tras la muerte del abuelo de Vicente Castán, José Castán Zuloaga, pudo Venancio acceder a un manuscrito, el de las *Memorias* de Vicente, compuesto por centenares de cuartillas en las que el farmacéutico dejó escritos otros muchos cientos de recuerdos, anécdotas y sucedidos familiares. Todos atravesados por un consistente amor por su localidad natal: Graus. El nombre de Joaquín Costa, como no podía ser de otra manera, aparecía citado con frecuencia en un buen puñado de las cuartillas. Los episodios que rodeaban su nombre atrajeron señaladamente la atención de Venancio Díaz Castán, en especial porque muchos de ellos no condecían con determinados tópicos acerca de la biografía del llamado *León de Graus*.

Impulsado por este afán, y con la ayuda de su esposa, Isabel, escribe el primer trabajo *costista*: «Costa y Graus: aspectos inéditos de su vida, enfermedad y muerte». El 8 de febrero de 1988 Venancio dicta una conferencia, en Graus y con motivo del aniversario de la muerte de Costa, en la que da a conocer el contenido del trabajo. Antonio Ortega Costa, en aquellas sazones de 1988 secretario de la Fundación Joaquín Costa, tras leer la investigación no duda en mandar reproducirla, aun parcialmente, en el número 5 de los *Anales* (1988: 137-144). «Costa y Graus: aspectos inéditos de su vida, enfermedad y muerte» fue texto que también llamó la atención del gran biobibliógrafo de Joaquín Costa, George J. G. Cheyne, de tal modo que a partir de 1990 Díaz Castán y Cheyne mantuvieron una copiosa correspondencia personal acerca de variados aspectos de la vida de Costa. Cheyne hubo de inocular en la curiosidad de Díaz Castán la afición por indagar en un universo tan inabarcable como es el de Costa, su vida y sus miles de anotaciones manuscritas, cartas, proyectos..., y también la insana costumbre de desentrañar su diabólica letra en busca del descifrado de los numerosos enigmas que siguen rodeando la biografía del polígrafo altoaragonés.

Ya hace más de tres décadas, por tanto, que Venancio Díaz Castán pertenece al singular gremio de los *costistas*. Como tal, en el año de 2003, y en calidad de nuevo miembro de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas (Asemeya) que debe pronunciar su insoslayable discurso de entrada, Venancio prepara el texto titulado «Enfermedad y muerte de Joaquín Costa». Merecidamente aplaudido en su dictado, entre los asistentes se contaba otro pariente de Costa —este, de descendencia más directa—, José María Auset Brunet —fallecido, tristemente, hace dos años—, con quien hubo de mantener frecuentes y siempre amables debates acerca de Joaquín Costa, según confesaría a quien esto escribe el propio Venancio Díaz Castán. Tras la jubilación, pudo volver y revolver con más tiempo a los papeles familiares y a escribir, sin prisa pero sin pausa, la serie de ensayos que los *Anales de la Fundación Joaquín Costa* comienzan aquí a publicar.

Venancio Díaz Castán nació en Graus el 5 de junio de 1949, precisamente en la casa familiar de los Castán, cuyos últimos tres propietarios hubieron de ser farmacéuticos. Los padres de Venancio establecieron farmacia propia en Benasque, villa donde residiría hasta los dieciséis años. En realidad, la infancia de nuestro autor discurrió entre Graus, Benasque... y Almudévar, pues a esta villa había trasladado su abuelo José la farmacia en 1950. Fue Venancio alumno cumplido como interno en el colegio del Salvador, regentado por los jesuitas en Zaragoza, entre 1958 y 1967. A pesar de su predilección por las letras, las exigencias paternas

le obligaron a tomar el camino paralelo de las ciencias. Así, finalizado el bachillerato, Venancio Díaz Castán estudió Medicina en la vieja facultad zaragozana, en aquellas sazones situada enfrente del colegio del Salvador, en la plaza de Basilio Paraíso. Ya doctor, ejercería de médico rural en Tardienta y en el pintoresco pueblo pirenaico de Espot. Para completar su formación académica, decide instalarse en la capital de España —ya casado y con dos hijos—, donde alterna el ejercicio de su profesión como médico en Colmenarejo con jornadas hospitalarias en el servicio de pediatría del profesor Casado de Frías (Hospital Clínico de San Carlos, aledaño y adscrito a la Universidad Complutense) durante tres años. Tras ellos, ejercería de pediatra en Galapagar dieciséis años, pero seguiría luego como médico general hasta su jubilación, en 2014. Muestra de su buen hacer y de su excelente fondo humano es el hecho de que fuera homenajeado en tres ocasiones por colegas y pacientes, en agradecimiento unánime. Felizmente rodeado de esposa, cuatro hijos y otros tantos nietos, discurre su vida en un enviable lugar de El Escorial, rodeado de montañas y encinas.

Ahora puede cultivar, aparte de los *clásicos* y placenteros jardín y huerto, la afición por las letras que jamás ha abandonado. Leer y escribir ocupan sus horas. Ya ha publicado dos libros y otros tantos tiene en el telar, pendientes de edición. Mantuvo tertulia literaria, colabora ocasionalmente en la prensa —en papel y digital—, se le invita a participar en eventos culturales del terruño natal —los Amigos de la Peña— y aún hubo de lograr premios literarios aquí y allá.

Pero, volviendo al principio, el motivo por el que hemos redactado breve recensión de la vida y la obra de Venancio Díaz Castán no es otro que las horas dedicadas a su pasión costista; horas... vertidas en los textos que publicamos en *Anales*. Quizá la mejor presentación sean las propias palabras del autor, quien hace ya más de medio año me confiaba datos biográficos, aficiones y unas frases que definen bien la naturaleza, el alcance y los objetivos de los artículos: «Considerando que es mucho lo que se ha escrito sobre Costa, y por plumas mucho más autorizadas que la mía, dejé a quienes saben el campo de la política y la erudición en general y me ceñí en lo posible al conocimiento de la persona, posiblemente inducido por mi condición de médico. De este modo, creo que me resulta más admirable el personaje desde una realidad llena de luces y sombras que desde la idealización a que nos tienen acostumbrados algunos biógrafos. En resumen, no he pretendido nada en especial, más que mi propio divertimento. Tal como me avanzaba el profesor Cheyne, he sido muy feliz investigando, y creo que todavía podré encontrar algunos motivos más para que entre los míos quede más establecida la fama de chiflado y anacrónico».

Venancio Díaz Castán, un costista más, feliz por haber investigado a Costa como felices los lectores de *Anales* por, al fin, poder leer los resultados de sus indagaciones.

## ENSAYOS DE MIQUEL VILARÓ Y DE ALMUDENA BOLLAÍN Y JOSÉ ANTONIO CUCHÍ

Completan este número de *Anales* dos interesantes artículos. En el primero, firmado por el profesor del Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona Miquel Vilaró i Güell, se rescatan, mediante una exhaustiva e impecable investigación, la figura y el alcance del gobernador de Fernando Poo, en las sazones de 1864, Pantaleón López de la Torre

Ayllón, cuyo informe sobre la colonización de la isla, fechado en Santa Isabel y 25 de enero de 1864, fue leído y utilizado por Joaquín Costa durante su intervención en el primer Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil (1883). Con el segundo artículo pasamos de la geografía y la política coloniales a la política hidráulica, pues los investigadores Almudena Bollaín y José Antonio Cuchí, respectivamente técnica superior de archivo del Ministerio de Fomento y profesor del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural de la Universidad de Zaragoza, analizan concienzudamente el malogrado proyecto del canal de la princesa de Asturias, precedente inmediato del al cabo también malogrado canal de Sobrarbe. En este sentido, el artículo de Bollaín y Cuchí es, por un lado, feliz continuación de las pesquisas difundidas por el propio profesor Cuchí en el anterior número de *Anales*, «Los proyectos de riego en el siglo XIX desde el río Ara al sur del Prepirineo» (31 [2019]: 37-61), y por otro, excelente capítulo para cerrar este número 32 de la revista.

JUAN CARLOS ARA TORRALBA  
Director de los *Anales de la Fundación Joaquín Costa*

## Joaquín Costa y los médicos

VENANCIO DÍAZ CASTÁN<sup>1</sup>

Este artículo trata de mostrar la relación que tuvo Joaquín Costa con los profesionales de la medicina a lo largo de su vida. Estos contactos serían en unos casos de tipo fundamentalmente clínico (Mir, Juan Creus, Jean-Martin Charcot, Romain Vigouroux, Serafín Buisen, Heinrich Frenkel, Miguel Gayarre, Arturo Zaldívar, Joaquín Gómez Fantova o Ricardo Royo Villanova) y en otros de amistad y sentimiento correligionario (Rafael Salillas, José Chabás y Santiago Gómez Lafarga) o epistolar (Laureano Rosso), vecinal por ser de Graus (Casimiro Perales, José Vidal y José Pérez Bufill), de trabajo común en la ILE (Federico Rubio, Pedro González de Velasco, Luis Simarro, Santiago Ramón y Cajal o Eugenio Gutiérrez), de política y literatura (Joaquín Montestruc, Felipe Trigo o José María Esquierdo) y también familiar (Andrés Martínez Vargas). No deben ser compartimentos estancos, pero en estas categorías se basan sus nexos de unión con todos ellos.

This article intends to show Joaquín Costa's relationship with medical professionals throughout his life. These contacts could be basically clinical (Mir, Juan Creus, Jean-Martin Charcot, Romain Vigouroux, Serafín Buisen, Heinrich Frenkel, Miguel Gayarre, Arturo Zaldívar, Joaquín Gómez Fantova or Ricardo Royo Villanova), through a friendship, a religious bond (Rafael Salillas, José Chabás and Santiago Gómez Lafarga) or an epistolary one (Laureano Rosso). They could also be neighbours from Graus (Casimiro Perales, José Vidal and José Pérez Bufill), work colleagues at the ILE (Federico Rubio, Pedro González de Velasco, Luis Simarro, Santiago Ramón y Cajal or Eugenio Gutiérrez), acquainted through politics and literature (Joaquín Montestruc, Felipe Trigo or José María Esquierdo) or a relative (Andrés Martínez Vargas). They are not sealed compartments, but all his connection links fall into these categories.

Joaquín Costa se relacionó con muchos médicos a lo largo de su vida. Unas veces, las más, el hecho tuvo que ver con su estado de salud, pero en otros casos fue el interés académico o universitario lo que lo motivó. El moverse en el ambiente intelectual le facilitó conocer y ser tratado por los especialistas más descollantes del momento, incluso figuras mundiales que estaban surgiendo y que estaban dando un giro científico espectacular al conocimiento y a la investigación de complejas enfermedades cuya etiología se desconocía por completo. Las especiales características de su dolencia lo condujeron a que al final de su vida renegase de la medicina; de hecho, se le escuchó emitir al respecto amargos comentarios.<sup>2</sup> En ocasiones se

1 Médico perteneciente a la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas (Asemeya). vdiazcastan@hotmail.com

2 “La medicina del siglo pasado es hoy negativa, como la actual lo será del siglo venidero” (comentario de Costa a Manuel Ciges Aparicio, *Joaquín Costa, el gran fracasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930).

las tuvo que ver con médicos de escasos principios éticos que utilizaban su profesión con fines diferentes a los curativos. Pero siempre, o casi siempre, manifestó respeto por los facultativos y acatamiento de sus puntos de vista. Sin embargo, no fue un enfermo fácil. Su inteligencia y su mente analítica sometían a prueba todos los procedimientos, y si no lo convencían se excusaba cortésmente aludiendo obligaciones profesionales o cualquier otro pretexto.

Esta relación que aquí acometemos probablemente no sea completa. En ella se ha procurado la aproximación al orden de aparición de médicos en su vida, teniendo en cuenta que hacia la cuarta década de la misma coincidieron varios en el tiempo. Se observará también el tratamiento breve y superficial de grandes personalidades de la medicina como es el caso del doctor Creus y de Pedro González de Velasco; ello se debe a que en la documentación existente figuran tan solo como enumerados y este no es lugar para glosar extensamente sus biografías.

A la vuelta de la Exposición Internacional de París, en un permiso de septiembre de 1867, Joaquín Costa había tenido un reconocimiento en Graus en el que había sido declarado libre de quintas por imposibilidad física. Se trataba de su brazo derecho. Desde entonces ya tenía sospechas del carácter crónico de su mal. La enfermedad que tanta impotencia y sufrimiento le causó a lo largo de casi cincuenta años fue una distrofia muscular progresiva en su variedad de cinturas,<sup>3</sup> aunque también podría incluirse en la escapuloperoneal. A la luz de los conocimientos actuales, ya sabemos de su origen genético y de los daños que se producen en la célula muscular, así como de lo poco satisfactorio del tratamiento. La imposibilidad de afinar un diagnóstico exacto de manera retrospectiva es patente por falta de pruebas complementarias, pero poco importa para el objetivo de este artículo, pues se trata de pequeños matices que en poco o nada modifican la evolución de la enfermedad. Sin embargo, tenemos absoluta certeza de las características hereditarias de su mal por existir casos entre sus descendientes, en los cuales no me constan estudios actualizados aunque es muy posible que estén hechos y tal vez un día se den a conocer.

Pilar Antígona Costa Palacín, su hija, tuvo trece vástagos, que por orden de nacimiento fueron Juan, Trinidad, José María, Isabel, Rafael, Alfonso, Antonio, Joaquín, Ana María, Luis, María Luisa, Pilar y Milagros. Disponemos de la información facilitada por Alfonso Ortega Costa, presidente de la Fundación Joaquín Costa, quien en 1989 me comunicaba lo siguiente por carta:

[...] estos días he tenido la oportunidad de transcribir el texto de la carta que dirigió, en 1908, don Joaquín al Dr. Rosso de Málaga, y cuyo texto fue facilitado tan amablemente por usted; de su lectura deduzco que el caso de Antonio o el mío, son reproducciones aproximadas de la sintomatología de nuestro abuelo, y cierto que, en el mío, con un grado de evolución más lento, aunque al parecer también inexorable. Mis primeros síntomas los advertí al cumplir el servicio militar, localizándolos en el trapecio del hombro izquierdo y en dificultades para mantener hacia arriba la punta de los pies. Creo que esto último puede constituir uno de los primeros síntomas apreciables de la enfermedad que, en algunos casos, permite sospecharla al advertir en la marcha de algún transeúnte desconocido su

3 Venancio Díaz Castán, “Enfermedad y muerte de Joaquín Costa”, *Discurso de entrada en Asemeya*, Madrid, enero de 2003.

impulsión enérgica al avanzar el pie en cada uno de sus pasos. Por lo demás, mi constitución física, y sin que haya llegado nunca a serlo, era más bien de complexión recia y atlética.

Poco después y por consejos de mi hermano médico, Rafael, para intentar algún remedio, tanto Antonio como yo hicimos un tratamiento de corrientes galvánicas y sin que tampoco los dos experimentáramos algún alivio apreciable; y cierto que siempre los síntomas de Antonio fueron notablemente más acusados que los míos.

Transcurrieron luego los años sin que, por mi parte, prestara mucha atención a la involución lenta pero progresiva y general de mi fuerza muscular. Mucho más tarde, y aproximadamente al principio de la década de los sesenta, mi hermano Rafael me hizo reconocer por colegas suyos del Hospital Clínico de Barcelona que, entre otros varios exámenes, me hicieron extracción del líquido raquídeo que confirmó la ausencia de espiroquetas; y también coetáneamente con esos años tuve que renunciar a la posibilidad de poder correr y sufrir con frecuencia tropezones con obstáculos poco perceptibles en la marcha; aunque conservando todavía una cierta agilidad para evitar caídas peligrosas o para restablecer el equilibrio cuando estas se producían. Durante una temporada, y como única terapéutica, estuvimos tomando por vía bucal vitamina E, aunque sin ningún resultado aparente ni mejora.

En la década siguiente, por tener tensión alta, me sometí al reconocimiento de especialistas, y con tal motivo me hicieron análisis de sangre y orina... Por último, y aproximadamente hace dos años, por una caída casual en mi domicilio, sufrió fractura de fémur y distensión del pie derecho; y desde entonces, por no serme posible permanecer erguido, he debido guardar cama sin perspectivas de recuperar la posición bípeda.

Por lo que respecta al resto de mis hermanos, considero inconveniente facilitar datos sin contar de antemano con su aquiescencia expresa... En este sentido, y como concesión máxima que considero legítima, y sin quebranto de esos derechos, me atrevo a confiarle los datos siguientes:

- N.º total de hijos: 13.
- Hijos afectados: 5.
- Afectados sexo femenino: 2.
- Afectados sexo masculino: 3.

En la escala numérico ordinal de la sucesión familiar, los hijos afectados ocuparían los lugares: segundo, sexto, séptimo, undécimo y duodécimo. De estos cinco, cuatro han fallecido y subsiste yo, que soy el número 6 en el orden de nacimientos. Los afectados no han tenido ninguna sucesión directa, bien por haber fallecido sin hijos o bien por no haber contraído matrimonio. De las generaciones siguientes, no cabe adelantar ningún dato concreto porque son todavía jóvenes, y, aunque no presentan todavía síntomas, podrían presentarlos en edades superiores.

Cualquier otro antecedente o circunstancia que pueda convenirle para cumplimentar su estudio médico, de serle de interés puede solicitármela que me apresuraré a satisfacerlo y siempre que sus aspiraciones no lleguen a herir el derecho, antes invocado, de la intimidad familiar. Con tal motivo le saluda muy afectuosamente su amigo,

Alfonso Ortega Costa  
Barcelona, 20 de noviembre de 1989

Con estas declaraciones era evidente el carácter hereditario de la enfermedad y a su vez se descartaba el patrón de herencia ligada al sexo. Por comentarios e infundios de la época, se observa que hubo siempre cierto interés en descartar la etiología luética de la discapacidad. Por desgracia, carecemos de otros datos como enzimas musculares, electromiograma, etcétera, que serían de gran ayuda para establecer por completo la certeza de enfermedad neuromuscular.

Poco antes de su muerte Antonio Ortega Costa, hermano de Alfonso y afectado también, me contó lo siguiente en una visita que le hice a la Fundación Joaquín Costa, en la calle O'Donnell de Madrid:

Me vio el doctor Blanch<sup>4</sup> y no le concedió importancia. A los diecinueve años fui declarado útil para el servicio militar. Aparecieron los primeros síntomas a los diecisiete años, con debilidad en serratos y omoplato derecho. En el año 35, por mediación de compañeros de mi hermano médico, Rafael, fui a un especialista que me aplicó corrientes eléctricas<sup>5</sup> (sesiones de 15 minutos cada dos días). No me hicieron nada. Desde el 36 al 39 no me di cuenta del progreso, hasta el final de la guerra, y eso que tuvimos que realizar grandes esfuerzos, marchas muy largas, etcétera. Terminada la guerra, noté dificultades al subir escaleras, especialmente en la pierna izquierda, que comenzó a adelgazarse (1940-1941).

Fui a Málaga, a la playa, y comencé a darme cuenta de que ya no podía exhibirme en público. A pesar de ello pretendía hacer una vida normal. En 1942 tenía treinta años. Estábamos en Barcelona y teníamos costumbre de coger los tranvías en marcha. Fue aquel año el último en que lo cogí de aquel modo, y con peligro, pues al saltar peligrosamente corrí grave riesgo de hacerme daño o matarme. En ninguno de mis brotes he experimentado dolores... Seguí haciendo vida aparentemente normal, aunque con dificultades para subir escaleras. En el año 45 ya necesitaba bastón.

Procedente de Málaga y Barcelona, vine a Madrid a trabajar en el año 45. La distrofia saltó al brazo izquierdo y luego a la otra pierna. En el año 1966 mi hermano Rafael me buscó un tratamiento ortopédico que se limitaba a proponerme la inmovilización de la rodilla derecha, ya que su debilidad me había hecho caer en muchas ocasiones. Primero me fijaron el juego de la rodilla. La llevaba fija, pero andaba mejor. Cuando después vino el aparato, ya no me servía para nada. Sin embargo, me dio la idea de hacerme un aparato de fijación de la rodilla que se sustentaba desde el pie hasta la parte superior del muslo sujetándose con una correa. A pesar de ello tenía que acompañarme siempre una persona. Más tarde empezaron los músculos del cuello y la deformidad de la columna cifoescolíótica muy marcada, con notable atrofia de la musculatura paraespinal (de los cincuenta a los sesenta años). Ya ni con el aparato podía incorporarme.

También yo tuve bronquitis desde la niñez, la más importante a los diez años. Últimamente han cedido en frecuencia y en intensidad. No me he hecho ningún análisis ni creo que me sirva para nada. Ya no camino nada. Estoy inválido por completo.

Y hecha esta introducción acerca del carácter hereditario de la enfermedad padecida por Costa, vamos a abordar ya la lista de médicos —de los que hay constancia escrita, claro es— que lo atendieron o tuvieron relación con él por una u otra razón. Comenzamos con un médico “desconocido” que lo trató a los dieciocho años, en 1864, cuando residía en Huesca como ayudante de Hilarión Rubio. Dice Costa en la entrada del 28 de junio de ese año en sus *Memorias*:

[...] he estado en la cama por una angina en el lado derecho. Ha venido el médico cinco veces. Me ha recetado, primero, una medicina clara de alcohol, nitro, éter, etc., y segundo, media onza de cremor tártaro. Además, cataplasma de malvas y gárgaras con el agua de las mismas y también que me sacassen ocho onzas de sangre.<sup>6</sup> Costó el médico dieciséis reales; las medicinas, tres reales; el sangrador, cuatro reales...<sup>7</sup>

- 
- 4 José Blanch (o Blanc) Fortacín, nacido en Barcelona en 1878, se licenció en Medicina por la Universidad de Barcelona y fue médico del Hospital de la Princesa de Madrid, catedrático de Patología Quirúrgica y académico de la Real Academia de Medicina. Estuvo casado con Felicidad Bergnes de las Casas, que era hija de Elisa Palacín y hermanastro de María Pilar Costa. Era, por tanto, tío de Antonio Ortega Costa. Falleció en Madrid el 21 de enero de 1951. Su hija, Felicidad Blanc, fue esposa del poeta Leopoldo Panero.
- 5 Anteriormente su abuelo, Joaquín Costa, ya había constatado la inutilidad de la electroterapia en esta enfermedad.
- 6 Lo que equivale a aproximadamente 250 centímetros cúbicos. Se trataba de un recurso terapéutico muy extendido que era perjudicial para el paciente en estos casos.
- 7 Cito por la edición de Juan Carlos Ara Torralba: Joaquín Costa, *Memorias*, Zaragoza / Huesca / Teruel, PUZ / Gobierno de Aragón / IEA / IET, 2011, p. 8.

Y continuamos con [Casimiro Perales Hernández](#), médico de Graus en 1869. Formaba parte del grupo de notables del pueblo junto con el maestro, el boticario y el cacique local. No existen datos de tratamiento a Costa.<sup>8</sup>

Sabemos que Costa visitó a un innombrado “ortopedista” en septiembre de 1867 durante su estancia en París, quien le dio alguna esperanza en la curación de su brazo. Parece que llegó a confeccionarle un aparato para el mismo que iría unido a un corsé, pero no hay certeza de que llegara a utilizarlos.

A continuación nos topamos con el [doctor Vidal](#). Este fue don José Vidal, médico de Graus desde 1878 aproximadamente. Fue el médico de la familia y sabemos que, durante las ausencias de Joaquín Costa en Madrid, le comunicaba por carta noticias sobre la evolución de la enfermedad de su padre. A él lo atendió, como luego veremos, al final de su vida. Falleció durante la gripe de 1918, periodo en el que estuvo visitando enfermos casi hasta el último día en un esfuerzo que se podría calificar, sin duda, de heroico, dado que él mismo estaba afectado por la enfermedad.

Es turno de hablar del en su día célebre [doctor Mir](#), electroterapeuta perteneciente a la escuela catalana pero instalado en Madrid —en la calle Trujillo, n.º 2— desde los inicios de la década de los sesenta del siglo XIX. Puede verse el anuncio de su consulta en la prensa de la época.<sup>9</sup> A ella acudió Costa el 19 de marzo de 1869 solicitando curación para su brazo. Ese mismo día inició las sesiones de electroterapia. Recibió en total quince, que terminaron el 13 de mayo. Apunta en sus *Memorias* que no experimentó mejoría.<sup>10</sup>

Por cierto, tenemos la fortuna de que se conserve, entre los fondos de Joaquín Costa del Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPHu), una cuartilla en la que están escritos el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad. Comoquiera que no está firmada es imposible adjudicar con certeza su paternidad, aunque sí podemos afirmar que es anterior al diagnóstico del doctor Charcot porque no aparece su juicio clínico de distrofia muscular y porque no está afectada todavía la cintura pélvica. Nos es muy útil por cuanto describe bien las lesiones. Su autoría se podría adjudicar con mucha probabilidad de acierto al doctor Mir. Transcribimos su contenido por su gran interés:

*Diagnóstico.* Atonía de los músculos de la región dorsal del lado derecho que tienen sus ataduras en la escápula, por falta de inervación.

*Tratamiento.* 1.º fricciones secas con franela o cepillos; unturas de sustancias aromáticas, agua de lavanda, colonia de Raspail,<sup>11</sup> de la Reina de Hungría,<sup>12</sup> vinos aromáticos, aguardiente alcanforado,

8 Joaquín Costa, *Memorias*, ed. cit., p. 122.

9 Por ejemplo, en *La Discusión* del 17 de abril de 1866, como señala Juan Carlos Ara Torralba en la página 109 de la edición citada de las *Memorias* de Costa. Pueden verse anuncios propagandísticos de la consulta del doctor Mir en otros periódicos capitalinos y en fechas cercanas con una simple consulta en línea de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

10 Anota Costa el 14 de mayo de 1869: “Anteayer tomé la última electrización. Total 15 = 12 piastras que me hacen falta. No encuentro mejoría” (*Memorias*, ed. cit., p. 111; la traducción es nuestra).

11 Alcohol con frutas maceradas.

12 Destilado de flor de romero con aguardiente.

agua fría del mar a chorro, etc., etc. 2.º excitaciones ligeras con aparatos electro-galvánicos sobre los nervios intercostales del lado derecho y las ramificaciones del plexo braquial que inervan los músculos de la espalda de aquel lado. 3.º gimnasia de movimientos suaves que tiendan a figurar el disparo de una sonda y a engarrotar el hombro derecho hacia el dorso, sostenido aquel por el aparato, a fin de que obren el músculo trapecio y dorsal mayor, para lo cual se aprieta el brazo como para sostener un libro debajo del sobaco. Jamás se estire el brazo violentamente, porque esas tracciones relajarían las fibras musculares.<sup>13</sup>

Con posterioridad Joaquín Costa fue paciente del doctor Creus. Juan Creus y Manso (1828-1897), nacido en Granada, era un cirujano traumatólogo de gran prestigio nacional e internacional.<sup>14</sup> Fue catedrático de Patología Quirúrgica en la Universidad Central de Madrid desde 1877 y académico de la Real de Medicina. Tenía fama de ejercer un fuerte caciquismo en la profesión. Tras su jubilación ocupó la vacante el doctor Eugenio Gutiérrez. Solo tenemos constancia de que el doctor Creus atendió a Costa gracias a una carta dirigida por este a Laureano Rosso.<sup>15</sup>

A continuación es imprescindible traer aquí al amigo de Joaquín Costa Rafael Salillas. Rafael Salillas Panzano (1854-1923) nació en Anguita, localidad a medio camino entre la capital altoaragonesa y Barbastro. Como Costa, había estudiado en el Instituto de Huesca y había sido condiscípulo de Cajal. Se desprende de la lectura de diversas biografías que inició estudios de Medicina en Zaragoza y los hubo de finalizar en Madrid, donde lograría el doctorado. Estuvo ejerciendo la profesión en Huesca y coincidió con Costa en su etapa de oficial letrado en esta ciudad. Es posible que se conocieran desde los tiempos del Instituto, pero es seguro que durante los años 1877 y 1878 se hicieron amigos, compartieron amistades y participaron en reuniones y fiestas. Era cuando Joaquín padecía “males de amores” por Conchita Casas y los amigos lo encontraban raro, esquivo y malhumorado. Salillas, en clave de humor, “apuntó que tenía yo caracteres patognomónicos de enamorado”.<sup>16</sup> Las relaciones entre Conchita y Joaquín se torcieron e iban cada vez peor, hasta el punto de referir Costa en sus *Memorias* “ataques cerebrales” y cefaleas. En una de esas ocasiones tuvo que recurrir a Rafael, quien le recetó “antiespasmódicos,<sup>17</sup> agua sedativa<sup>18</sup> y sinapismos”.<sup>19</sup>

Ambos amigos volvieron, por distintas razones, a Madrid. En 1880 Salillas ingresó en la Dirección General de Prisiones como funcionario y fue nombrado inspector de Servicios Sanitarios. La influencia que ejerció sobre él la lectura de la obra de Concepción Arenal fue

---

13 AHPHu, COSTA/000003/005-08. Este y todos los demás documentos citados de este archivo pueden consultarse en <<https://dara.aragon.es>>.

14 Véase su ficha en el utilísimo *Diccionario de cirujanos españoles, hispanoamericanos y filipinos*, del doctor José Álvarez Sierra, miembro de Asemeya. Este recurso está disponible en <[https://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/users/Medicina.13/docs/diccionario\\_de\\_cirujanos.pdf](https://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/users/Medicina.13/docs/diccionario_de_cirujanos.pdf)>.

15 Para esta y el resto de las citas a la correspondencia entre Costa y Rosso en el presente texto, *vid.* nuestro artículo “Epistolario Joaquín Costa – Laureano Rosso (1904-1909)” en el número 33 de la revista *Joaquín Costa*, e. p.

16 Joaquín Costa, *Memorias*, ed. cit., p. 280.

17 Posiblemente extracto de valeriana o un preparado con atropina.

18 Agua con amoniaco, alcohol alcanforado y sal.

19 Cataplasma tópica con polvo de mostaza.

decisiva para su profundización en el hecho delictivo desde el punto de vista científico y en todo lo relativo a instituciones penitenciarias. Destacó como escritor y antropólogo y es considerado el padre de la criminología española.

Su amistad con Costa se mantuvo durante años. Salillas le escribe en los veranos de 1880 a 1883 desde su refugio vacacional de La Unde, en Valencia, donde solía descansar con su familia, con el catedrático Juan Uña<sup>20</sup> y a veces con el general Ros de Olano.<sup>21</sup> En ellas se aprecia el sincero afecto y el compañerismo existente entre ellos en los meses en que compartieron vivienda por un corto periodo de tiempo en la calle Leganitos, n.º 35, en régimen de patrona. También los miembros de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), e incluso el tío de Costa, José Salamero, pasaban allí vacaciones. Pero Costa, si no iba a Graus, se quedaba trabajando en Madrid, en sus libros.

Tenía Costa a Salillas por amigo muy valioso, pues en 1894 contó con él para un proyecto político revolucionario que compartieron con Juan Uña y con el que pretendían cambiar las estructuras ideológicas del país,<sup>22</sup> si bien a la postre no prosperaría.

Y tras Rafael Salillas encontramos al **doctor Rubio**, Federico Rubio y Galí (1827-1902), auténtico pionero e impulsor de la medicina española del siglo XIX. Nacido en El Puerto de Santa María, estudió en Cádiz y ejerció inicialmente en Sevilla. Es una figura importante, con una extensa biografía<sup>23</sup> en la que destacan sus actividades como profesor cirujano, político liberal, pedagogo, polígrafo y académico de la Real de Medicina. Fundó el Instituto de Terapéutica Operatoria de Madrid,<sup>24</sup> que se mantuvo vigente como hospital y establecimiento formador de especialistas durante cincuenta y siete años. Actualmente su solar lo ocupa la Fundación Jiménez Díaz.

Su talante intelectual lo aproximó en 1876 al grupo de profesores de la recién fundada ILE, con Giner de los Ríos a la cabeza, en la que participó desde sus comienzos. A la vuelta de Londres, adonde había sido enviado por el Gobierno de la Primera República como ministro plenipotenciario, formó parte de la Junta Directiva inicial y colaboró económicamente comprando acciones. Tenía filiación masónica, como asimismo era masón el también médico y miembro de la ILE Luis Simarro. Costa refiere haber sido tratado por él, además de por otros médicos de gran prestigio, en la correspondencia que mantuvo con el médico malagueño Lau-reano Rosso. Esta relación de Costa con Rubio tuvo lugar en los años en que ambos coincidieron en la Institución como profesores.

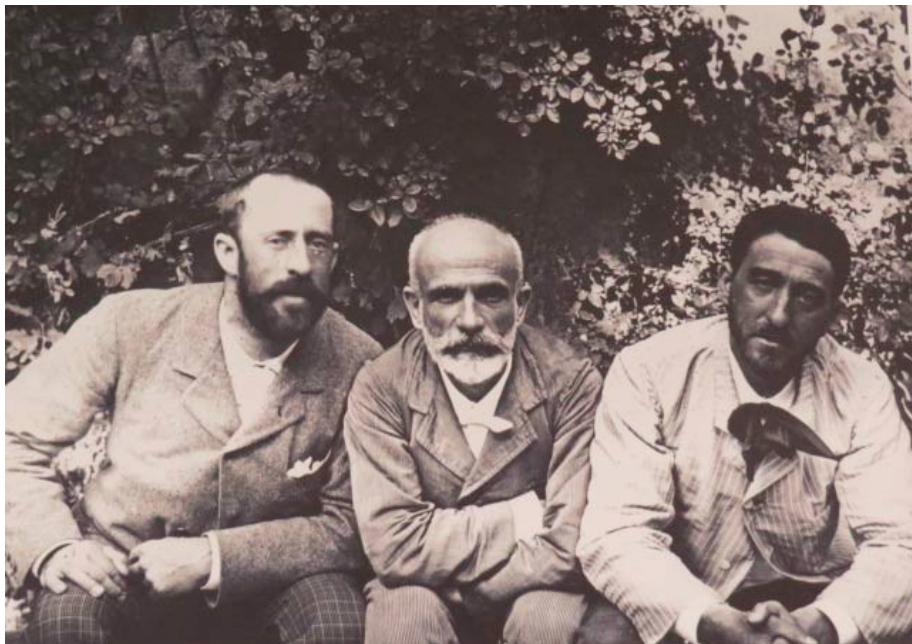
20 Juan Uña, catedrático de gran prestigio intelectual y miembro fundador con Giner de los Ríos de la ILE, de la que fue rector.

21 Antonio Ros de Olano, militar y poeta español, era amigo del padre de Rafael Salillas, también militar. A él se debe, como inventor, el nombre del gorro militar homónimo.

22 Como se desprende de la lectura de la carta de Joaquín Costa a Rafael Salillas fechada el 19 de agosto de 1894. AHPHu, COSTA000107/107-06(9200).

23 Véase, si no, el excelente libro de Juan L. Carrillo, Encarnación Bernal, Agustín Albarracín, Juan A. Micó Navarro y Víctor M. Núñez García, *Federico Rubio y Galí (1827-1902): estudio documental y bibliográfico*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento (Biblioteca de Temas Portuenses, 15), 2002.

24 AHPHu, COSTA/000037/002-59(4086).



Federico Rubio, Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío,  
profesores pertenecientes a la entonces recién fundada Institución Libre de Enseñanza. (ILE)

Por su parte, el [doctor Velasco](#), Pedro González de Velasco (1815-1882), fue un ilustre anatomista, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Fundador del Museo Antropológico que lleva su nombre, se le considera el fundador de la antropología española. Organizó la Escuela Práctica Libre de Medicina y Cirugía y fue un científico de notables cualidades cuya biografía merece una detenida lectura.<sup>25</sup>

El único documento existente que lo relaciona con Costa es la carta del epistolario con Laureano Rosso en la que don Joaquín le refiere al médico malagueño haber sido tratado por él. Era Velasco treinta años mayor que Costa y esta condición es probable que no facilitase la misma confianza que manifestó con los otros médicos más jóvenes vinculados a la ILE.

Del [doctor Esquierdo](#), José María Esquierdo Zaragoza (1842-1912), debemos decir que, nacido en Villajoyosa (Alicante), tuvo como maestro a Pedro Mata en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Neuropsiquiatra y político republicano español seguidor de Manuel Ruiz Zorrilla, del que se le consideraba su lugarteniente,<sup>26</sup> fue el introductor en España de la

<sup>25</sup> Inspiró al escritor Ramón J. Sender un cuento titulado “La hija del doctor Velasco”, incluido en el libro *La llave y otras narraciones* (Madrid, Magisterio Español, 1967, pp. 63-125), sobre el episodio del embalsamamiento de su hija Conchita, fallecida por causa de fiebres tifoideas.

<sup>26</sup> Vid. Luis Valenciano Gayá, *El doctor Lafora y su época*, Madrid, Morata, 1977, p. 38.

*El Director*  
DEL  
*Instituto de Terapéutica Operatoria*

*B. L. M.*

Al Señor D. Joaquín Costa y tiene el  
gusto de participarle, que desciende esto  
porque el bandero en las obras del Hospital  
el día 5 del corriente ó las dos de la  
tarde, tendría el mayor gusto en que  
favoreciese el acto en su presencia.

*D. Federico Rubio y Galí*  
aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle  
el testimonio de su consideración más distin-  
guida.

*Madrid 1º de Enero de 1896*

Invitación de Federico Rubio y Galí a Joaquín Costa, cursada el 1 de enero de 1896,  
para la inauguración el día 5 del edificio de Moncloa, correspondiente a la segunda fase  
del Instituto de Terapéutica Operatoria. En la primera, de 1880 a 1896, la entidad estuvo adscrita  
al Hospital de la Princesa, que se hallaba en la calle Alberto Aguilera. (AHPHu)

neuropsiquiatría y de la terapia ocupacional. Fue colaborador de Pedro González de Velasco en su Escuela Práctica Libre de Medicina y Cirugía, establecida en el Museo Antropológico de Madrid. Fundó en 1877 un sanatorio privado en Carabanchel Alto, desde el que trasladaba en verano a los pacientes en condiciones de poder viajar a su famosa finca El Paradís, en Villajoyosa. Su actitud para con los enfermos era muy humana y cariñosa. Tuvo como discípulo directo a Jaime Vera, fundador con Pablo Iglesias del Partido Socialista Obrero Español. También fueron discípulos suyos Ángel Pulido y Luis Simarro.

Siendo Esquierdo jefe del Partido Republicano, se constituyó en 1910 la Conjunción Republicano-Socialista. Su fuerte activismo político tenía que ver con su compromiso ante la penosa situación social de la España de entonces, un país enfermo cuyo diagnóstico compartía con Costa. Su relación con él fue fundamentalmente política, aunque actuó como consejero junto a Luis Simarro para que fuese tratado en Suiza por el doctor Frenkel. En 1908 presidió el comité de recepción de don Joaquín en la estación de Atocha cuando este fue de Graus a Madrid con objeto de protestar contra la ley antiterrorista de Antonio Maura, el 22 de mayo, así como el día 24, cuando volvió a Graus. Entonces ya le escribía Costa en tono de despedida:

[...] Todos nos vamos acabando y desfilando camino del cementerio; todos menos la dinastía, cada día más lozana, ultraje y desprecio a la nación. ¡Cómo hemos sentido, sobre todo desde 1898, el vacío que dejó aquel ilustre patrício Ruiz Zorrilla! Su muerte fue para los Borbones como una segunda restauración [...].<sup>27</sup>

En 1910 Esquierdo solicitaba a Tomás Costa el voto para la Conjunción Republicano-Socialista sin saber que ya para entonces estaba coqueteando este con la monarquía.<sup>28</sup>

Y llegamos al **doctor Simarro** (1851-1921), Luis Simarro Lacabra, un médico valenciano de espíritu progresista y positivista. Vinculado a Giner de los Ríos y a la ILE, impartía Física y Fisiología y publicaba artículos en el *Boletín de la ILE* desde 1877. En esos años tempranos de la Institución tuvo contacto con Costa, quien le consultó como consecuencia de sus frecuentes afecciones bronquiales.<sup>29</sup> Simarro entró en este círculo pedagógico de la mano de Federico Rubio. Junto al doctor Cortezo y algunos más había emprendido la tarea de renovar la enseñanza de la medicina apoyando a Pedro González de Velasco.<sup>30</sup> Ejerció poco la clínica y fue en el Hospital de la Princesa. Especializado como neuropsiquiatra, posteriormente fue director de la Casa de Dementes Santa Isabel de Leganés. Entre 1880 y 1885 estuvo en París trabajando junto a figuras de la histología, la neurología y la psiquiatría (Duval, Ranzier, Charcot...). En esta época fue cuando estuvo respaldando a Costa en su tratamiento con Jean-Marie Charcot y su ayudante, Romain Vigouroux. Posteriormente, en 1903, a partir del

27 AHPHu, COSTA/000097/102-2B(8475), carta de Joaquín Costa a José María Esquierdo, 5 de junio de 1908.

28 AHPHu, COSTA/000080/020-03(6172), carta de José María Esquierdo a Tomás Costa.

29 Dice Costa en la entrada de 20 de julio de 1877 de sus *Memorias*: “En Madrid viome un médico, Luis Simarro; me dijo que no tenga cuidado por el pecho, que lo cuide y desarrolle, y nada más”, *Memorias*, ed. cit., p. 272.

30 Helio Carpintero, “El Dr. Simarro y la Psicología Científica en España”, *Investigaciones Psicológicas*, 4 (1987), p. 196.

Carta de Joaquín Costa a Luis Simarro, 18 de septiembre de 1903. (AHPHu)



El doctor valenciano Luis Simarro Lacabra.

XIV Congreso Internacional de Medicina, celebrado en Madrid, le recomendaría tratamiento neurorrehabilitador con el doctor Frenkel en Heiden (Suiza).<sup>31</sup>

Simarro inició a Cajal en la técnica cromoargéntica de Camillo Golgi e ideó el método fotográfico de tinción con nitrato de plata.<sup>32</sup> Ambos pugnarían por la cátedra de Histología de la Universidad Central de Madrid en 1892, que a la postre ganó Cajal. En 1902 obtuvo la de Psicología Experimental de la Facultad de Ciencias. Se le considera como el padre de la neurología y la histología españolas. Muy sensibilizado por los hechos de la Semana Trágica de Barcelona en 1909, escribió una extensa obra sobre el proceso a Ferrer Guardia, contra el que también protestó Costa.<sup>33</sup> Comprometido con la masonería desde su estancia en París, donde tuvo contacto con Nicolás Salmerón, Simarro fue nombrado gran maestre del Oriente Español en 1917.

Por su parte, el [doctor Eugenio Gutiérrez González](#) (1851-1914), nacido en Santander en 1851, hubo de ejercer como médico titular en Lamadrid, caserío cercano a Comillas. Allí conoció a los miembros fundadores de la ILE. Para conocer estos hechos nos serviremos del relato del farmacéutico Vicente Castán Gil, quien por entonces ejercía en la farmacia de esta villa.

31 AHPHu, COSTA/000101/104-01(9117), carta de Joaquín Costa a Luis Simarro, 18 de septiembre de 1903.

32 José María López Piñero, “La medicina y la enfermedad en la España de Galdós”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 250-252 (octubre de 1970 – enero de 1971), p. 668.

33 En el viaje a Madrid para el mitin contra la ley antiterrorista de Antonio Maura.

Tiene sentido citar aquí esta historia por cuanto Gutiérrez y Costa eran conocidos y amigos desde el comienzo de la fundación de la Institución Libre de Enseñanza y porque contribuye a enriquecer los aspectos biográficos y el ambiente en que se desarrollaron los hechos en aquellos años. Apuntaba Vicente Castán:

A pesar de los pocos años que yo tenía, podía calificarse de vieja la amistad que me unía a Joaquín Costa. Esta amistad encadenó otras que resultaron ser muy satisfactorias para mí. ¿Cómo fue? Parece un capítulo de novela; por eso haré un poco de historia. Por circunstancias que no son de explicar, me fui a ejercer la profesión de farmacéutico, allá por los años 1877 a 1879, a la provincia de Santander, en un villa tranquila y llena de atractivos para un carácter como el mío (Comillas). De paso para mi destino, trabé amistad en Madrid con el malogrado sabio naturalista don Augusto González de Linares, hijo de aquella provincia y oriundo del valle de Cabuérniga, en las cercanías de los Picos de Europa. Allí coincidimos durante las ascensiones que a estos conocidos montes atraen a muchos turistas ilustres. Costa, y luego Linares, recomendaron a don Manuel Bartolomé Cossío que me visitara, y a la vez me escribieron para que hiciese en obsequio de este joven lo que de mí dependiese. Cumplí gustosamente el encargo de ambos, y no pasaron muchos días sin que tuviera la satisfacción de poderle prestar un pequeño servicio, consistente en la extirpación de un golondrino. Las repetidas visitas estrecharon más la amistad con el ilustre joven, cuya aplicación era ejemplar. Al año siguiente, la confianza entre los dos ya era añeja.

Próxima a terminar la temporada veraniega, me trasladé por unos días a una barriada perteneciente al pueblo de Lamadrid,<sup>34</sup> residencia del médico don Eugenio Gutiérrez y González, que, aunque vivía en barrio distante del mío, no fue óbice para que tuviéramos frecuentes contactos de amistad. Él tenía su consulta en el barrio de La Iglesia —agrupación de diez o doce casas—, y yo tenía la oficina de farmacia en el barrio de La Venta, propiedad del ventero Eugenio. Mi casa lindaba por un lado con la carretera, y por el otro estaba la farmacia, sin que hubiese a derecha e izquierda otros caseríos que impidiesen extender la vista. Este punto era el más animado y concurrido de las ocho agrupaciones caseras que formaban el vecindario, y más, tratándose de la única carretera de los contornos. Mientras duró la sustitución de mi compañero de profesión, se fue estrechando mi amistad con el citado doctor y con doña Olimpia, su señora. Sin duda, porque Gutiérrez y yo teníamos ideas similares respecto al ejercicio profesional. De estas conferencias que manteníamos nació la idea de fundar un periódico que se tituló “Los Partidos Rurales”, y una asociación médico-farmacéutica formada por todos los que estábamos establecidos en el partido de San Vicente de la Barquera. Hubo beneplácito de todos los socios, hasta que quiso el destino que la mayor parte siguiéramos rumbos diferentes y lejanos a aquel entrañable terruño.

Durante las veladas nos congregábamos en la casa solariega de doña Rosario Lamadrid, encallada en el barrio de La Hoya, llamado así por su situación, y también conocido por el del “Harinero”, por haber allí un molino que utilizaban todos los del contorno. Mediaba ya la noche cuando, después de aquellas reuniones, volvíamos a nuestras casas por senderos que se perdían en aquellos montes repletos de robledales. Próxima a esta hospitalaria casa, había una encina secular, modelo en su especie por su corpulencia, en cuya orquedad del tronco, a la que llamaban “La Boca del Lobo”, podían albergarse hasta media docena de personas, sirviendo este aoso árbol de hogar a los mendigos. A pesar de los fuegos que se hacían en su seno, no dejaba de dar ramas y frutos.

Don Eugenio era de elevada estatura, enjuto de carnes, dulce mirar y de afable sonrisa; condiciones estas que atraían a las gentes, a la vez que infundía respeto a los que consultaban. Su espaciosa habitación tenía mucha luz y ventilación, pues la casa estaba edificada sobre un promontorio que dominaba los demás poblados. Las rugosidades del terreno, escalonadas y repletas de arbollado, que le daban acceso le daban al conjunto el aspecto de una oronda señora. Sobre una mesa de castaño, limpia y bruñida, estaban esparcidos ordenadamente trócares, espéculos, sierras, bisturíes, etc.,

---

34 Ayuntamiento de Valdáliga (Santander).

y cuanta herramienta es necesaria para intervenciones quirúrgicas. En otra mesa tenía un abundante arsenal de libros, revistas científicas y colecciones de láminas de piezas anatómicas. Daba remate a esta ornamentación, una vitrina pequeña que albergaba frascos con vísceras extraídas a los pacientes. Su estudio predilecto era el de la ginecología, a pesar de las pocas posibilidades que le permitía su ejercicio de entonces en este campo. No obstante, su animación no decrecía, pues era notorio el incremento de su reputación científica. En una palabra: existía el hombre de valía, y, si las circunstancias se le ponían a favor, no había duda de que llegaría a la meta. En caso contrario permanecería años y años en aquellas montañas que, a falta de encumbramiento personal, rebosaban amor, cariño y fraternidad, pues así era entonces —sin ofender a las demás— la provincia de Santander.

Al terminar la temporada de los baños de mar, mi profesor don José Díaz de la Campa y yo regresamos cada uno a su respectiva residencia, pero yo seguí manteniendo correspondencia íntima con el doctor Gutiérrez. Con las grandes mareas y los vientos otoñales coincidió la marcha de turistas, y los que quedábamos en la montaña santanderina procurábamos estrechar más los vínculos de amistad.

Al llegar el verano, una nueva pléyade de pacíficos invasores nos volvieron a honrar con su presencia aumentando los grupos de día en día. Los veteranos de otros años traían a los desconocedores de aquellos lugares, y mi oficina no era de las menos concurridas, tanto, que para evitar discusiones enojosas y, en vista de que los presentes eran de diversa naturaleza por su cultura, sus ideas, edad, etc., fue preciso establecer turnos y horas, y, sin que nadie lo advirtiese, llegaban unos y marchaban otros. Cierta día se presentó el señor Cossío acompañado de una señora y un caballero, que me presentó como su amigo don Bernardo Giner de los Ríos y su esposa doña Casimira Fuentes, paisana mífa. Me pidió que les ayudase a encontrar una casa en condiciones para el veraneo del matrimonio y el de algunos parientes y amigos, y que, a ser posible, tuviera vistas al mar, ya que no era posible conseguirla cercana a la playa. La encontramos a gusto de todos,<sup>35</sup> pero ni sin pero, como suele decirse, pues los muebles eran escasos. Me dijeron que eso no era óbice, pues ellos improvisarían algunos, y en último caso se buscarían en casas vecinas. En efecto, yo vi construir divanes por cuatro pesetas que al fin de temporada se vendieron por dos. Las macetas, repletas de flores silvestres, no tenían nada que envidiar a los jarrones de porcelana de Sèvres o de Sajonia.

Pocos días después de estar instalados en aquella vivienda, de miradores cuyo horizonte tenía solo por límite dos inmensidades sublimes, y desde donde se oían claramente los bramidos de las olas al estrellarse contra las rocas, vino a ocupar una estancia reservada para él un señor que frisaba los cuarenta años, según se deducía por las canas que peinaba y que poblaban su negra barba. Era el maestro de maestros, el filósofo krausista don Francisco Giner de los Ríos, hermano de don Bernardo y de don Hermenegildo. Me lo presentaron, y los ofrecimientos de unos y otros se repitieron por doble motivo al hallarse en un país extraño por completo a sus costumbres. Yo me ofrecí gustoso a hacerles grata la estancia durante su permanencia en la villa comillana, modelo de belleza en su clase, situada sobre y tras un acantilado. Su playa, ceñida por una faja de pinos enanos, tenía en un extremo el diminuto puerto, el que mandara construir a sus expensas la reina Isabel la Católica, y al otro, azotada continuamente por las olas, estaba una fábrica de fundición de calaminas, explotada en abundancia por la Real Compañía Asturiana y la Compañía Francesa de Minas. Entre el puerto y la fábrica, elevada y circundada por una pequeña pradera, se destacaba la ermita de Santa Lucía, observatorio abierto de las gentes de mar. Por el lado opuesto al mar se elevaban edificios de aspecto notable que se construyeron para centros de enseñanza. Un poco más abajo se asentaba la iglesia parroquial, en cuya construcción intervinieron grandes y chicos, nobles y plebeyos, mostrando con ello la armonía que reinaba entre los habitantes. En sus cercanías estaban espacidas, y rodeadas de jardín, diversas casas decoradas con distintos colores que pertenecían a varios socios de la Compañía Trasatlántica. No lejos de sus viviendas se alzaba la cimentación de la iglesia y seminario, recuerdo del Marqués de Comillas, y en los montículos y oquedades cercanas se veían las oficinas de la Compañía Francesa, la casa de Robacías, del señor Bustamante, y, más altas aún, varios palacios señoriales, alguno de los cuales fue ocupado durante todo un verano por don Alfonso XII.

---

35 La casa elegida estaba situada en San Vicente de la Barquera.

En esta villa, pues, enfermó de gravedad el ilustre filósofo. Como quiera que su fama era conocida, y la escuela a que pertenecía se apartaba de la de los levíticos comillanos, se formó una atmósfera de temor al tener que presenciar un caso nunca visto hasta entonces entre los que tenían creencias religiosas arraigadas. A medida que se agravaba la dolencia de don Francisco, la murmuración crecía, y el efecto que producía que no llamase a un sacerdote, parecía un ejemplo poco edificante. La fiebre aumentaba; los vómitos, los calambres y la diarrea se hacían más intensos. Sus hermanos estaban ausentes de la villa. Permanecía solamente la viuda de otro hermano fallecido en América. Había que tomar una decisión para eludir la responsabilidad moral, ya que yo era el único depositario de su confianza. Pero el propio don Francisco se encargó de sacarme del atolladero. Me llamó y me dijo:

—Por lo que veo, estoy grave. No temo morir, pero sí quisiera que usted, con la franqueza del aragonés, pusiera medios para sacarme de este aprieto, pues tengo en mi poder documentos de importancia que afectan a la Institución Libre de Enseñanza y quisiera que Linares o Cossío estuvieran presentes en el caso de mi fallecimiento.

Procuré animarle y prometí llamar a la mayor brevedad posible a los interesados y celebrar consulta con cuantos médicos amigos había en el contorno. En efecto, a la mañana siguiente rodearon el lecho los médicos doctor Correa, don Faustino González, Valle, don Eugenio Gutiérrez, y no recuerdo bien si Baroja<sup>36</sup> o algún otro. Examinaron detenidamente al enfermo, observaron los vómitos y las deyecciones, y fuera de la estancia hicieron el diagnóstico: *cólera nostras*.<sup>37</sup> El pronóstico, de no experimentar un cambio radical, era de presumir que sería funesto, pero no estaban agotados los recursos de la ciencia, y, por tanto, dentro de la gravedad había esperanza de salvarle. Penetré en la estancia del paciente, que esperaba con tranquilidad el dictamen, y le confirmé lo que habían dicho los doctores. Se aceleró en lo posible el regreso de los ausentes, y se hizo lo que era humanamente posible. Por fortuna, la ciencia domeñó el mal y don Francisco, después de algunos días, recuperó la salud perdida. Me confió la misión de pedir el importe de los honorarios a los médicos, y todos sin distinción, como si obedecieran a una consigna, me dieron la misma respuesta, y yo aproveché la oportunidad para reiterarles las gracias.

—Tratándose de usted, y de quien es maestro de otros —me dijeron—, nos honramos y nos sentimos retribuidos con haber servido al amigo y con haber contribuido a sacar a flote al enfermo.

Contrariado anduvo don Francisco al saber la respuesta, que agradeció con toda su alma, y no pudiendo insistir para no desairar ni herir susceptibilidades de los que así procedían, y deseando al mismo tiempo manifestar gratitud no solo con palabras, quiso que le orientara sobre los afectos o inclinaciones de cada uno para ver si podía favorecerles en algo. Cada uno da lo que tiene, o lo que más estima, cuando de gratitud se trata, y el hombre de ciencia cree que no hay nada de tanto valor como la ciencia misma. Así pues, don Francisco tomó nota de las obras que podía regalar a cada uno de los doctores. Al llegar el turno al doctor Gutiérrez, hizo una pausa antes de decidir.

—Este señor —me dijo—, juzgo que es hombre de porvenir. No sé qué poder atrayente tiene, ni por qué se me figura que debiera buscar otros horizontes más anchos que las montañas en relación con la ciencia que cultiva. Me dice usted que sus estudios predilectos son los ginecológicos. Se me ocurre que lo anime usted a que se dé una vuelta por Madrid, que por mi parte yo me encargo de ponerle en contacto con don Federico Rubio para que vea qué partido le puede sacar.

Le prometí cumplir esta misión en cuanto hubiera ocasión de hacerlo. Fueron reiteradas mis instancias animándole a dejar, aunque no fuera más que temporalmente, el pueblo de Lamadrid, y le decía que, si no le satisfacía el viaje, nada perdía con volver a la montaña. Para un hombre modesto como él, cuyas aspiraciones eran vivir entre aquellas gentes sencillas, no era de extrañar la violencia que le producía tal posibilidad, pero estaba casado, y las señoras, por muy bondadosas que sean, tienen en su ser un cierto deseo de mejora social, y era bien cierto que doña Olimpia, por más que fuese

<sup>36</sup> Debía de tratarse de diversos médicos del contorno. No se confunda con el escritor Pío Baroja, médico también, nacido en 1877.

<sup>37</sup> Llamado así (*cólera europeo* o *cólera nostras*) para distinguirlo del cólera asiático, causado por el vibrión colérico. Sinónimo de gastroenteritis aguda de mal pronóstico.

hija de Cabezón de la Sal, tenía en sus venas el germen de la curiosidad de lo desconocido. Sucedió lo que era de presumir: los sermones entre sábanas borraron los escrúpulos de don Eugenio, y se fue a la Corte a probar fortuna.

Tan pronto como lo vio, don Francisco cumplió su promesa, y la entrevista con don Federico confirmó a este que era acertado el concepto que se había formado de aquel médico. El doctor Rubio debió encontrar en él condiciones excepcionales, pues no tardó en convertirse en su ayudante predilecto, y más tarde en sucesor en la dirección de su sanatorio. Tanto creció la clientela y la reputación de su valía, que su fama llegó a Palacio, llegando como médico a ocupar el primer puesto en la regia estancia hasta el día en que falleció.

Me complace escribir estos datos de mi amigo, el doctor Gutiérrez, para que su ejemplo sirva de alicate a la juventud estudiosa, y que vean cómo la ciencia se abre paso cuando se tiene por norma hacer el bien a los semejantes.

Para terminar, quiero asimismo hacer constar cómo yo también recibí recompensa de aquellos señores Cossío y Giner por lo poco que hice en su obsequio. Recorrián ambos a diario la playa y la empinada cuesta en busca de plantas y flores para adornar su mesa. En uno de estos días me fui a tomar el baño acostumbrado mientras ellos hacían acopio para embellecer sus macetas. Debí prolongar demasiado la estancia en el mar; el caso es que, cuando me secaba para vestirme, me dio un vañido y rodé por las rocas yendo a dar en una hoyuela de arena húmeda. Los rasguños que me hice en la cabeza ensangrentaron todo mi cuerpo. Cayó la cabeza en la hoyuela, y el peso hacía más grande la pequeña charca. La profundidad debía ser paulatinamente más grande, puesto que tragué agua salobre, y es posible que lo pasara muy mal si no hubieran llegado en mi auxilio mis amigos, quienes estaban ya de regreso. Me recogieron, me limpiaron y me vistieron. Me condujeron del brazo hasta mi casa, y, con cariñosa solicitud, estuvieron a mi lado hasta dejarme completamente tranquilo.<sup>38</sup>

Eugenio Gutiérrez hizo en esta época diversos viajes a París, donde se estuvo formando en histología con Louis-Antoine Ranvier y en ginecología con diversos especialistas. Y, en efecto, cuando llegó a Madrid se unió a Federico Rubio desde junio de 1880. Se lo había presentado Giner, tal y como había prometido a Vicente Castán. Lo valoró positivamente desde un principio y, a partir del decreto de creación del Instituto Rubio, apareció como encargado de los análisis histológicos y adscrito a Ginecología.<sup>39</sup> Con el tiempo sería el sucesor de Rubio, fue académico de la Real de Medicina en 1893 y se convertiría en el ginecólogo de la reina, supongo que con éxito, pues su actuación le valió el ennoblecimiento con el título de conde de San Diego.

Estando ya Costa retirado en Graus, fue consultado por Eugenio Gutiérrez a propósito de problemas legales en relación con la tutoría que debía ejercer de una menor.<sup>40</sup> Es de suponer que este tipo de consultas se las harían con frecuencia los amigos de la Institución.

El doctor Gutiérrez falleció a los sesenta y tres años, el 22 de julio de 1914.<sup>41</sup>

El encuentro de Costa con el célebre **doctor Charcot** (1825-1893), Jean-Martin Charcot, debe encuadrarse en estas circunstancias, pues fue en aquel verano de 1882 cuando Costa decidió velar en serio por su salud. Hubo médicos en la ILE que le asesoraron, entre ellos Simarro y Esquierdo. Charcot estaba entonces en la cúspide de su celebridad. Era el amo incontestable de

38 Memorias de Vicente Castán Gil. Archivo de la familia Castán.

39 Ángel Pulido, *Mi aportación al Instituto Rubio*, Madrid, Enrique Teodoro, 1915, pp. 14-15.

40 AHPHu, COSTA/000036/002-13(3347), carta de Eugenio Gutiérrez a Joaquín Costa.

41 Como puede consultarse en la magna monografía del doctor Valentín Matilla Gómez *202 biografías académicas*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 1987.

La Salpêtrière. Desde muy joven había comenzado a trabajar en aquel hospital, en el que había organizado la primera clínica neurológica moderna y la había dotado de los medios técnicos más avanzados de la época. En el campo de la neurología —su especialidad— aplicaba el pensamiento anatomoclínico, es decir, aquel que conectaba los síntomas y los signos clínicos con los hallazgos en las autopsias de las lesiones responsables. De aquel modo había podido aclarar el cuadro de la tabes dorsal, el de la poliomielitis y el de la distrofia muscular progresiva. La esclerosis lateral amiotrófica había recibido el nombre de *enfermedad de Charcot*. Otro tanto le pareció que ocurriría con la histeria y el hipnotismo, que le llegaron a apasionar hasta el punto de organizar unas sesiones clínicas —*leçons du mardi*— a las que asistía lo más selecto de la intelectualidad de París. El espectáculo de las pacientes seleccionadas haciendo el *arc-en-ciel* típico de la histeria atraía el morbo de artistas y escritores. El trabajo de los médicos de Nancy, con Hippolyte Bernheim a la cabeza, se encargaría al año siguiente de demostrarle que su espectáculo carecía de base científica y le hizo reconocer la existencia de enfermedades sin base orgánica aparente.

El caso de Costa debió de interesarle hasta el punto de considerar necesario hacerle una fotografía de espaldas, con el torso desnudo, en la que quedan patentes las atrofias musculares. Sin duda alguna, la consulta de Charcot era el lugar más adecuado de toda Europa para hacer el correcto diagnóstico de su dolencia. Su situación comenzaba a ser desesperada. Refiriéndose a aquella época, en carta al doctor Laureano Rosso le hacía las siguientes manifestaciones:

Graus 16 Julio 1908

Mi respetable amigo:

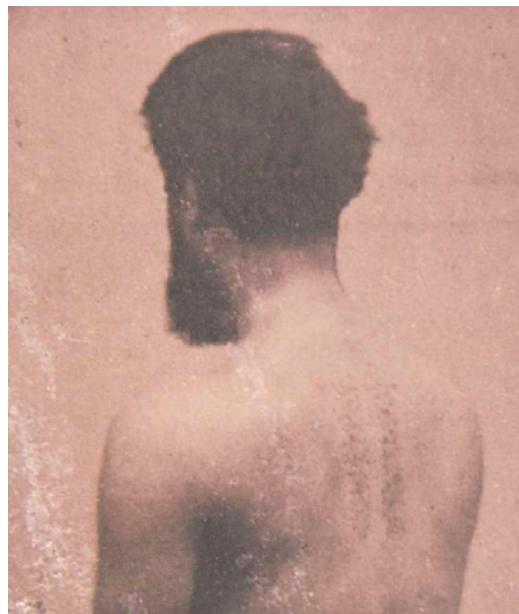
Afección hereditaria (hay o ha habido en la parentela otros congéneres afectando al sistema neuro-psíquico). Empieza a manifestarse de manera apreciable a la edad de 25 o 28 años. Progresa insensiblemente durante varios años. Después parece detenerse. Desde hace como diez años vuelve a avanzar y acentuarse, efecto de la edad, del trabajo cerebral forzado, de grandes sufrimientos morales, etc.

Debilidad general: faltan en el tronco los serratos; el omoplato derecho desprendido en parte, el hombro caído, pierna derecha más larga que la izquierda por relajación de los tendones de la rodilla. Faltan los músculos flexores y no sé qué otros en pie y pierna del lado derecho, debilidad en los del lado izquierdo. Para poder andar, tocando el suelo con la punta de los dedos del pie, incurró en peligro de tropezar con cualquier pedrezuela y caer (he caído varias veces, necesito llevar cierta manera de botas ortopédicas; sin ellas, ni un paso, etc.).<sup>42</sup>

Ese era el cuadro clínico que había presentado a Charcot, tal vez un poco menos agudizado o deteriorado si tenemos en cuenta que contaba entonces con treinta y seis años. El eminente neurólogo, después de una minuciosa exploración, no tardó en establecer el diagnóstico. La afección no era nerviosa, no procedía de la médula, no era una esclerosis lateral amiotrófica. El mal radicaba en el músculo: se trataba de una distrofia muscular progresiva, pero de naturaleza más benigna que la que había descrito Duchenne de Boulogne en 1868. Posteriormente, en 1884, Wilhelm Heinrich Erb publicó la forma juvenil escapulohumeral. También en 1884 Louis Landouzy y Joseph Déjerine describieron otra forma de distrofia que

---

42 Archivo Joaquín Costa de Graus.



Ferrotipo de la espalda desnuda de Joaquín Costa realizado con fines médicos hacia 1890. (AHPHu, COSTA/000056/011-06)

llamaron facioescapulohumeral por los grupos musculares afectados. La diferenciación con la miopatía distal no vendría hasta 1902, a cargo de William Gowers, que la distinguió de la atrofia muscular peroneal de Charcot-Marie-Tooth. La distrofia miotónica de Steinert fue diferenciada de la miotonía congénita o enfermedad de Thomsen.

Como puede comprobarse, el desarrollo de la enfermedad de Costa coincidió, pues, con los avances clínicos que sirvieron para pasar a un conocimiento más racional sobre su génesis; por desgracia no sucedería lo mismo con el tratamiento, que hasta los días actuales sigue sin ser satisfactorio. Costa, al fin, después de mucha insistencia, había accedido a la sugerencia de Simarro. En la ILE era apreciado sinceramente por todos, y todos esperaban que Costa fuese a París. Torres, en una carta, le daba indicaciones para localizar a Charcot.<sup>43</sup>

Existen datos de la fecha en que fue Costa a París con el fin de ser visitado por el doctor Charcot. En la conversación ya citada que mantuve con Antonio Ortega Costa hace unos quince años, me facilitó una fotocopia y me hizo saber que, en su opinión, tuvo que ser en el mes de julio de 1882 cuando su abuelo realizó este viaje. Más tarde hemos tenido acceso

43 “Amigo Costa: Charcot vivía en Quai Malaquis, 17. Tal vez lo más seguro sería dirigirse a la Facultad de Medicina, donde es profesor, o a La Salpêtrière. Sale al campo los veranos, pero creo que más tarde. Podría de todas maneras ir a buscarlo donde esté. Para cosas nerviosas no vea Ud. a otro... Le ruego pida mañana a Rodríguez *Los viajes en zig-zag* de Topfen (Topffer) (letra más, letra menos, escribo según la pronunciación). Suyo, Torres”.

## BULLETIN D'ARRIVÉE

ORDONNANCE DE POLICE qui enjoint aux Maîtres d'Hôtels  
d'inscrire dans l'ordre ci-dessous les personnes qui couchent  
chez eux, même une seule nuit.

M

Vous êtes invité à remplir ce bulletin.

Date \_\_\_\_\_ Chambre N° \_\_\_\_\_

Nom de famille: Zorilla \_\_\_\_\_

Prénoms : \_\_\_\_\_

Age: 36 \_\_\_\_\_

Qualité ou Profession: aviseur \_\_\_\_\_

Lieu de naissance : Madrid \_\_\_\_\_

Département: \_\_\_\_\_

Domicile habituel : D. \_\_\_\_\_

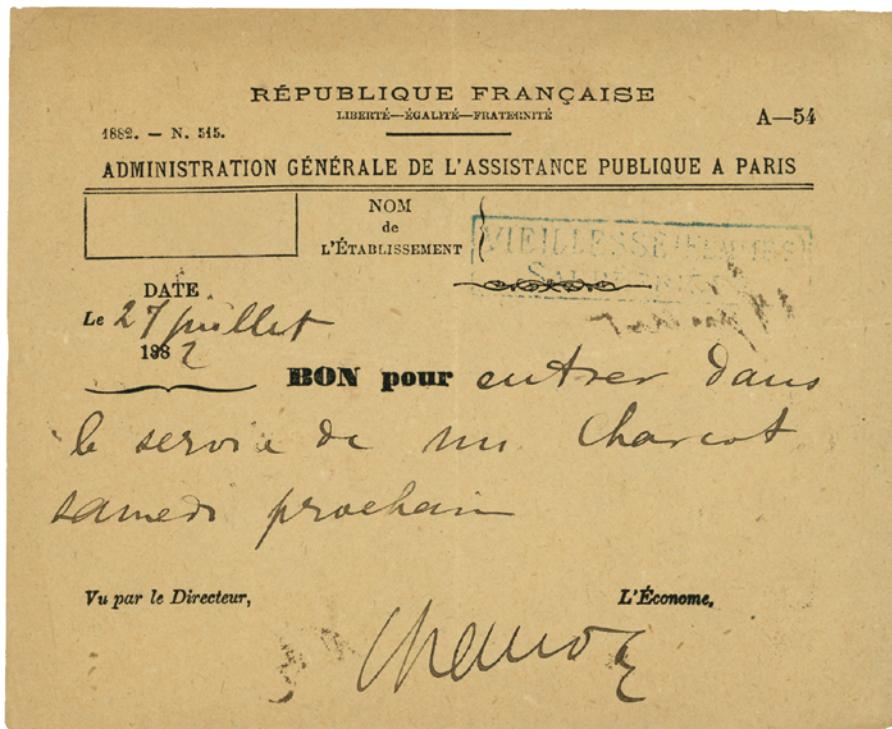
Dernière demeure : D. \_\_\_\_\_

Papiers de sûreté      }  
dont on est porteur.      }  
                                  Passaport \_\_\_\_\_

Avec ou sans papiers: D. \_\_\_\_\_

Paris - Typ. VERTAULT

Registro de la llegada de Joaquín Costa al hotel donde se alojó en París en 1882. (AHPHu)



Bono de la Administración General de Asistencia Pública de París con el que Joaquín Costa accedió a la consulta del doctor Jean-Martin Charcot. (AHPHu)

a unos documentos que lo confirman; así, en circular fechada en Madrid en julio de ese año, podemos leer:

El rector de la Institución Libre de Enseñanza ruega a los señores profesores y funcionarios de instrucción pública y privada que presten ayuda a don Joaquín Costa, profesor de la Institución y miembro correspondiente de la Real Academia de Historia, en los estudios que se propone hacer en el extranjero. Firmado: El Rector, Francisco Giner, y el Secretario, Hermenegildo Giner de los Ríos.<sup>44</sup> [La traducción es nuestra]

En el registro del hotel parisino, por razones que desconozco, Joaquín Costa utilizó el nombre figurado de *Joachim Foucault*, de treinta y seis años (edad real), obrero de profesión y Madrid como lugar de nacimiento, domicilio habitual y última estancia.<sup>45</sup> Asimismo, Costa era

44 AHPHu, COSTA/000007/013-01, carp. 13.1.

45 AHPHu, COSTA/000053/009-18, carp. 9.18.

portador de un bono de la Administración General de Asistencia Pública de París extendido el 27 de julio, que servía para “entrar en el servicio de M. Charcot el sábado siguiente”.<sup>46</sup> En el apartado del lugar al que se le remitía puede leerse, con dificultad, la marca de un sello: “VIEILLESSE HOMMES”. Evidentemente esto solo servía a modo de clasificación y derivación del sistema público de salud, pues, como se ha dicho, entonces tenía treinta y seis años.

De modo que podemos concluir que Costa, siempre escaso de dinero, recurrió a la asistencia pública, ya entonces gratuita, y no a la consulta privada que Charcot tenía en Faubourg Saint-Germain. El primitivo Hôpital Pitié-Salpêtrière había sido dividido en tres partes: La Pitié para los niños, La Salpêtrière para las mujeres y Bicêtre para los hombres (“VIEILLESSE HOMMES”). La visita, pues, con toda certeza, tuvo lugar en la sala de Charcot del Hôpital Bicêtre. Tomo de Axel Munthe datos sobre el ambiente que se desarrollaba en el hospital y el retrato que hace de Charcot:

Enfermos de todo el mundo llenaban su sala de consulta. A veces esperaban semanas enteras para ser admitidos en el santuario interior en donde se hallaba sentado cerca de la ventana de su biblioteca. Bajo de estatura, con tórax de atleta y cuello de toro, era un hombre que imponía de repente. De rostro pálido y afeitado, frente baja, ojos fríos y penetrantes, nariz aguileña, labios sensuales, tenía una faz de emperador romano. Cuando se encolerizaba, el brillo de sus ojos era tan terrible como el rayo. [...] Su voz era imperativa, dura, a menudo sarcástica. El apretón de su mano pequeña y gruesa era muy desagradable. Tenía pocos amigos entre sus colegas; era temido de sus enfermos y de sus ayudantes, para los cuales rara vez tenía una frase amable de estímulo a cambio de la sobrehumana cantidad de trabajo que les imponía. Se interesaba muy poco por sus enfermos, desde el día en que pronunciaba el diagnóstico hasta el día de la autopsia. Era el tirano supremo de toda la Facultad de Medicina. [...] Como sucede a todo especialista de enfermedades nerviosas, le rodeaba una guardia de señoritas neuróticas, idólatras a todo trance. Por suerte suya, era del todo indiferente a las mujeres. Su único reposo en medio del incesante trabajo era la música. A nadie estaba permitido decir una palabra de medicina durante sus veladas musicales de los jueves. Beethoven era su favorito. Quería mucho a los animales. Todas las mañanas, cuando bajaba del landó, en el patio interior de la Salpêtrière, sacaba del bolsillo un trozo de pan para sus dos viejos rocines.<sup>47</sup>

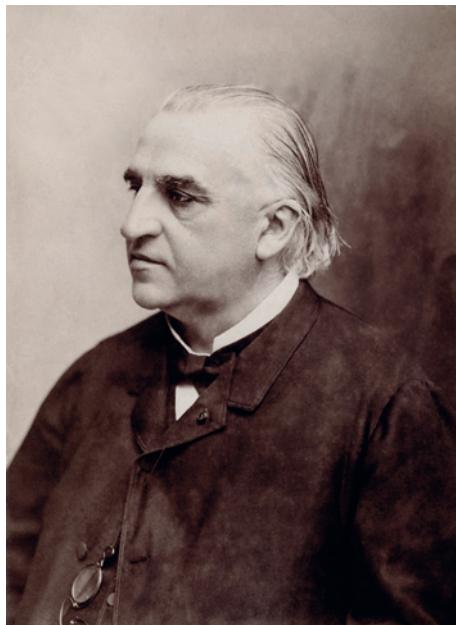
En la misma carta mencionada con anterioridad, dirigida al médico malagueño Laureano Rosso, le decía Costa lo siguiente:

[...] prescripción de Charcot: nitrato de plata (uso interno), cornezuelo de centeno, electricidad a diario, termocautero semanal a ambos lados de la columna vertebral, masaje y alguna ducha... A los seis meses de tratamiento (Dr. Buisen) ni un solo filete muscular había reaccionado ni iniciado el menor movimiento: en algunos debía haber sobrevenido la degeneración grasienda. Vigouroux confirmó el deséxito y no tuvo cosa nueva que recetar.

Estas declaraciones de Costa suponen una vuelta a París hacia enero o febrero del año siguiente, coincidiendo casi con el nacimiento de su hija, Pilar Antígone. Es de imaginar el sentimiento de decepción ante la convicción plena de que no existía ningún recurso terapéutico

46 *Idem*.

47 Axel Munthe, *La historia de San Michele*, Madrid, Juventud, 1937, pp. 206 y 218.



El célebre doctor parisino Jean-Martin Charcot.

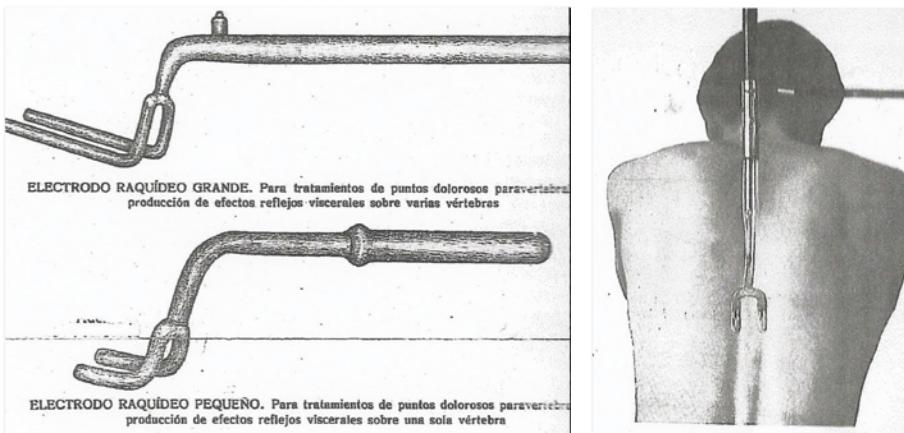
efectivo para su mal. A pesar de ello durante esta época continuó con un trabajo intelectual febril. Son, básicamente, los años dedicados a la actividad colonialista y a la preparación de varios libros de derecho.

A su regreso a Madrid, en agosto, Giner le felicitaba por carta por haberse resuelto al fin a ser visitado por Charcot, tal y como deseaban ardientemente esperanzados sus amigos de la ILE.<sup>48</sup>

Costa volvió con este tratamiento a España decidido a seguirlo con la pulcritud científica que lo caracterizaba. La electroterapia se venía usando desde el siglo anterior. Los descubrimientos de Luigi Galvani y Alessandro Volta relacionados con la fisiología animal despertaron muchas esperanzas de curación en el mundo de la medicina. El uso de estimulaciones eléctricas en parálisis musculares se había extendido rápidamente en el siglo XVIII en manos de Christian Kratzenstein (1723-1795) y Giovanni Francesco Pivati (1689-1764), y, a pesar de los pobres resultados en patologías similares a la de Costa, se siguieron utilizando hasta bien entrado el siglo XX con las mismas indicaciones. En Madrid la electroterapia tenía un destacado representante en la persona de Serafín Buisen, responsable del departamento de esa especialidad en el Instituto Rubio.

---

48 AHPHu, COSTA/000007/013-02(0682), carta de Francisco Giner de los Ríos a Joaquín Costa, 4 de agosto de 1882.



Instrumental para electroterapia raquídea igual o similar al utilizado en el tratamiento de Joaquín Costa.  
Tomado del blog de Tomás Cabacas “Mónico Sánchez Moreno en el Museo de Historia de la Medicina de Zafra”  
<<http://tomascabacas.com/>>

En cuanto al doctor Buisen, Serafín Buisen y Tomaty, fue un reputado electroterapeuta y médico encargado del departamento de electroterapia del Instituto de Terapéutica Operatoria del doctor Rubio en el Hospital de la Princesa. A su vez, era el director del gabinete electroterapéutico de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en la calle Barquillo, costeado por el Ayuntamiento de Madrid, que había sido inaugurado el 21 de diciembre de 1882.<sup>49</sup> Presentó en el Congreso Médico de Sevilla de aquel mismo año un caso de curación de corea mediante electroterapia. Era un médico de reconocido prestigio en Madrid, donde falleció en 1904.

A la vuelta de París, Costa fue tratado en su departamento de acuerdo con las instrucciones del doctor Charcot. Tal como él mismo refiere en su carta a Laureano Rosso, al sexto mes no había encontrado mejoría alguna; antes al contrario, creía Buisen posible que apareciese degeneración grasa en el tejido muscular.

Del doctor Vigouroux, Marie-Gabriel-Romain Vigouroux (1831-1911), cabe decir que fue un famoso neurólogo y electroterapeuta. Considerado como el sucesor de Guillaume Duchenne y colaborador de Charcot en La Salpêtrière.

El caso es que la falta de respuesta al tratamiento motivó la vuelta de Costa a París en fecha no precisada. Charcot ya había emitido su diagnóstico e indicado su tratamiento. Probablemente el paciente carecía ya de interés para él, de modo que a partir de entonces se haría cargo de Costa su colaborador Vigouroux, en esta ocasión en consulta privada.

El tratamiento, existente en documento autógrafo, fue el siguiente:

49 Luis Errazquin Sáenz de Tejada, *Historia de la electroterapia en España durante los siglos XVIII y XIX*, tesis doctoral, Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, 1987, p. 285.



*Lección clínica en La Salpêtrière*, óleo de Pierre-André Brouillet de 1887 en el que se muestra a Jean-Martin Charcot en una de sus lecciones clínicas a sus alumnos. Entre ellos, a la izquierda, con bigote y bonete, Marie-Gabriel-Romain Vigouroux. (Musée d'Histoire de la Médecine, Universidad de París V Descartes)

1. Prácticas regulares de hidroterapia.
2. Puntas de hierro [sic] (para termocauterio) sobre el raquis. Muy superficiales, en número de 40 a 50 por aplicación una vez por semana.
3. Faradización y galvanización de los músculos enfermos. Galvanización del raquis tres veces por semana.
4. Tratamiento interno del siguiente modo:  
Durante un mes, tomar una vez al día, en la comida uno de los siguientes papelillos:  
Polvo de ergotamina preparado en fresco ..... 30 centigramos  
H. s. a.<sup>50</sup> treinta papelillos iguales.  
Al mes siguiente tomar a diario en el momento de la comida una de estas píldoras:  
Acetato de plata cristalizado ..... 30 centigramos  
H. s. a. treinta píldoras.

Firmado: R. Vigouroux

Antes de regresar a Madrid consultó con Simarro, que estaba viviendo en París desde 1880, para informarle del tratamiento. No hemos podido encontrar ninguna nota sobre la evolución y hay que suponer que se pondría en manos de Buisen en lo tocante a electroterapia. También desconozco si continuó el tratamiento con Vigouroux y si lo volvió a visitar, aunque supongo que no. Curiosamente el médico francés falleció el mismo año que Costa.

---

50 Hágase según arte.

De Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) no es propósito de este artículo extenderme en su biografía, ya suficientemente conocida, sino tratar de relacionar su peripecia vital con la de Costa, ver los puntos de contacto y de fricción, así como las coincidencias ideológicas y los puntos de vista. La estancia de ambos en Madrid, con la influencia cercana o inmediata de otras personalidades referidas en este estudio, tales como Giner de los Ríos, Federico Rubio, Eugenio Guíérrez, Luis Simarro, Manuel Bartolomé Cossío, etcétera, es determinante para la participación de un hecho social, científico y cultural de corte regeneracionista que impregnaba el ambiente universitario. Sin embargo, con objeto de situar cronológicamente al lector, haré un breve esbozo de los momentos más descollantes de nuestro científico más importante de la época.

Cajal y Costa coincidieron en el Instituto de Huesca en distintos cursos durante el bachillerato, entre 1863 y 1869. Tomás Costa conservó entre los papeles de su hermano un homenaje que realizó el Instituto General y Técnico de Huesca en honor de ambos exalumnos el 4 de mayo de 1922.<sup>51</sup> Trasladada la familia Cajal a Zaragoza en 1870, inició Santiago estudios de Medicina con dieciocho años, de los que se licenciaría tres años después, en 1873.<sup>52</sup> Esta reducción de años de carrera, propiciada por Manuel Orovio, hacía que los recién licenciados tuviesen en ocasiones dieciocho y diecinueve años (véase el caso de Andrés Martínez Vargas). La especialidad y el doctorado se realizaban después. Las especialidades, eso sí, eran escasas: Obstetricia y enfermedades de la mujer y de los niños,<sup>53</sup> Medicina Legal y Toxicología, Higiene Pública, etcétera.

Hizo Cajal oposiciones a sanidad militar y con el grado de capitán fue enviado en 1874 a Cuba, de donde volvió deprimido y gravemente enfermo de paludismo en 1875. Ganó la cátedra de Anatomía Descriptiva y General de la Universidad de Valencia en 1883, en 1887 la de Histología en la de Barcelona y en 1892 la misma en la Universidad Central de Madrid, en pugna con Simarro. Ya sabemos que este último fue quien le comunicó la técnica descubierta por Golgi de la tinción cromoargéntica, sin que ello le privase de dignos merecimientos para la obtención del Premio Nobel en 1906 por sus estudios sobre la neurona. En 1907 presidió la Junta de Ampliación de Estudios de la Institución Libre de Enseñanza.

Siguiendo a Vicente Martínez Tejero,<sup>54</sup> diremos que existía una fuerte influencia entre Cajal y Costa, así como una gran comisión de gustos e ideología; llegaba esta a extremos tales como la afición a la jota aragonesa y la condición antitaurina de ambos. El interés científico de Costa y su curiosidad por el conocimiento universal hacían que leyese hasta los tratados de histología de Cajal,<sup>55</sup> al tiempo que este estaba constantemente interesado en la obra y los movimientos

<sup>51</sup> AHPHu, COSTA/000056/011-04, carp. 11.4.

<sup>52</sup> Vigente el Real Decreto de 7 de noviembre de 1866 sobre Medicina y Farmacia, las asignaturas se cursaban en tres años: 1.º Física, Química e Historia Natural; 2.º Anatomía Descriptiva, Fisiología, Higiene y Terapéutica, Farmacología, Arte de recetar y Anatomía Patológica; 3.º Patología General, Patología Médica, Patología Quirúrgica y Clínicas.

<sup>53</sup> La pediatría aún no estaba deslindada de la obstetricia. Las distintas especialidades irían naciendo como tales a partir de estos años.

<sup>54</sup> Vicente Martínez Tejero, "Notas sobre el desencuentro entre Joaquín Costa y Santiago Ramón y Cajal", *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 27 (2013), pp. 281-296.

<sup>55</sup> Prueba de dicho interés es esta nota de Cajal que acompañaba un libro en obsequio de Costa: "Amigo Costa: Ayer se le remitió a Suárez el último cuaderno de *Centros nerviosos* (correspondiente sobre poco más o menos a la 2.ª parte del volumen 2) y el pequeño folleto *Consideraciones sobre la morfología de la célula nerviosa*.

políticos de aquel. Las divergencias comenzaron con la Unión Nacional (1900), agrupación política fundada por Costa con la que en un principio Cajal mostró entusiasmo para luego apartarse. Posteriormente, en 1902, manifestaría algunas reticencias al discurso de Costa en el Ateneo con respecto al caciquismo, pues no coincidía por completo ni en el diagnóstico ni en el tratamiento del problema. Y ya en 1903 Cajal vuelve a decepcionar a Costa con su no adscripción a Unión Republicana, pese a su conocida ideología. Estos tres aspectos parecen ser las causas más notables del alejamiento entre los dos sabios aragoneses.<sup>56</sup>

Al glosar la figura de ambos me resulta inevitable resaltar las graves diferencias en cuanto a su peripécia personal, notablemente favorable para Cajal, quien vio completada su vida afectiva desde su más temprana juventud con una esposa —doña Silveria Fañanás— que lo seguía hasta el fin del mundo si fuera preciso, que respaldaba y animaba sus estudios y con la que tuvo numerosa prole. Su trabajo científico y su estudio se vieron premiados con las cátedras y con abundantes distinciones nacionales e internacionales, coronadas con la concesión del Premio Nobel. En fin, una vida cotidiana saludable hasta la longevidad, bien remunerada en sus fases avanzadas, con propiedades inmobiliarias de disfrute habitual, vacaciones en Santander, etcétera. A Costa, por el contrario, le fueron vedadas las cátedras, la vida placentera familiar que tanto ansiaba, la salud y los premios, y tuvo una existencia de economía precaria hasta el fin de sus días. Es cierto que cabría analizar las causas que lo condujeron a ese estado; entre ellas no sería la menos importante la exigencia para sí mismo y para los demás, que, unida a su enfermedad, lo llevó a una situación perpetua de fiera inadaptación y sufrimiento. Pero lo cierto es que así se desarrolló su vida.

Y pasamos al doctor Chabás (1877-1963), José Chabás Bordehore, que fue un médico e historiador valenciano. Eminentemente tisiólogo, relacionaba la incidencia de la tuberculosis con la pobreza y la desigualdad social. Resulta grato glosar la figura de este olvidado profesional que, con su elevado grado de compromiso social, rechazaba el ejercicio de la caridad y la resignación en beneficio de la justicia y el derecho a la salud. Colaboró con diversos diarios valencianos y fue director de la revista *La Salud Pública. Revista de Higiene y Tuberculosis*. Delegado oficial del Gobierno español, acudió a muchos congresos internacionales de salud pública representando a España y al rey Alfonso XIII, y por su categoría profesional fue presidente del Colegio de Médicos de Valencia.

Afiliado a la Agrupación Socialista de Valencia y a la UGT, durante la Guerra Civil participó en la fundación del Sindicato Médico de Valencia. Al finalizar la guerra fue detenido, encarcelado, sometido a expediente de depuración y desterrado; falleció en Barcelona en 1963.<sup>57</sup> Esta condición hizo que su figura y sus grandes aportaciones a la higiene y la salud

---

Cuando algo mío le interesa a V., pídamelo directamente y se lo enviaré de regalo. Ahí le remito a V. un pequeño libro de entretenimiento escrito hace algunos años y no publicado aún, aunque impreso a fines del pasado año. Nada en él es digno de ser leído. Lo menos malo y algo serio son los dos últimos cuentos donde hallará V. algunas ideas pedagógicas, y algo que apunta hacia los derroteros positivos de la resurrección nacional.

Sabe que le quiere de veras, su afectísimo amigo. S. R. Cajal. Madrid, 13 de octubre".

56 Vicente Martínez Tejero, art. cit., p. 282.

57 “José Chabás Bordehore”, en *Biografías de la Fundación Pablo Iglesias* [[https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/4147\\_chabas-bordehore-jose](https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/4147_chabas-bordehore-jose); última consulta: 20/6/2019].

pública quedasen completamente oscurecidas en los círculos médicos oficiales del franquismo.<sup>58</sup>

La relación entre Costa y Chabás parte de la amistad que aquel tenía con su tío, el historiador Roque Chabás, canónigo de la catedral de Valencia, al que agradecía sus aportaciones al estudio del *Colectivismo agrario*. Su primera entrevista debió de efectuarse en 1900, en Madrid, cuando Costa tenía su despacho y domicilio en la calle Barquillo, n.º 5. Posteriormente, en 1902, se encontraron en uno de sus frecuentes viajes a Madrid. Se desprende del relato de aquel momento que la figura de este joven médico idealista despertó de inmediato las simpatías del enfermo escritor y que se desarrolló a partir de entonces una relación amistosa fundamentalmente epistolar. Se obtiene esta información de las declaraciones de José Chabás en una conferencia en la Academia de Ciencias Médicas. A lo largo de la misma hizo un bosquejo biográfico que nos da al mismo tiempo una descripción del aspecto de Costa en aquella época:

Cuando le conocí tendría unos 55 años. De mediana estatura y complejión, resaltaba en él su cabeza grande, de pelo gris, abundante y ensortijado, barba cuadrada y larga; ojos relativamente pequeños y grises, cuya mirada nimbada por su fruncir de cejas al atender, revelaba una profunda penetración cerebral para oír o escribir. Completaba el cuadro su voz gruesa, fuerte, que al exaltarla hizo célebre el calificativo de rugido del León de Graus, su pueblo natal.<sup>59</sup> Contraste: sus manos y pies eran, sin embargo, de una pequeñez chocante. Años y años que apenas podía andar, y él, tan ávido de sabiduría, de información, se rebelaba contra su gran mengua de movilidad y asperizaba ello su carácter, pero en la conversación de amistad grata, era muy afable, muy educado, atractivo [...].<sup>60</sup>

Pasó después Chabás a hacer breves reseñas, a señalar párrafos significativos de entre las docenas de cartas que poseía de don Joaquín desde 1902 a 1909, en las que le contaba la situación de su enfermedad y la escasa o nula esperanza que tenía de mejorar. A través de estas cartas podemos conocer algunos puntos de vista de Costa sobre la sanidad y la higiene:

Mi querido amigo doctor Chabás:

Mil gracias por las Memorias del Congreso Internacional de Tuberculosis de París. Sigo recibiendo su revista, y veo con gran satisfacción sus campañas coadyuvando eficazmente a la gran obra humanitaria y patriótica de los Moliner, Tolosa Latour, Verdes Montenegro, Pulido, Royo Villanova, Espina y Capó, etc., y poniéndose en fila con ellos. [...]

Pienso que el problema de la tuberculosis es, efectivamente, en un aspecto problema social, que por derecho natural la vida media debe repartirse equitativamente entre todos, sin que la mortalidad haya de ser para los unos —cabalmente los útiles— del 35 por 1000, mientras para los “fainéants”<sup>61</sup> es del 19; que debe irse ya pensando en agregar a los programas de gobierno el principio de la inspección y curación obligatoria por el Estado, con igual razón que el de asistencia obligatoria en las escuelas, y con más razón que el del servicio militar obligatorio; que la clave de todo (curación lo mismo que profilaxis) estriba principalmente en aumentar a todo trabajador su

58 Así, es inútil buscarlo en la *Historia universal de la medicina* de Pedro Laín Entralgo.

59 Error de Chabás. Es sabido que Costa nació en Monzón.

60 “Don Joaquín Costa, precursor y actuante de la Generación del 98”, conferencia en la Academia de Ciencias Médicas, 12 de marzo de 1954, y “Confidencias orales y epistolares”, *Medicina Clínica*, tomo xxii, 6 (1954), pp. 422-425.

61 ‘Holgazanes’.

ración de oxígeno, de pan y de descanso, al par que luz en la habitación y en el cerebro; y que sin esta base los remedios específicos resultarán a la postre ineficaces.

La satisfacción de esta necesidad, la conquista y realización de aquel derecho, componen programas más que suficientes para justificar por sí solos una revolución en el Estado. Suyo devotísimo.

Joaquín Costa  
Graus, 22 de Octubre 1905

En otra carta aprobaba por completo la publicación del folleto *Medicina política y social*:

La doctrina de la higiene social, de la patología social, de la terapéutica social, está ya admitida en la ciencia del derecho y la sociología. [...] Ya traté algo de ello en 1876 en mi *Vida del derecho*. En otros autores y en la información del Ateneo sobre mí *Oligarquía y caciquismo* [...]. El regenerador ha de ser un médico cirujano político [...].

Febrero 1900

Hacía referencia Chabás a varias cartas más pero su contenido no sale de los cauces estrechamente biográficos de sobra conocidos, como también es sabida la semejanza que establecía entre “los males de España” y los de un organismo doliente precisado de cirugía.

Es lugar ahora para un parente de Joaquín Costa, el [doctor Martínez Vargas](#) (1861-1948). Andrés Martínez Vargas es “el primo Andrés”, ese familiar médico que hay en muchas familias al que todos recurren con confianza cuando aparecen problemas de salud. Su talante abierto y cariñoso favorecía la proximidad y el trato frecuente con los Costa. Nació en Barbastro, hijo de Andrés Martínez Burrel y de Carlota Vargas Latorre. Su padre tenía una barbería en la plaza del Mercado y en el decir de algunos esta profesión pudo haber influido en la elección de los estudios del hijo. Era el primero de siete hermanos, aunque solo se tienen datos de la vida de Conrado y de Clemente. El parentesco de Andrés con Joaquín venía del hecho de ser el padre de aquel primo hermano de la madre de este.

La situación de la familia de Barbastro<sup>62</sup> supone la existencia allí de una especie de vivac en el que recalcar en los frecuentes viajes de Graus a Huesca, a Zaragoza o a Madrid. Téngase en cuenta la lentitud de los desplazamientos, la espera obligatoria en Barbastro para coger el tren que comunicaba con la línea Madrid – Zaragoza en Selgua, el agotamiento de las etapas, que en ocasiones obligaba a Costa a reponerse un tiempo para luego ir en la tartana a Graus, etcétera.

Estudió Martínez Vargas en el colegio de los Escolapios de Barbastro y en 1877 inició estudios de Medicina en Zaragoza, en los que obtuvo la licenciatura con Premio Extraordinario en 1880, con diecinueve años. Tras su brillante doctorado en Madrid, consiguió una plaza en el

62 Siendo frecuente el trato con los Martínez Vargas, donde solía recalar Costa era en casa de sus otros tíos, Ambrosio (hermano de Andrés) y María Suárez, quienes al parecer no tenían hijos. Se albergó en varias ocasiones en su casa, concretamente a la vuelta de la Exposición Internacional de París, desde mayo a octubre de 1868, en que trabajó con la máquina extractora de aceite del cospillo de la aceituna, asociado con Hilarión Rubio. Ambrosio, también de Graus, era guarnicionero y tenía una tienda; con él estuvo Tomás Costa aprendiendo el oficio en su primera juventud. Don Joaquín sentía especial predilección por su tía María, de la que dice en sus *Memorias*: “27 octubre 1868. El día 19 (lunes) salí de Barbastro: ¡hace ya ocho días! ¡Buena y querida tía! ¡Cuánto sentí dejarla! ¡Cuánto nos queremos! He estado tan bien en su casa, que era la mía, que esta pasada temporada puede formar época en mi vida [...]. ¡Cuántas veces me acordaré llorando de los días que he vivido con mi tía María!” (p. 91 de la ed. cit.).

Cuerpo de la Beneficencia Municipal de esa capital. En los primeros años, como era costumbre con los miembros de la familia que iban allí, estuvo tutelado por su tío mosén José Salamero, aunque no con la intensidad y dependencia del caso de Costa.

Posteriormente, en 1886, adquirió una sólida formación pediátrica en Estados Unidos y viajó a México, donde fue distinguido profesionalmente con la entrada en la Academia Nacional de Medicina. Volvió a España en 1888 y logró la cátedra de Pediatría de Granada para después ocupar la de Barcelona. Toda su peripécia profesional giró en torno a su preocupación sociosanitaria por los niños, por mejorar su calidad de vida y disminuir la terrible mortalidad que les afectaba,<sup>63</sup> de modo que se convirtió en verdadero fundador de la pediatría moderna en España.<sup>64</sup> Recibió importantes medallas, cargos y distinciones como consecuencia de una dedicación completa y sobresaliente a la medicina.

En cuanto a su relación con los Costa, como antes hemos apuntado, era frecuente y afectuosa. Aconsejaba por escrito lo que había que hacer ante diversos problemas de salud, recomendaba a quiénes debían dirigirse para recibir atención o se desplazaba a Graus para valorar la situación en la cabecera del enfermo. Sirvan como ejemplos la enfermedad terminal de Antonio Viñas, marido de Martina Costa, la otitis que Costa padeció estando de notario en Jaén, la enfermedad al final de su vida, etcétera.<sup>65</sup> Es de destacar la admiración que siempre mostró por su primo, cuya pérdida sintió doblemente por la impotencia de no haber podido hacer nada por él. En diversas ocasiones le consultó por problemas legales que se le presentaron y que aparecen en el epistolario costista.

**Joaquín Montestruc Rubio** (1872-1914), médico de Tardienta,<sup>66</sup> estudió igualmente en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Se licenció en ella en 1895 y se doctoró por la Universidad Central de Madrid en 1896. Opositó sin éxito a la cátedra de Pediatría de Santiago de Compostela en 1897. Ejerció siempre en Tardienta, donde además era fabricante de yesos y cementos, y allí falleció el 11 de febrero de 1914.

Era hijo del también médico cirujano forense, afincado como propietario y como médico en Tardienta, Rafael Montestruc, que fue director del periódico *La Revolución* y alcalde de Monzón. Al igual que su padre, tenía Joaquín ideología republicana y llegó a ser en 1903 presidente de la organización provincial del Partido Republicano de Huesca. En virtud de su actividad política, era amigo del escritor y político oscense Manuel Bescós y del ministro de Fomento Rafael Gasset. Su relación con Costa fue estrechamente política. El día de su fallecimiento acudió a Graus como representante republicano a fin de presionar a Tomás Costa para que consintiese en que su hermano fuese enterrado en Zaragoza.

63 María Pilar Samper Villagrasa, “Semblanza de un pediatra ilustre: don Andrés Martínez Vargas”, *Argensola*, 114 (2004), pp. 335-370; Joaquín Callabed, “Andrés Martínez Vargas, pediatra oscense ilustre, pionero de la Pediatría Social”, *Andalán*, 25 de mayo de 2012.

64 Esta paternidad justo es reconocer que debe compartirla con el doctor Mariano Benavente, padre del dramaturgo y premio nobel Jacinto Benavente. Fue el primer director del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

65 *Vid.* el relato pormenorizado que hace Vicente Castán Gil en sus *Memorias* de los últimos momentos de don Joaquín, en nuestro artículo de este mismo número de los *Anales de la Fundación Joaquín Costa* titulado “El final de Joaquín Costa, el enfermo de la mecedora”.

66 Primer lugar de ejercicio profesional del autor de este artículo en 1974.

Asimismo era Montestruc amigo del médico **Ricardo Royo Villanova**. Manuel Bescós, que había sido intervenido quirúrgicamente por ellos de una hernia, les dedicó a ambos su libro *Las tardes del sanatorio*.

Del médico y escritor **Felipe Trigo** (1864-1916), Felipe Trigo y Sánchez-Mora, debe señalarse que fue autor extremeño de gran éxito editorial y muy leído por el contenido erótico de gran parte de su obra. Abandonó el ejercicio de la medicina y se dedicó a las letras. Varias de sus novelas fueron auténticos *best-sellers* de la época. Coincidía con los ideales de Costa, especialmente en lo relativo al caciquismo como enfermedad de España y al método para curarla. Es demostrativa de ello la novela sobre el cacique Jarrapellejos. No sería, sin embargo, tan coincidente en el aspecto erótico de otras obras dado el conocido puritanismo de Costa. De la relación entre ambos, estrictamente intelectual, se conserva una carta en la que don Joaquín le agradece haber recibido dedicado su libro *Socialismo individualista (índice para su estudio antropológico)*:

25 Mayo [19]04

Sr. D. Felipe Trigo. Mérida

Mi distinguido señor y amigo:

Aunque suspendida ya mi correspondencia quiero todavía escribir a Ud. un par de líneas para expresarle mi cordial agradecimiento por haberse acordado de mí con ocasión de su nueva obra *Socialismo Individualista*. He hojeado las últimas páginas del programa para partidos nuevos, y tiene que meditar. Tengo vivos deseos de estudiar reconstrucción [?] y utopías sociológicas modernas (Bellamy,<sup>67</sup> Morris,<sup>68</sup> Ward,<sup>69</sup> Schäffle,<sup>70</sup> etc.), las que pueda haber: no sé si podrá ser en el otoño próximo. Entonces me enteraré del libro fundamental de Ud., que por el momento me está constantemente vedado.

Felicto a Ud. por tan importante contribución a la sociología europea, y con la expresión renovada de mi agradecimiento por su valioso obsequio y su dedicatoria, queda a su devoción y servicio, adicto amigo y servidor. J. C.<sup>71</sup>

Costa estaba entonces recientemente retirado en Graus, adonde había ido seriamente quebrantado e imposibilitado de adquirir compromisos como hubiera sido su deseo. Una vez más da en su carta muestras de prodigiosa erudición.

Le toca el turno al **doctor Frenkel** (1860-1931), Heinrich Sebastian Frenkel. Médico neurólogo suizo nacido en Heiden,<sup>72</sup> fue muy conocido en la época por sus ejercicios peculiares

67 Edward Bellamy (1850-1898), escritor norteamericano autor de la novela *Looking Backward*, de gran éxito editorial, en la que refleja su pensamiento socialista utópico.

68 William Morris (1834-1896), escritor inglés y socialista utópico, autor de la novela *Noticias de ninguna parte*.

69 Benjamin Ward Richardson (1828-1896), médico inglés, prolífico escritor y autor de obras de contenido utópico social, como *Hygeia: la ciudad de la salud*.

70 Albert Schäffle (1831-1903), escritor alemán, socialista, catedrático de Economía Política.

71 AHPHu, COSTA/000098/102-2J(8826).

72 Sin embargo, el neurólogo Adrian Danek sitúa su nacimiento en Varsovia (entonces perteneciente a Rusia), en la misma fecha, pero con el nombre de Heinrich Simon Frenkel, descendiente de una familia judía. Adrian Danek, “Heinrich Simon Frenkel (1860-1931)”, *Journal of Neurology*, 264/6 (2016), pp. 1301-1303.

mediante los cuales se convirtió en el precursor de la neurorrehabilitación. Con sus métodos tuvo éxito en el tratamiento de la ataxia tabética, su principal contribución. En poco tiempo fueron conocidos en toda Europa los “ejercicios de Frenkel” para el tratamiento de afecciones neurológicas. Fue el primero en introducir estas técnicas para restablecer la destreza y mejorar la deambulación. Estudió Frenkel en Heidelberg y en Leipzig, donde se doctoró en 1884. Tras el ejercicio de la neuropsiquiatría en el antiguo hospital mental de Bad Horn, en 1890 se ocupó de la plaza de médico del balneario del Hotel Freihof en Heiden. Comoquiera que allí la actividad fuese preferentemente estival, en los inviernos trabajaba en Berlín en el departamento de psiquiatría del hospital universitario de la Charité, aunque sus ejercicios se practicaban también en otros centros. En el Hotel Freihof atendía principalmente a pacientes con parálisis por accidente vascular cerebral o de cualquier otro tipo, y la actividad solía tener lugar en el jardín del establecimiento.

Asistió en 1903 al XIV Congreso Internacional de Medicina en Madrid, en el que también Cajal y Simarro participaron. Este último, como ya hemos señalado, fue quien, puesto en contacto con Frenkel, se dispuso a dirigir la operación del restablecimiento del enfermo. A Costa lo acompañaría en este viaje un amigo republicano que se ofreció con ese fin, Enrique Frera, abogado y propietario de Colunga, en Asturias, que había sido colaborador informante de las comuñas asturianas en su obra *Derecho consuetudinario en España*.<sup>73</sup> Salieron de Madrid el 27 de agosto, y la estancia en Heiden fue de diecinueve días: del 31 de agosto al 19 de septiembre.<sup>74</sup> Costa estaba deseoso de agradecer a Simarro sus gestiones y de comunicarle el tratamiento y los progresos, si los había, e hizo cuanto pudo por averiguar su paradero hasta que un conocido le comunicó que se encontraba en casa de unos amigos en Betanzos:<sup>75</sup>

Heiden 18 Sept. [1]903

Amigo Simarro:

Recibidas sus cartas a Frenkel y a mí ¿cómo le agradecería suficientemente el trabajo y la distracción que le he ocasionado? ¿Llegará la ocasión de compensárselos, de cumplir? Me he despedido de Frenkel. Ya me dijo el otro día que quería saber si en Madrid podría ejecutarse *son ordonance*. Es claro que no se puede, ni podría, yo allí (en Heiden). Ha demostrado gran empeño en principiar aquí, o este invierno en París, desde luego rebajando a cuatro los seis meses (de tratamiento). Es natural que quisiera conocer mis medios en relación, y ha hecho bien en adelantarse, aunque por conducto de V., a la pregunta que sin eso habría tenido que hacerle. (Tachado: respecto al gasto del tratamiento).<sup>76</sup>

Probablemente me detendré unos días en Hendaya desde donde no me moveré hasta que vaya a darle personalmente las gracias. (Tachado: desde aquí a Madrid o a Aragón). Hasta entonces se las anticipo aquí muy rendidas. Su affmo. amigo J. C.<sup>77</sup>

<sup>73</sup> Enrique Frera Álvarez, jurisconsulto asturiano, juez de primera instancia e instrucción de Oviedo, corregidor y colaborador de Costa.

<sup>74</sup> AHPHu, COSTA/000101/104-01, diversas cartas y facturas del Hotel Freihof.

<sup>75</sup> AHPHu, COSTA/000101/104-01(9112), carta de Severino Costales a Joaquín Costa informándole del paradero de Luis Simarro. Véase también Asunción Vidal Parellada, *Luis Simarro y su tiempo*, Madrid, CSIC, 2007.

<sup>76</sup> Costa manifiesta siempre su extremado escrupuloso en el pago de honorarios.

<sup>77</sup> AHPHu, COSTA/000101/104-01(9117).

En efecto, el 19 de septiembre abandonó el hotel-clínica con intención de volver, no sin antes pasar unos días en Hendaya, donde estaría del 4 al 26 de octubre alojado en el Hotel Ugar-te. Desde allí contestaba en carta a Manuel Marraco, republicano de Zaragoza, que en misiva anterior lo había puesto al día de algunos sucesos en relación con Unión Republicana. En ella puede apreciarse la confusión y la contrariedad que le ocasionaba no encontrar progreso con los métodos de Frenkel:

Hendaya 27 Sept. [1]903

Mi querido amigo:

Salí de Heiden y desde allí me reexpidieron su grata del 19. Si me escriben otra vez, ya no recibiré, porque también voy a salir de aquí, sin dejar señas: no sé si me iré a Toulouse o a Montserrat, o a Graus o a Madrid. Parezco una veleta por dentro y una piedra por fuera. Desde mi cuarto oigo los cohetes de la fiesta de Irún por debajo de mi balcón. Mil gracias por sus cartas y sus noticias.<sup>78</sup>

Enrique Frera, su compañero de viaje, salió de Heiden antes que Costa, el 11 de septiembre. En carta de ese día<sup>79</sup> le hace recomendaciones para serle útil en el itinerario de vuelta: Heiden – Zúrich – Lyon – Burdeos – Hendaya. Evidentemente, le preocupaba el deterioro de Costa, así que le indica dónde comer, dónde coger los billetes, etcétera. Tanto él como Severino Costales son fieles correligionarios que se preocupan en todo momento de tenerle informado y de que le lleguen los periódicos (*El Imparcial* o *El Heraldo*, entre otros) al sanatorio.

Tal como anunciable, Costa volvió a Madrid, probablemente fraguando ya un plan de retirada a Graus ante la falta de mejoría tras un tratamiento que se suponía iba a ser el mejor posible pero que a él le resultaba totalmente imposible llevar a cabo. Con toda la cortesía y las sutilezas que solía emplear cuando trataba con quienes eran amables con él, escribió a Frenkel posponiendo el tratamiento para mejor ocasión:

El plan que usted ha propuesto es del agrado del doctor Simarro. Yo también, en mi ignorancia en estas cosas, lo encuentro muy razonable. Lo pensaré hasta la próxima sesión, y si en junio o julio no me encuentro peor que ahora, y si el doctor Simarro dice que aún estamos a tiempo para ensayar lo que ahora se puede hacer, yo iré con usted y me pondré en sus manos. Desgraciadamente este año no me puedo desembarazar de mis asuntos y permanecer seis meses fuera de mi país.

Tengo previsto marcharme mañana por la mañana, y le ruego que me haga saber sus honorarios, los derechos de su exploración diagnóstica y prescripciones para pagarle sobre la marcha. Agraciéndole el interés que se ha tomado y despidiéndome, J. C. [Borrador escrito originalmente en francés]

Posteriormente, haciendo recuento de todos sus intentos terapéuticos, le contaba por carta a Laureano Rosso el 16 de julio de 1908:

Después del Congreso Internacional de Medicina de Madrid, al que asistió Frenkel, fui por su gestión de Simarro (no solo) a Heiden, Suiza, donde dicho doctor me prescribió un régimen que

78 AHPHu, COSTA/000101/104-01(9113).

79 AHPHu, COSTA/000101/104-01(9106).

diríamos ortopédico: permanecería con él medio año, o siquiera cuatro meses, para que él dirigiese la construcción de un aparato complicado de aluminio donde apoyar el busto, etc., el cual se construiría en Zúrich. Acabé por ver en él un industrial con borla de profesor y no me prestó al juego. Curación orgánica era lo que yo había ido a buscar, y no artificios o pretextos para desplumarme.<sup>80</sup>

Probablemente lo juzgaba con injusticia, pues Frenkel era un verdadero científico que actuaba con lo mejor de su espíritu profesional, como así ha quedado demostrado para la posteridad. Su método resultó exitoso frente a muchas patologías neurológicas, pero inútil con la de Costa. La neurología acababa de comenzar, si bien el progreso de los tratamientos de Frenkel, nacido de una familia judía de Varsovia, se interrumpió con la Primera Guerra Mundial. Él mismo fallecería en 1930.

Del doctor **Santiago Gómez Lafarga** sabemos que fue médico homeópata de Barbastro y activo colaborador, junto con Mariano Molina, en la Cámara Agrícola del Alto Aragón en 1898. En los últimos años trató profesionalmente a Costa, aunque no hemos encontrado documento justificativo, salvo la comunicación en carta de don Joaquín a Manuel Bescós de que le había enviado un medicamento.<sup>81</sup>

Aparece Gómez Lafarga en la biografía de san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, con ocasión de haberle atendido en Barbastro cuando era un niño de solo dos años. Tenía al parecer una gravísima infección que hacía temer por su vida y fue reclamado por los padres ante el pronóstico pesimista del médico de cabecera. Según refiere la citada biografía, al día siguiente el niño estaba completamente curado.

Este médico, con intensa actividad política, tenía sincera amistad con Costa y mantuvieron entre ambos abundante comunicación epistolar. Sus servicios fueron los únicos que aceptó don Joaquín hasta el día en que fue víctima del accidente cerebrovascular en 1911.

**Joaquín Gómez Fantova**, hijo de Santiago Gómez, fue también médico homeópata en Barbastro. Atendió a Costa en los últimos días de su vida por delegación de su padre, así como también participó en el embalsamamiento del cadáver cuando falleció. Ambos pugnaron sin éxito con Tomás Costa y las autoridades de Zaragoza —que tanto esfuerzo pusieron en enterrar a Costa allí— por el cobro de los honorarios de esta última intervención a don Joaquín.

De **Laureano Rosso** es muy difícil obtener datos, al menos de la época en que mantiene correspondencia con Costa. De los escasos con los que contamos se puede señalar que presidió en su época estudiantil la tuna madrileña que visitó Roma en 1879, lo que nos hace suponer que nacería en torno a 1859. También sabemos que pasó una larga temporada en Argentina, y es posible que de allí procedieran sus ancestros. En 1885 aparece en la prensa (*La Época*, 11 de septiembre) como forense de Cazalla de la Sierra, y a partir de 1900, asentado ya en Málaga, solo encontramos su nombre en relación con su militancia republicana y abiertamente anticlerical. Hay notas de prensa local en las que, en formato comercial, se hace referencia a casos de curaciones con métodos nunca publicados en revistas científicas.

80 Archivo Joaquín Costa de Graus.

81 George J. G. Cheyne, *Confidencias políticas y personales: epistolario Joaquín Costa – Manuel Bescós*, Zaragoza, IFC, 1979, p. 134.

Destacado miembro del partido republicano en Málaga, Rosso colaboró intensamente con Pedro Gómez Chaix.<sup>82</sup> Ambos intentarían convencer a Costa de la conveniencia de desplazarse allí desde Graus con objeto de someterlo a tratamiento. Costa sospechó acertadamente que existían otro tipo de motivaciones y se negó a ir.

Pocas son, asimismo, las noticias acerca del **doctor Santiago Salazar Ugarte-Barrientos**. Entre sus innumerables carpetas de apuntes hay una fechada en enero de 1910, coincidente con la última estancia de Costa en Madrid, hospedado en casa de su amigo Pedro Niembro, que titula *Tratamiento de mi parálisis por el radium barros actiníferos*.<sup>83</sup> En ella hay una tarjeta de visita del doctor Salazar en la que le dice textualmente:

Mi amado D. Joaquín: ahí tiene V. *barro* y sifones. Para beber estos debe poner previamente en el vaso medio dedo de agua bien caliente con el fin de templar el agua radio-nitrogenada en el momento de ingerirla. He hablado yo con D. Pedro; no se preocupe de nada. El tratamiento tiene que resultarle cómodo y económico. Siempre admirándole,

Santiago Salazar Ugarte-Barrientos, médico cirujano

Madrid, 10 Enero 1909<sup>84</sup>

El tratamiento consistía en ingerir agua radionitrogenada y en aplicarse cataplasmas de barro radiactivo actinífero, procedente todo ello de la “Banque de Radium de París de minerales radiactivos”.<sup>85</sup> De acuerdo con su información, estaría indicado en reumatismo crónico, artritis blenorragica, neuralgias, parálisis, pruritos, etcétera. Es decir, para muchas cosas y, en definitiva, para nada, por no decir que incluso podría ser peligroso. En carta a Manuel Bescós de 13 de marzo de 1910 le dice Costa: “Ensayé los barros actiníferos (sales radio-activas), sin resultado para mis músculos”<sup>86</sup>

Con tal de experimentar mejoría, ya que en realidad no tenía esperanzas de curación, Costa estaba dispuesto a utilizar cualquier recurso hasta el final, por lo que no puede decirse que no estuviera cargado de razón cuando decía al término de su vida que había perdido la fe en los médicos y tiraba por la ventana al corral los medicamentos que le dejaban en la mesilla de noche.

\*\*\*

Los médicos que lo atendieron en los momentos finales de su vida fueron los doctores Santiago y Joaquín Gómez, de Barbastro; José Vidal y José Pérez Bufill, de Graus; Miguel Gayarre y Arturo Zaldívar, de Madrid; Andrés Martínez Vargas, de Barcelona, y Ricardo Royo Villanova, de Zaragoza. Pero esos momentos requieren ser incluidos en un artículo aparte, que se publica en este mismo número de los *Anales de la Fundación Joaquín Costa* bajo el título de “El final de Joaquín Costa, el enfermo de la mecedora”.

82 Pedro Gómez Chaix, jefe de los republicanos malagueños durante un buen puñado de años.

83 AHPHu, COSTA/000118/112-28.

84 AHPHu, COSTA/000118/112-28(9405).

85 *El Siglo Médico*, 2975 (17 de diciembre de 1910).

86 George J. G. Cheyne, *op. cit.*, p. 172.

## El final de Joaquín Costa, el enfermo de la mecedora

VENANCIO DÍAZ CASTÁN<sup>1</sup>

Es esta una crónica de diferentes aspectos de la etapa final de Joaquín Costa, desde el 30 de octubre de 1909, en que viaja por última vez a Madrid para permanecer allí hasta principios de febrero de 1910, a sus posteriores días en Graus y su fallecimiento en esa villa la noche del 8 de febrero de 1911. Durante este tiempo su mecedora cobró un especial protagonismo, afectado como estaba por el progreso inexorable de la enfermedad que padecía y que acabó conduciéndolo a una casi total invalidez.

This is a chronicle of different aspects of the final period of Joaquín Costa's life, from October 30, 1909, when he traveled for the last time to Madrid to remain there, until early February 1910, to his last days in Graus and his death in that village, on the night of February 8, 1911. During this time his rocking chair acquired a special role, as he was very affected by the inexorable progress of the disease he was suffering, and which ended up leading him to almost full disability.

En 1909 la vida transcurría en la casa familiar de Graus con extrema dificultad para Joaquín Costa. Habían finalizado ya los paseos hasta el platanar de la Glorieta y se le hacía cada vez más duro bajar desde el estudio del tercer piso al segundo. Comenta en varias cartas que se ve obligado a escribir sobre una tabla atravesada en la mecedora. Era también en esta donde lo transportaba un muchacho en sus paseos para que pudiese descansar. No le servía cualquier asiento. La mecedora poseía la ventaja de disponer de un respaldo alto para reposar la cabeza, a la vez que mediante el balanceo podía dar un impulso a su cuerpo para ayudarse en la incorporación. Ya la venía usando desde que tenía la notaría en la calle Barquillo y le era tan imprescindible que en su último viaje a Madrid, acompañado de Marcelino Gambón y Feliciano Carrera, encargó que se la enviase este último desde Graus a su vuelta.

Costa llegó a Madrid el 30 de octubre y se hospedó en el Hotel Peninsular, en la angosta calle de Los Madrazo, n.º 32. Ciges Aparicio describe el lugar como una modesta pensión cuyo piso era oscuro y con escasas condiciones higiénicas.<sup>2</sup> Allí recibía los jueves y los domingos a sus amigos y era visitado por buena parte de la intelectualidad republicana, que sentía verdadera devoción por

1 Médico perteneciente a la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas (Asemeya). vdiazcastan@hotmail.com  
2 Manuel Ciges Aparicio, *Joaquín Costa, el gran fracasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930, p. 225.

él, tal y como lo había demostrado el año anterior con ocasión de su declaración en el Parlamento contra la ley antiterrorista de Antonio Maura. Allí iban el joven Ortega y Gasset, Consuelo Álvarez, Miguel Moya, Domingo Barnés, Giner de los Ríos, Pedro Niembro, Blasco Ibáñez...:

¡Recuerda usted amigo Zulueta! Fuimos juntos a aquel lóbrego aposento de la calle de Los Mardrazo donde se había alojado el venerable aragonés.<sup>3</sup>

Luis Bello<sup>4</sup> se refiere al domicilio como un entresuelo de aspecto muy mezquino, muy triste, donde trabajaba con el ardor de siempre, de sol a sol. Debía sujetarse a un presupuesto máximo de 5 pesetas diarias. A esta casa de huéspedes fue a buscarlo un día el juzgado como consecuencia del proceso que le había valido la publicación de un artículo contra Maura. A su vista, los funcionarios lo trataron con suma cortesía e intentando evitarle las molestias, pero no pudieron sustraerse a su indignación.

El objeto inicial de aquel viaje era recoger datos para su última novela; sin embargo, creo que anidaba en Costa un sentimiento de intensa nostalgia de Madrid. Su carpeta está poblada de recortes de periódico sobre la vida cotidiana de la ciudad, la inminente remodelación del centro de Madrid con el trazado de la Gran Vía, sus paseos... Necesitaba del debate y la tertulia en torno a los temas candentes, y eso le quedaba muy lejos en su querido Graus, en la soledad de su frío estudio. Refiere en una de sus cartas que un día tuvo un acceso brusco de dolor en la cintura que describía como muy intenso y, por si fuera poco, sufrió una reagudización de su bronquitis crónica con tos persistente. Agradecía a la mecedora poder descansar un poco de aquella tos. Cuando iba a la biblioteca del Ateneo, que estaba a pocos pasos de su casa, daba una imagen de completo desvalimiento, pues tenía que ir sustentado por una persona a cada lado. Una de las dos sería con toda certeza su amigo Pedro Niembro, que vivía en la calle Alcalá, n.º 10.

Una visitante asidua era Consuelo Álvarez, en la que encontró la amistad de una mujer de clara inteligencia y amplia cultura. Aquella viuda de cuarenta y siete años pertenecía a la primera generación de mujeres telegrafistas, era una notable escritora y periodista que, con el seudónimo de *Violeta*, publicaba artículos en el periódico republicano *El País* y participaba activamente en las tertulias del Ateneo. En 1907 había sido admitida, junto con Carmen de Burgos, *Colombine*, en la Asociación de la Prensa de Madrid.<sup>5</sup> Iba acompañada de su hija Esther, que llamaba a Costa *el abuelito*. Este, siempre sensible a la presencia femenina, tuvo acaso una ocasión de solaz y ternura en la compañía amistosa de aquella mujer tan interesante y con tantos merecimientos. Se desprende del epistolario de ambos una relación especialmente cariñosa, y en la evocación de Violeta puede traslucirse un Costa ameno, sonriente y cariñoso, una imagen muy distinta de la que estaba dando aquellos años.<sup>6</sup>

---

3 Javier Zamora Bonilla, *Guía del Madrid de Ortega*, Madrid, Comunidad de Madrid (Biblioteca Madrileña de Bolsillo), 2011, p. 72.

4 Luis Bello Trompeta, periodista y escritor miembro de Acción Republicana.

5 M.ª Victoria Crespo Gutiérrez, *Consuelo Álvarez, "Violeta": telegrafista, periodista y defensora de los derechos de la mujer*, Madrid, Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, 2016.

6 Violeta, "Recordando a Costa", *El País*, 21 de enero de 1911.



Joaquín Costa sentado en su mecedora en el lugar conocido en Graus como *el platanar de la Glorieta*, uno de sus lugares favoritos. (Ilustración del autor)

Y abundando algo en la inclinación de Costa hacia la mujer, especialmente la que se manifestaba culta e inteligente, añadiré que pudo disfrutar también de la amistad de Piedad Zenea, hija del poeta Juan Clemente Zenea y esposa del también escritor Emilio Bobadilla, *Fray Candil*. La prensa de aquellos días da cuenta de los elogios de Costa a la “ilustre mujer cubana que se proponía dar varias conferencias en las principales capitales europeas sobre Velázquez, Goya, el Greco, Ribera, etc.”.<sup>7</sup>

De vuelta a Graus, Costa le correspondería a una carta con fecha 7 de febrero:

D.<sup>a</sup> Piedad Zenea

Graus (Aragón. Por Barbastro) 7 Febrero [1]910

Mi querida amiga: Recibí la carta de V. echada al correo al paso de Burgos. [...] Estimé sus expresiones cariñosas y guardo el preciado autógrafo, tan caliente, tan confortador. Me parece como si la tuviese a V. delante, y más que delante, dentro.

Al día siguiente de mi llegada a esta villa recibí su segunda: una tarjeta postal (Panthéon) del 28 Enero, esta ya con dirección bien definida. [...] Desapareció V. tan inopinadamente, que ni me dio lugar a expresarle mi agradecimiento por sus obsequios tan delicados como reiterados. [...] Está

<sup>7</sup> *La Correspondencia de España*, 11 de enero de 1910.

V. en todo. Es V. cada vez más admirable. En tournant ces sympathies dont vous parlez, vous n'avez fait que prendre votre bien. [Confuso]

Votre amitié m'a fait grand bien: no se lo agradecería a V. nunca bastante. Tout à vous: votre dévoué J. C.<sup>8</sup>

Pero, según refiere el mencionado Luis Bello, el día de Nochebuena lo cogió en plena soledad, por lo que estaba tristecido. Cuenta que por la tarde su amigo Pedro Niembro, que iba a verlo todos los días, consiguió llevarse a su casa a un Costa invadido por llanto de agradecimiento.

A finales de enero habían transcurrido tres meses intensos y felices dentro de sus habituales dificultades, pero la enfermedad había progresado inexorablemente hacia la invalidez casi total y era preciso volver a Graus, donde al menos podía recibir el cuidado de su hermana Martina y sus sobrinas. A primeros de febrero tomó el tren en la estación del Mediodía (actual Atocha) y en un viaje que pudo tardar más de diez horas llegó a Selgua, en cuya estación le esperaba un amigo<sup>9</sup> para ayudarle a instalarse en el tren de Barbastro, la célebre *Burreta*. Una vez en Barbastro se sintió tan quebrantado que se vio en la obligación de guardar cama un día entero en casa de sus familiares. Al día siguiente, en tartana, tomó camino a Graus, donde fue recibido por una fuerte nevada tras seis horas de viaje. Con un automóvil hubiera tardado tan solo dos horas, pero decía que no soportaba el traqueteo y además el viaje hubiera sido de noche. Por los borradores de las cartas a Pedro Niembro, Antonio Puig y Consuelo Álvarez sabemos del viento y el frío que hacía en Graus, a pesar de que al día siguiente lucía el sol.<sup>10</sup> Nuevamente se vio obligado a guardar cama varios días hasta que la tos y los dolores cedieron algo.

Se daba cuenta de que su periodo vital se estaba acabando y muchos finales de sus cartas sonaban a despedida. Pero aún le quedaba una cosa muy importante por hacer. El 21 de abril, según le comunicó a Marcelino Gambón, marchó a Selgua con la intención de pasar una temporada en la fonda de la estación. En Graus, acostumbrados a sus rarezas, pensaron que sería una más. Pero Costa tenía una hija, Pilar Antígone, cuya existencia quiso siempre mantener en secreto. Solo la reconoció oficialmente a su muerte, en el testamento, y aun entonces se refería a ella como su *hija adoptiva*. Era con María Pilar con quien se iba a entrevistar en Selgua. Aquella que de niña tantas cartas le enviaba llenas de ternura infantil tenía ahora diecisiete años. Según refiere Ciges Aparicio,<sup>11</sup> estuvo tres días con su padre, al cabo de los cuales se volvió para Barcelona con unas costosas joyas y el cariño de su progenitor, que en aquel acto se despedía para siempre quién sabe si apesadumbrado por su actitud hacia ella durante tanto tiempo. En el encuentro de ambos María Pilar le había pedido permiso para casarse con José María Ortega, un ingeniero de Barcelona. Debieron de hacerlo de

8 Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPHu), COSTA/000103/105-15(9152). Este y todos los demás documentos citados de este archivo pueden consultarse en <<https://dara.aragon.es>>.

9 Mariano Puig, tío de su amigo Antonio Puig. AHPHu, COSTA/000118/112-24(9393), carta de Antonio Puig a Joaquín Costa, 4 de febrero de 1910.

10 AHPHu, COSTA/000118/112-23(9392), carta de Joaquín Costa a Consuelo Álvarez, 7 de febrero de 1910.

11 Manuel Ciges Aparicio, *op. cit.*, p. 227.

inmediato, porque ella dio a luz a su primer hijo el 23 de enero de 1911.<sup>12</sup> La convalecencia de este alumbramiento y el oscurantismo en que la mantuvo su padre le impidieron estar presente en el momento de su fallecimiento.

Volvió a Graus el 18 de mayo, por lo que se deduce que aprovechó aquel mes en el que no salió de la fonda para meditar y descansar de tanto trabajo autoimpuesto. Luego vino el encerramiento total en su casa sin recibir a casi nadie. Los accesos de violenta cólera se volvieron a suceder como antes, y de ello surte de anecdotario Balbina Viñas,<sup>13</sup> su sobrina, a Manuel Ciges.<sup>14</sup> Su actividad intelectual se mantenía intacta, no así la física.

De esos meses que van de febrero a diciembre de 1910 se conserva correspondencia con Manuel Bescós. Costa lee y escribe compulsivamente sumido en un maremágnum de libros, prensa, carpetas y cuartillas de papel; y, sobre todo, bebe agua, mucha agua: “Parecía un hidrópico —recuerda Balbina—; siempre estaba sediento, y consumía a cántaros el agua fresca”.<sup>15</sup> Este hecho da fe de la progresiva descompensación de una diabetes diagnosticada tiempo atrás. El enfermo de la mecedora recibía aquellas cartas en las que incluso se le comunicaba un complejo proyecto literario que no estaba en disposición de afrontar. Estaba claro que quienes le escribían no se hacían cargo de su verdadera situación. Hasta que, por fin, ya no pudo más:

Graus, 15 Julio [1]910

Querido Bescós: He resistido, me he rebelado, pero ya hoy decididamente *me doy*: ¿para qué luchar más? Mi última crisis ha venido rabiendo a acabar de inutilizarme. No me ha quedado ni una chispa de potencia para el trabajo: se me dobla el cuerpo y tengo que recogerlo (*le redresser*)<sup>16</sup> a cada momento, con esfuerzo doloroso.<sup>17</sup>

En esta carta quedan perfectamente definidos los síntomas capitales de la distrofia muscular en fase avanzada que padecía, incluido el signo de Gowers, equivalente a tener que trepar sobre sí mismo en la incorporación. A partir de ese momento era ya casi obligado permanecer acostado muchas más horas y dependiente, es decir, necesitar ayuda para la alimentación y la higiene personal. A pesar de todo, apurando todos los límites de la cortesía, Costa quiso hacer lo posible para seguir contestando las cartas de los amigos.

En estas circunstancias Vicente Castán, su primo boticario, tantas veces abrazado y tantas veces denostado por él, era de las pocas personas que tenían acceso a visitarlo con libertad, como así lo hacían también sus hijas María, Pepita y Antonia. Había vuelto a su pueblo en 1908

12 AHPHu, COSTA/000055/010-13(4730), carta de José María Ortega a Tomás Costa Martínez, 10 de febrero de 1911.

13 El matrimonio de Martina Costa Martínez con Antonio Viñas Perisé tenía tres hijas: Balbina, Carmen y Pilar. Balbina, la mayor, estaba de maestra en Valcarca (municipio de Binaced) en la época que se está relatando. Luego fue maestra de Graus. He conocido a “niñas” que fueron alumnas suyas.

14 Manuel Ciges Aparicio, *op. cit.*, pp. 216 y ss.

15 *Ibidem*, p. 215.

16 ‘Enderezarlo’.

17 George J. G. Cheyne, *Confidencias políticas y personales: epistolario Joaquín Costa – Manuel Bescós (1899-1910)*, Zaragoza, IFC, 1979, p. 189.

con su mujer y sus hijos después de haber vivido casi dos décadas en Éibar. De sus memorias hay algunas páginas referentes a aquellos días:

Aburridas su hermana Martina y sus sobrinas Balbina y Pilar, rompieron las hostilidades y terminaron por separarse y abandonar al insufrible enfermo, tantos y tan repetidos eran los apóstrofes y las amenazas junto con frases que nos resistimos a consignar. En esta situación, y a fin de no dejarle abandonado, tratan con el hermano de su sobrino Ramón, casado con Carmen la hija de Martina, para que él y su mujer le atiendan durante su permanencia en Valcarca, en donde ejerce de maestra Balbina. Accede el matrimonio y empieza el cuidado.

El genio o carácter de las personas, si no cambia completamente, se modifica, o por la educación o por el amor. En el primer caso contiene los impulsos del arrebato y la razón se sobrepone al destemple de los nervios; pero cuando los años andan solos y llegan al periodo de la decadencia sin freno que los contenga, la irritabilidad se desencadena cada día con más furia y molesta el que los posee a cuantos le rodean, y la vida se hace más insopportable para el que sufre y para quienes tienen que sufrirle. En este periodo, pues, ingresó Joaquín en el seno de una familia que, si bien le tenía alguna afición, no le ligaba ningún vínculo de parentesco, y sucedió lo que era de suponer. Los primeros días el enfermo se reprimía previendo un desastre, y los que le atendían se mostraban todo lo solícitos que les era posible. Dicen que el trato engendra cariño (no siempre); lo que sí es cierto es que el trato de ordinario engendra confianza, y que el exceso de esta es causa de menosprecio, y como no siempre está el horno para tortas, lo que no ocurrió en los primeros días sucedió en los siguientes [...] las frases gruesas siguieron a las morigeradas, los denuestros se repitieron y llegó un día en que el marido, irritado, dirigiéndose a don Joaquín se expresó en estos términos: "Esto no puede continuar, porque yo no estoy acostumbrado a tratar con cafres". Y el matrimonio se alejó para no volver a la casa del pensador [...].

Este desencuentro sucedía en noviembre de 1910 y provocó que Martina volviese de Valcarca para hacerse cargo de su hermano Joaquín. No tardaría en solicitar ayuda a su hija Carmen y a su yerno, Ramón Auset, el ebanista, hermano del anterior cuidador. En carta a Tomás Costa, que también andaba con problemas con su hermano, le decía: "Ten paciencia, que ya veo necesitas, pero también a mí me toca buena astilla a los últimos días de mi vida, los cuales hubiera podido pasar tranquilos al lado de mis hijas; pero tengamos paciencia, que esta vida es corta".<sup>18</sup>

El día 18 de diciembre por la noche Costa sufrió un ictus que le dejó paralizado el lado izquierdo. La diabetes y la hipertensión, ambas sin controlar, habían tenido una frecuentísima consecuencia. Tenemos constancia de aquellos momentos gracias a una carta de Balbina Viñas a su tío Tomás Costa, que, como es sabido, estaba distanciado de su hermano a partir de 1900. Balbina y su madre lo tenían al corriente de todos sus movimientos.

Graus a 27 de Diciembre

Querido tío: El día 18 del corriente, por la noche, notó mi madre que tío Joaquín se había quedado con parálisis en el lado izquierdo, y desde ese día se ha quedado en cama, y encima de estar así se le va la orina de una manera terrible<sup>19</sup> por estar continuamente bebiendo. No obstante de verse así no quiere a los de Baladrá,<sup>20</sup> sin haberle hecho nada, y hemos tenido que buscar un hombre para que le dé

18 AHPHu, COSTA/000022/040-06(2273), carta de Martina Costa a su hermano Tomás, 19 de abril de 1910.

19 Segundo síntoma capital de la diabetes.

20 Sobrenombre grausino de la familia Auset. En este caso, Ramón Auset y su esposa, Carmen Viñas.

vuelta y le ayude a mi madre a cambiarle la ropa de la cama, pues ya está completamente inutilizado, gastando al mismo tiempo un genio por verse así cual V. se puede imaginar... En cuanto a lo demás está bien, y al menor empeoramiento que notáramos le telegrafiaríamos enseguida. Según nos dijo un hijo de Gómez,<sup>21</sup> que es médico y estuvo ayer aquí a visitarle en nombre de su padre, no hay riesgo por hoy; solo es enfermedad para sufrir él y los que están a su lado. Hoy le han mandado medicinas de Barbastro.<sup>22</sup> Dudo que las tome.<sup>23</sup>

Rechazados por Costa los cuidadores, Martina se quedaba sola ante lo estremecedor del cuadro que se le presentaba. En estas circunstancias se vio obligada a tomar los servicios de un muchacho para que le ayudase a mover el pesado cuerpo de su hermano. Se trataba de Anselmo Aguilar, el chico de la botería de la calle San Vicente,<sup>24</sup> que era su sobrino. Costa vivía y dormía en el estudio de la tercera planta, en el que lograba mantenerse a duras penas con su fiera independencia, pero la incomodidad del sitio para su asistencia recomendó bajarlo a un dormitorio del segundo piso, donde le habían instalado un baño.<sup>25</sup>

Cuesta trabajo imaginar que desde el día 18, en que tuvo el ictus, hasta el 26 no recibiese asistencia médica, por mucho que rechazase ayuda facultativa. Se puede afirmar que se acercó José Vidal, médico de la familia, quien en 1894 había diagnosticado a su padre también una hemorragia cerebral con secuelas de disartria y hemiplejia derecha.<sup>26</sup> Entonces le había aplicado doce sanguijuelas en la región mastoidea y decía que no se había atrevido a sangrarlo por su afección crónica pulmonar. Es posible que algo similar quisiera hacer con el hijo, que probablemente era lo más indicado dentro de la estrechez terapéutica eficaz de la época. También estaba en el pueblo, recientemente llegado de Barcelona, donde había ejercido como interno del hospital de la Santa Cruz y San Pablo, el joven doctor José Pérez Bufill, pero no consta que tratase profesionalmente al enfermo. Costa había optado por el tratamiento homeopático de los Gómez.

La noticia se había extendido en Graus y la población se inquietaba por su estado de salud. Costa seguía teniendo crisis agudas intermitentes de dolor. Al cabo de diez días encamado habían comenzado a aparecer escaras de decúbito en los glúteos y se negaba a ser visitado por los médicos. También la prensa empezaba a informar o a desinformar con algunas indiscreciones, sin tener en cuenta el verdadero estado del enfermo. Esto motivó una carta de Vicente Castán a Julio Ariño, director del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

<sup>21</sup> Se refiere a Joaquín Gómez, hijo de Santiago Gómez, ambos médicos homeópatas en Barbastro. Santiago Gómez tenía antigua amistad con Costa y era dirigente, junto con Mariano Molina, de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

<sup>22</sup> En Graus había dos farmacias bien surtidas, la de Castán y la de Muzás, pero carecían de medicamentos homeopáticos.

<sup>23</sup> AHPHu, COSTA/000094/027-13(8007), carta de Balbina Viñas Costa a su tío Tomás, 27 de diciembre de 1910. Esta carta viene a corregir el error de Ciges Aparicio y del profesor Cheyne al afirmar en sus respectivos libros que la hemiplejia había tenido lugar el 17 de enero de 1911.

<sup>24</sup> AHPHu, COSTA/000055/010-13(4717), carta de Martina Costa a su hermano Tomás, 14 de febrero de 1911.

<sup>25</sup> Tomado de Ramón Auset por George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido: esbozo biográfico*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 156.

<sup>26</sup> AHPHu, COSTA/000006/012-04(0481), carta del médico José Vidal a Joaquín Costa, 17 de noviembre de 1894.

Sr. Julio Ariño

Zaragoza

Mi distinguido amigo: Acababa de ver a D. Joaquín Costa cuando llegó el *Diario* con la noticia de encontrarse poco menos que en el periodo agónico. Y me sorprendió la información, porque no entrando en su dormitorio más que la familia, con exclusión de facultativos, mal pueden asesorarse de su estado si no es por pura inventiva; cierto es que está encamado desde hace algún tiempo, que no contesta a la numerosa correspondencia y telegramas que recibe, que la dolencia es ya crónica; pero conserva la inteligencia clara y lee todas las noches la prensa de Madrid y provincias; por esto es mucho más sensible que los hombres de letras contribuyan a mortificarte diciéndole que su vida ha terminado. Como no hablo por indicación suya y sí solo por lo que pueda interesar a la seriedad del periódico, espero que se aprovechará de mi consejo sin manifestar que yo le escribo. Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las gracias por las atenciones guardadas a mi hijo, su afmo. y s. s. q. b. s. m. Vicente Castán.<sup>27</sup>

La prensa de Madrid no se hizo eco del suceso hasta el 20 de enero de 1911, un mes más tarde, fecha en la que, efectivamente, hace declaraciones José Vidal para *El Imparcial*: “padece de antiguo una hemiplejia izquierda que hace unos veinte días se agravó y le hace guardar cama, pero conserva sus facultades mentales”.

El 22 de enero recibió Costa la visita de los periodistas Antonio Zozaya<sup>28</sup> y Tomás Romero.<sup>29</sup> También fue visitado por Manuel Bescós. Por más que lo intentó, no pudo levantarse de la cama.

Parce que hubo una fuerte reacción a un artículo de Mariano de Cavia según el cual Costa estaba agonizando en Graus sin que los republicanos hiciesen nada por él. Bien, pues se pusieron en marcha para ayudar al enfermo bastantes personas: Santiago Mataix, presidente de la Sociedad Editorial de España, así como Basilio Paraíso en Zaragoza con la formación de una “lista civil”, un donante anónimo de 50 000 pesetas que no fueron aceptadas por la familia Costa, el doctor Esquierdo ofreciendo sus fincas terapéuticas de Alicante, etcétera, todo ello bajo la gestión de Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa. Se contrataron asimismo los servicios del doctor Gayarre,<sup>30</sup> especialista neurólogo de Madrid, y del doctor Royo Villanova,<sup>31</sup> catedrático de Zaragoza. Ambos llegaron a Graus el día 28 acompañados del periodista Pedro de Répide.

Tras una concienzuda exploración, dieron un comunicado a la prensa con el siguiente diagnóstico:

Don Joaquín Costa padece una amiotrofia miopática progresiva, con estado arterioesclerótico, el cual ha dado origen en estos últimos días a una bradicardia, o lentitud de pulso, que

---

27 Archivo de la familia Castán.

28 Antonio Zozaya You, discípulo de Giner de los Ríos, periodista y escritor, fue el fundador de Izquierda Republicana.

29 Tomás Romero Martín-Toledano, abogado y periodista de *El Liberal*.

30 Miguel Gayarre Espinar, destacado neurólogo e histopatólogo formado en Alemania, fue colaborador de Ramón y Cajal y de Luis Simarro. En neurología impulsó la rehabilitación de hemipléjicos. Como psiquiatra dirigió el manicomio de mujeres de Ciempozuelos y fue médico jefe del Sanatorio de Nuestra Señora de los Ángeles, en Madrid. Datos tomados de Luis Valenciano Gayá, *El doctor Lafour y su época*, Madrid, Morata, 1977, p. 55.

31 Ricardo Royo Villanova fue un prestigioso médico y escritor zaragozano. Destacado tisiólogo, con el tiempo sería catedrático de Patología Médica de la Facultad de Medicina y rector de la misma. Fue asimismo presidente del Ateneo de Zaragoza. Cabe comentar que, junto con Joaquín Montestruc, intervino de una hernia a Manuel Bescós.

descendió a 46 pulsaciones por minuto; albuminuria y ligero edema pulmonar, más intenso en el lado derecho.

Por ahora el tratamiento a que debe someterse el enfermo es: dieta exclusivamente láctea, frecuentes cambios de postura o variación en los decúbitos, y administración de “nefrina”, siendo peligroso el traslado inmediato a clima mejor, ante los riesgos de accidentes urémicos graves. Esta contingencia podrá alejarse si, por el tratamiento establecido, se modifican la lentitud del pulso, edema de pulmón y la albuminuria, en cuyo caso el traslado sería practicable y beneficioso.<sup>32</sup>

En sus declaraciones —siempre según *El Liberal*—, los médicos se mostraban optimistas y desmentían que peligrasen las facultades mentales del enfermo. Al día siguiente lo volvieron a ver y tomaron rumbo hacia sus respectivos destinos. Allí había terminado su función. Costa, contradiciendo los comentarios de los periodistas relativos a su amabilidad, mostraba su disgusto con amargura:

Estos señores llegan de Barbastro, de Barcelona, de Zaragoza, de Madrid, simulando cogerles de paso para que el enfermo no los eche a la calle. Uno se presenta tocado con estupendo gorro carmesí [Royo Villanova]. [...] Son pesimistas. Recetan [...].

¡Cómo se ríe Balbina, y qué aire tan picaresto adopta!

—Mi tío no injería ninguna medicina, y todas pasaban intactas de la mesita de noche al corral.<sup>33</sup>

A su llegada a Madrid, el doctor Gayarre hacía más precisiones en torno al diagnóstico. Opinaba que padecía una “nefritis intersticial, cuyas consecuencias son la albuminuria y el edema pulmonar”. Este diagnóstico incluía como único signo favorable “que la lengua no estuviese seca, en cuyo caso era de temer la aparición de uremia”. Dijo también que la hemiplejía había cedido y que el paciente se expresaba con dificultad, aunque mantenía la mente despejada. Sin embargo, no creía conveniente el desplazamiento de Costa a Málaga (ofrecimiento de Laureano Rosso) ni a Alicante (ofrecimiento del doctor Esquerdo).

A la luz de los conocimientos de la época, se trataba de juicios clínicos erráticos, poco precisos y alejados de la realidad que hoy día definiríamos en el paciente como portador de una cardiopatía hipertensiva y una nefropatía hipertensiva y diabética, con las consecuencias lógicas de bradicardia, “dureza de pulso”, albúmina y glucosa en orina en gran cantidad, así como urea y glucosa en sangre muy elevadas también. Entonces se entendía la albuminuria como una entidad nosológica aislada y no como un síntoma del fracaso renal. En virtud de aquella peculiaridad se prescribía dieta láctea con la finalidad de reponer aquello que se estaba perdiendo. Utilidad teórica similar tendría la nefrina, sustancia que se obtenía a partir de extractos de riñón. Evidentemente se desconocía la fisiopatología de la diabetes y al exceso de glucosa no se le concedía tanta importancia como a la pérdida de albúmina por la orina.

Royo Villanova también hacía declaraciones a la prensa desmintiendo cualquier infundio en torno a Costa, pues se hablaba de desequilibrio, de enfermedad mental. En unas extensas declaraciones procuró describir la génesis de su enfermedad exclusivamente del tejido muscular.

<sup>32</sup> *El Liberal*, 27 de enero de 1911. Ninguna mención, por cierto, a la glucosa en orina.

<sup>33</sup> Manuel Ciges Aparicio, *op. cit.*, p. 102.

Mientras unos volvían a Madrid, otros iban a Graus. Tomás Costa, el hermano de Joaquín, a quien este rechazaba desde 1900 por causas que se han intentado dilucidar,<sup>34</sup> vio en la gravedad de que le avisaba Martina por telégrafo el momento de acercarse, acompañado de su esposa, Luisa, y se puso en viaje no sin antes contar si fuera preciso con el apoyo profesional de un amigo médico, el doctor Zaldívar.<sup>35</sup> El matrimonio llegó a Graus el día 1 de febrero por la noche, coincidiendo con una “notable agravación del estado del enfermo”. Este hecho hizo que la familia solicitase con urgencia la presencia del doctor Andrés Martínez Vargas (*el primo Andrés*), que estaba en Barcelona, y la del doctor Zaldívar, que seguía en Madrid. Costa, que estaba consciente, reaccionó violentamente ante la presencia de su hermano, a quien le impidió entrar en la estancia; no hizo así con su esposa, Luisa Sánchez, por la que había mostrado simpatía desde que la conoció.

En estos días Vicente Castán acudía a diario y tomaba nota del número de pulsaciones y de la temperatura. Asimismo, vigilaba la medicación oral y le aplicaba inyecciones de cafeína. Mantenía con él conversaciones de recuerdos e intimidades, pero iba constatando el deterioro de la conciencia. A lo largo de la tarde del día 2 se hicieron patentes los síntomas de una “retención intestinal”. El doctor Martínez Vargas, que llegaba entonces, decidió el empleo de “purgantes enérgicos”, tras cuyo efecto las pulsaciones subieron a 56 y pasó la noche tranquilo.

El día 3, viernes, volvió Martínez Vargas a visitarlo. Al parecer lo encontró más despejado. También fue Vicente Castán, quien recogió orina para ser analizada en la farmacia. Según declaraciones del primero,

[...] el estado actual de Costa pone en grave peligro su vida. Independientemente de la atrofia muscular, padece una nefritis con albuminuria y glucosuria. La temperatura oscila entre 35 y 36 grados, y el pulso es variable entre 38 y 60 pulsaciones por minuto.

Martínez Vargas creía “haber resuelto un estado previo de edema cerebral con los purgantes”.

Por la noche llegó Zaldívar. Costa seguía despierto. Había venido también desde Madrid el fotógrafo Ramón Alba,<sup>36</sup> pero el enfermo no consintió en que lo retratase. Tampoco mosén Lucas, su tío clérigo, consiguió ese día que “se retractase de sus errores en materia de fe para poder morir amparado por los sacramentos”.

Contamos con la crónica de aquellos momentos recogida en apuntes de Vicente Castán:

Vinieron los doctores Royo Villanova, Gayarre y Gómez, y presenciábamos los vecinos anondados cómo ni Liebig, ni Bercelius, ni Souberain hubiesen analizado con más prontitud que el doctor Royo las orinas de nuestro sabio. Sin casi líquido a analizar, ni calor; sin averiguar la reacción de la orina y sin ácido redisolvente, afirmó la existencia de albúmina y el tanto por ciento de 20 gramos que

34 Venancio Díaz Castán, “Tomás Costa: una vida a la sombra de su hermano”, n.º 33 de la revista *Joaquín Costa*, e. p.

35 Arturo Zaldívar Ruiz era un médico madrileño que en aquellos años tenía su consulta en la Corredora Baja, n.º 15 y 17. Dado que dos de sus cartas a Tomás Costa las escribe desde Santa Olalla, municipio de Toledo cercano a Los Navalmares, es de suponer que la amistad procedía de una coincidencia de intereses y que este médico fuese oriundo de la zona.

36 El fotógrafo Ramón Alba recibió la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo por su atención a los heridos de la guerra de Marruecos.

contenía. Ni el reactivo de Esbach, ni la solución de ácido fénico, ni estufa de Gay-Lussac, ni filtraciones de orina, fueron precisas para determinar. Y nosotros, pobres pigmeos, que nos pasamos cursos enteros estudiando análisis al lado de hombres ilustres, no podíamos suponer un cambio tan radical en la química. Además: se ha querido convertir a nuestro amigo en una fábrica de azúcar, ya que según el análisis del doctor Royo (hecho en Zaragoza) acusaba 250 gramos de azúcar por litro y, siendo la cantidad expelida diariamente tres litros, más o menos, arroja un total diario de 750 gramos!

Más tarde, los doctores Martínez Vargas y Zaldívar nos orientaron sobre la dolencia de Costa. Del análisis que hicimos con el primero dedujimos la existencia de albúmina y glucosa. De la primera, repetida la operación varios días, acusaba el primero 2 %, o sea, seis gramos en las 24 horas; en el segundo 1,50 %, o sea 4,5 gramos; en el tercero 1,50 %, pero como la cantidad expelida de orina fue menor (dos litros), resultó tres gramos de albúmina... No se hizo uso de la nefrina, porque siendo esta sólida y cristalina, y habiendo sido prescrita para tomar 30 gotas por la mañana, 30 al mediodía y 30 por la tarde, no se cuidaron de indicar la dosificación en que había de ser disuelta.<sup>37</sup>

Vicente Castán se queja amargamente de la frivolidad con que se obtuvieron aquellos datos a todas luces erróneos. Vemos que a pesar de que el esfignomanómetro estaba ya difundido desde 1896, en Graus no se disponía de él y por tanto no aparecen en los registros cifras de tensión arterial, cuya elevación se deducía por las características del pulso. No era posible la determinación de la glucosa en la sangre (glucemia), ni todavía se relacionaba la diabetes con el disturbio de la función endocrina del páncreas y su secreción de insulina.

Desde Madrid Carmen Gómez de Alía, suegra de Tomás, se apresuraba a mandar por encargo de este varias cajas de ampollas de cafeína y de esparteína, así como jeringas, agujas y un infiernillo para los baños de vapor.<sup>38</sup> Tomás, que aún no había podido estar al lado de su hermano, renunciaba incomprensiblemente a comprar los medicamentos en cualquiera de las dos farmacias de Graus.

El día 4, sábado, volvieron a visitarle los doctores Martínez Vargas, Zaldívar y Joaquín Gómez, quien por voluntad del paciente se hacía cargo del enfermo de manera directa y continuada. Hicieron de nuevo declaraciones sobre la enfermedad similares a las anteriores y dispusieron un tratamiento:

Régimen láctico absoluto mientras no disminuya la cantidad de albúmina en orina; inyecciones de cafeína y esparteína<sup>39</sup> en los momentos en que decaiga el corazón; infusión de digital y los preparados de nuez kola<sup>40</sup> y quina para tonificarlo, y purgantes drásticos cuando haya riesgo de derrame y congestión cerebral...

Parte médico:<sup>41</sup> Hoy ha continuado la hipotermia y el pulso lento oscilando entre 32 y 38 por minuto. A las doce de la mañana se le administró un baño de vapor para provocar la reacción y dos inyecciones de cafeína de diez centigramos cada una. Esta crisis que atraviesa durará cuatro o seis

37 Memorias de Vicente Castán. Archivo de la familia Castán.

38 AHPHu, COSTA/000072/017-05(5875), carta de Carmen Gómez de Alía a Luisa Sánchez de la Cueva y Gómez de Alía, 4 de febrero de 1911.

39 Esparteína, alcaloide extraído de la genista que se utilizaba como tónico cardíaco.

40 Extracto de nuez cola, extraído del árbol africano de la cola. Contiene una gran cantidad de cafeína. Se usaba como tónico cardíaco.

41 Nota de los periodistas Tomás Romero y Pedro de Répide a la prensa por telégrafo.

días. Zaldívar encuentra la gravedad en la anormalidad del corazón, el pulso y la calorificación. El tratamiento tiende a normalizar estas tres funciones. Conseguido esto la mejoría sería rápida, volviendo el enfermo a su salud habitual. ¡!

Y comenzó la gente a desfilar. Martínez Vargas se fue a Barcelona, y los periodistas Tomás Romero y Pedro de Répide a Madrid. Quedó por la tarde Zaldívar vigilando al enfermo en el baño de vapor y esperando su reacción. Pero Costa se agravaba ostensiblemente, estaba con sopor: se iniciaba el coma. Zaldívar lamentaba no poderse quedar por más tiempo y aludía a sus muchas obligaciones. En breve tendría que atender en Madrid a la suegra de Tomás, quien tras un breve periodo de agravamiento falleció dos meses más tarde.

Unos y otros habían cumplido desde el punto de vista político. Para la opinión pública de España, Costa había sido atendido por buenos especialistas que ya no podían hacer nada más por él. Era del todo conveniente guardar las apariencias.

Zaldívar se marchó al día siguiente y quedaron con el enfermo la familia y su médico homeópata Joaquín Gómez. El día 6, lunes, según publicaba *El Liberal*, habían mejorado el pulso y la temperatura; sin embargo, el análisis de orina remitido por Martínez Vargas desde Barcelona acusaba 20 gramos de glucosa por 1000 mililitros y 1,5 gramos de albúmina, lo que les hacía alentar esperanzas. No sabemos si era burla o insensatez, porque el paciente continuaba en estado de estupor y apareció por primera vez la fiebre.

Día 7, martes. Se incrementó la disnea (dificultad para respirar) y aparecieron convulsiones. Por la noche le inyectaban 150 centímetros cúbicos de suero de Hayem,<sup>42</sup> inyección que se volvió a repetir a las cuatro de la mañana por persistir la disnea y las convulsiones. La fiebre subió a 39 grados. Ya no orinaba nada y el estado de uremia<sup>43</sup> era patente, a pesar de lo cual el doctor Gómez indicó un sondaje vesical, que obviamente no dio resultado por no haber orina en la vejiga. A última hora de la tarde volvió a prescribir “baño general, una sangría y una fuerte inyección de suero”. Al final del baño pronunció sus últimas palabras: “Ya sudo”.<sup>44</sup> Y volvió a caer en coma cuando eran las diez de la noche. Costa estaba ya en periodo agónico.

Tomás Costa, impedido hasta entonces de entrar en la habitación, comenzó a tomar las riendas del despropósito. Con evidente ansia de notoriedad, en compañía de los periodistas, hizo la solicitud en la estación telegráfica regentada por Virginio Falche Aguilar de que se reforzase el servicio y se prolongase a las veinticuatro horas del día.

El agravamiento, con fiebre, sopor y convulsiones, fue progresivo. Hacia las tres y media de la mañana la familia pedía los auxilios espirituales del párroco de Graus. Estaban presentes, además de Tomás, el doctor Gómez y las sobrinas Carmen y Balbina.<sup>45</sup> Ramón Auset, el sufrido ayudante, esposo de Carmen, había sido enviado a la farmacia a por un medicamento prescrito por Gómez, posiblemente un opiáceo. A las cuatro y cuarto de la mañana Costa expiraba.

42 Suero fisiológico, al que le atribuían propiedades terapéuticas.

43 Elevación de la urea en sangre. Al ser expelida esta por la respiración, resultaba perfectamente detectable.

44 Comunicación verbal de Ramón Auset a George J. G. Cheyne que este refleja en su biografía de Costa.

45 *El Liberal*, 8 de febrero de 1911.

## Pantaleón López de la Torre Ayllón: un gobernador para una colonia en ciernes

MIQUEL VILARÓ I GÜELL<sup>1</sup>

El propósito de este artículo es el de abordar la figura del gobernador Pantaleón López de la Torre Ayllón como artífice de la primera propuesta de colonización coherente para las posesiones españolas del golfo de Guinea, mostrando y comentando los aspectos más significativos de su efímero proyecto colonial, en un contexto aún dominado por el tráfico encubierto de esclavos.

The purpose of this article is to address the figure of Governor Pantaleón López de la Torre Ayllón as the architect of the first coherent colonization proposal for the Spanish possessions of the gulf of Guinea, showing and commenting the most significant aspects of his ephemeral colonial project, in a context still dominated by the covert slave trade.

Durante el primer Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, celebrado en Madrid del 4 al 12 de noviembre de 1883 con el fin de tomar decisiones urgentes y prácticas sobre los enclaves ultramarinos que interesaban a España, el político aragonés Joaquín Costa, principal impulsor del evento, mencionó en diversas ocasiones la memoria presentada en 1864 al ministro de Ultramar por el entonces gobernador de Fernando Poo Pantaleón López de la Torre Ayllón<sup>2</sup> para dar a conocer que, pese al olvido, se trataba de un documento de especial valor por tres razones apropiadas y de consideración. La primera, por ofrecer en sus páginas un testimonio fiel de las directrices que podían trazarse para hacer viable un proyecto de desarrollo económico y comercial de las descuidadas posesiones del golfo de Guinea. La segunda, por rechazar acertadamente la responsabilidad del clima en la parálisis en que se encontraba la colonia africana, al argüir que si en ella las condiciones climáticas eran en algunos puntos malas lo eran por circunstancias accidentales, susceptibles de ser modificadas como lo fueron en su día las de Cuba o Filipinas (*Actas I*: 251). Y la tercera, por proponer al Gobierno la adquisición de todas las costas desde cabo Boni hasta cabo Esteiras en un momento muy oportuno porque hubiese podido hacerse con poco dinero y sin ningún riesgo político, dado que los mismos

1 Departament de Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona. [mvilarog@gmail.com](mailto:mvilarog@gmail.com)

2 Archivo General de la Administración (AGA), África–Guinea (A-G), caja (C) 81/7050. Informe del gobernador de Fernando Poo sobre la colonización de aquella isla. Santa Isabel, 25 de enero de 1864.

reyezuelos estaban dispuestos a solicitar la anexión a España (Fernández, 1977: 46) y ninguna potencia europea reclamaba aquellos territorios.

Sin embargo, y a pesar del aval de un político de la talla de Joaquín Costa, son muy pocas las referencias en los estudios guineanos al proyecto colonial que el gobernador Pantaleón López de la Torre Ayllón quiso impulsar con particular tesón en el golfo de Guinea entre 1862 y 1865, no solo para afianzar la presencia de España en la región, sino también para revertir la situación de déficit crónico en que se encontraba la colonia y rebatir con el ejemplo las pesimistas predicciones sobre su futuro expuestas por su antecesor en el cargo, José de la Gándara (Gándara, 1860).

Se trata además de un olvido casi inmediato, hasta el punto de que en la estadística necrológica aparecida en 1876 en *La Ilustración Española y Americana* se le cita con un lacónico “mariscal de campo de los ejércitos nacionales: muerto en Madrid el 24 de enero”, sin ninguna referencia a su condición de ex gobernador general de Fernando Poo (*LIEA*, 1877: 94).

## MÉRITOS, SERVICIOS Y CIRCUNSTANCIAS DE UN MILITAR DE CARRERA

Pantaleón Rafael López de la Torre Ayllón e Ibáñez, hijo legítimo de Félix López de la Torre Ayllón, natural de Madrid, y de Francisca Javiera Ibáñez, del lugar de Garde, en la villa de Torre de Mormojón (Palencia), nació en Burgos el 27 de julio de 1809 y fue bautizado a la mañana siguiente en la parroquia de San Gil. A los dieciséis años (1-11-1825) ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería de Mallorca, donde alcanzó el grado de sargento segundo para pasar a servir, cinco años más tarde, ya como alférez, en el Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. En 1833, por razones ajenas a su voluntad, se le expidió licencia absoluta para establecerse en el pueblo de su elección “por ser uno de los comprendidos en la R. O. de 5 de enero de 1833, con la sola circunstancia de no poderse establecer en la Corte y Reales Sitios, ni volver a ellos sin permiso de S. M.”.<sup>3</sup>

Pocos meses después, el 18 de mayo de ese año, contrajo matrimonio con Francisca de Paula Villerías y Fernández, natural, como su madre, de Torre de Mormojón. Como dato curioso cabe reseñar que en 1857, siendo ya coronel del Regimiento de Caballería de Calatrava, reclamó al ministro de la Guerra los beneficios del montepío militar para su esposa, una prerrogativa que le fue negada por entender el Tribunal Supremo de Guerra y Marina que en el momento de su enlace el exponente era “mero paisano”. También conviene consignar que en fecha 17 de agosto de 1848 solicitó una plaza de cadete en el Colegio General Militar para su primogénito Carlos,<sup>4</sup> quien años más tarde, en grado de capitán del Ejército de Ultramar y en puesto de ayudante, acompañaría a su padre en su cargo de gobernador de las posesiones españolas del golfo de Guinea.<sup>5</sup>

3 Archivo General Militar de Segovia (AGMS), sección 1<sup>a</sup>, leg. 1681. Expediente y hoja de servicios de Pantaleón López de la Torre Ayllón e Ibáñez. Todos los datos sobre su figura de este apartado, si no se cita expresamente otro origen, proceden de esta misma fuente.

4 En una instancia fechada el 12 de junio de 1854 declara ser padre, además, de “tres hijos menores”.

5 Carlos López de la Torre Ayllón y Villerías (1833-1900). Durante sus tres años de estancia en el Golfo fue comisionado por su padre “para la construcción en la península del vestuario de la Compañía y Emancipados del Gobierno”, desde el

En respuesta a su cese, y deseoso de continuar su carrera militar, el 20 de octubre de 1834 se unió al Ejército de las provincias vascongadas del pretendiente don Carlos, en cuyas filas sirvió hasta el 31 de agosto de 1839 llegando a ascender a comandante de escuadrón, grado de teniente coronel y cruz de San Fernando de 1.<sup>a</sup> clase.<sup>6</sup> En virtud del Convenio de Vergara, por el que se garantizó la conservación de los empleos y de los grados militares de las filas carlistas en el nuevo Ejército constitucional, fue incorporado al arma de caballería por ser “robusto, ágil a pie y a caballo, instruido, aplicado, con tino y firmeza en el mando, afición a la carrera y buena conducta”.<sup>7</sup>

Una vez restituido en su grado militar de comandante de escuadrón, a raíz de la Real Orden de 27 de agosto de 1841 prestó servicio en distintos destinos peninsulares (Alcalá de Henares, San Lorenzo, Madrid,<sup>8</sup> Valencia, Sevilla, Badajoz, Olivenza y Burgos). Destaca en su hoja de servicios su participación en la represión de la sublevación militar de Sevilla del 13 de mayo de 1848<sup>9</sup> y el haber salido desde su puesto de mando en Burgos, en agosto de aquel mismo año, “en persecución de la facción del Estudiante”,<sup>10</sup> lo que motivó que se le concediera una mención honorífica. En 1850, como recompensa a los servicios prestados, se dispuso, por Real Orden de 24 de febrero, que se le tuviera presente para una de las primeras vacantes de coronel que hubiera en su arma. Ascendido el 26 de septiembre de aquel mismo año, fue destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de la isla de Cuba, hacia donde partió desde el puerto de Cádiz el 16 de octubre para llegar a La Habana el 10 de noviembre.

Su primer destino en Cuba fue como teniente gobernador de Cienfuegos, desde cuya tenencia contribuyó de inmediato a la pacificación del Departamento Central. De Cienfuegos pasó a principios de 1852 a Nueva Filipina,<sup>11</sup> donde permaneció un año y medio, para servir después en Trinidad hasta febrero de 1854, cuando se le concedió su regreso a la Península en

1 de abril de 1863 hasta finales de octubre de 1864, un dato que nos informa de la preocupación del gobernador por mantener alejado en lo posible a su hijo del pernicioso clima africano sin que perdiera los atractivos beneficios del destino. Murió el 16 de febrero de 1900 con el grado de general de Brigada (AGMS, sección 1.<sup>a</sup>, leg. 1092).

6 Sus ascensos en el disuelto Ejército vasconavarro fueron en las siguientes fechas: teniente ayudante, el 26 de octubre de 1834; capitán, el 1 de agosto de 1835; teniente coronel, el 24 de mayo de 1837, y comandante, el 27 de noviembre de 1838.

7 De su configuración física, consta también que medía cinco pies con cinco pulgadas.

8 Para obtener un destino en Madrid tuvo que acreditar que su madre, viuda, vivía en la calle del Sordo, n.<sup>o</sup> 13, entr. 2.<sup>a</sup>, del barrio de las Cortes, además de presentar un certificado médico en el que constaba que por motivo de “una gastralgia bastante incómoda” necesitaba pasar un tiempo en un clima más seco.

9 Asonada relacionada con la ola revolucionaria progresista europea de 1848. En España se produjeron algunos altercados en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla contra la política moderada y represiva del Gobierno de Ramón María Narváez.

10 Represión del movimiento guerrillero montemolinista liderado por el coronel Antonio Arnaiz, apodado *el Estudiante de Villasur* por sus orígenes. Considerado por sus opositores un “capataz de bandidos”, se llegó a ofrecer dos mil duros a quien lo capturase, vivo o muerto (*El Católico*, Madrid, viernes 9 de marzo de 1849, p. 492). López de la Torre Ayllón no hizo otra cosa que perseguir a sus antiguos compañeros de armas del bando carlista, lo que demuestra su adhesión firme al Ejército isabelino.

11 Originariamente, Pinar del Río fue conocida como *Nueva Filipina* en honor del gobernador Felipe de Fondevila Ondeano, marqués de la Torre, gobernador general de Cuba entre 1771 y 1777, quien fomentó la producción de miel y cera en la región antes de la eclosión del cultivo de tabaco y café que impulsó la introducción de mano de obra esclava.

situación de reemplazo. Su aptitud física y sus antecedentes militares para realizar operaciones contra “insurrectos o enemigos exteriores” le valieron la Cruz de Comendador de Isabel la Católica y la de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Sin embargo, en su expediente consta que poco antes de solicitar su vuelta a España, “para restablecer su quebrantada salud, atacada de una fiebre intermitente casi continua”, tuvo lugar el desembarco de doscientos ochenta negros bozales entre la jurisdicción de Trinidad y la de Sancti-Spiritus sin que como autoridad competente emprendiera acción alguna para aprehender a los autores de aquel tráfico, declarado ilegal por las Cortes españolas en 1835. Lo mismo había sucedido en abril del año anterior en el punto llamado Bailén, en la tenencia de Nueva Filipina.

A raíz del primer desembarco en Nueva Filipina el gobernador general, Valentín Cañedo Miranda,<sup>12</sup> informado por el cónsul británico en La Habana, quien a su vez había sido puesto al corriente por un parte del vicecónsul inglés de Pinar del Río, ordenó suspenderlo de su cargo el 17 de junio y mandó instruir en su contra un expediente en la Real Audiencia Pretorial de La Habana. Su sucesor en la Capitanía General, Juan Manuel de la Pezuela,<sup>13</sup> se mostró todavía más firme negándole el pasaporte cuando pidió regresar a España en espera del resultado de un nuevo expediente incoado a consecuencia del segundo desembarco.

Al enterarse de la acusación, no dudó en dirigir una airada instancia de protesta a la máxima autoridad de la isla en la que le aseguraba, “bajo la palabra de honor de un Coronel que se precia de Caballero”, que desde que se hizo cargo de la tenencia de Nueva Filipina, en marzo de 1852, no se había verificado en su jurisdicción “desembarco alguno de negros bozales”, por lo que la denuncia del cónsul inglés era “a todas luces errónea, cuando no altamente calumnia-  
sa”. En su dictamen (10 de diciembre de 1853), la Sala 1.<sup>a</sup> de la Real Audiencia declaró que del sumario no resultaban méritos para imputarlo como reo, por lo que debía ser restituido de inmediato en su cargo y no había inconveniente alguno para que se le concediera el pase que pretendía a la Península.

No obstante, el capitán general, aun ordenando publicar el sobreseimiento de la causa en la *Gaceta Oficial de La Habana* para que la opinión y la fama del interesado quedaran “en el lugar que corresponde”, aprovechó una comunicación al ministro de la Guerra para recordarle que no consideraba oportuno que el coronel López de la Torre Ayllón obtuviera en el futuro otros destinos en Cuba por haber sido separado de su cargo repetidamente por aquella misma causa, “por más que hubiese sido exonerado por los tribunales por falta de pruebas”.

Al poco de regresar a España solicitó por primera vez una licencia de cuatro meses para poder acompañar a su mujer, “gravemente enferma”, a Panticosa, en el Alto Aragón, y después a San Sebastián con el fin de que pudiera hacer uso de las aguas minerales y restablecer su

---

12 Capitán general de Cuba de marzo de 1852 a diciembre de 1853. Sin llegar a ser radical, se mostró proclive a las tesis abolicionistas.

13 Juan Manuel González de la Pezuela y Sánchez de Aragón Capay y Olarría, marqués de la Pezuela. Fue el primer gobernador en adoptar medidas enérgicas para la total extinción de la trata en Cuba mediante el Decreto de 23 de diciembre de 1853. Las presiones de los círculos esclavistas, tanto de Cuba como de los Estados Unidos, propiciaron su cese y el retorno, para un segundo mandato, de José Gutiérrez de la Concha, un gobernador con menos escrúpulos en las cuestiones referentes a la trata.

salud, propuesta que fue acogida favorablemente. A partir de esta fecha, y muy especialmente desde su regreso de Fernando Poo en 1865, son numerosas las peticiones de permisos para tomar las aguas en diferentes balnearios de la Península, especialmente en Alhama de Aragón y en San Sebastián, aunque siempre a título personal.

Atento a las vicisitudes anotadas en su hoja de servicios, tres años después de regresar de Cuba, ascendido ya a brigadier de caballería, dirigió una instancia al director general de su cuerpo (13 de diciembre de 1857) para exponer su desacuerdo con los datos consignados correspondientes a los años 1853 y 1854 “por haber inexactitud en la redacción”, por lo que suplicaba una nueva composición de su hoja “en la parte correspondiente a dichos años, dejando solo en ellos lo concerniente a los nombramientos que obtuvo”, pues los hechos erróneamente anotados “no le afectaban en lo más mínimo” y se veía claramente, por la apreciación hecha, que no debieron “consignarse de ningún modo”.

Por su valor testimonial, transcribimos a continuación los cambios en el redactado correspondientes a este periodo comprobados y firmados por él mismo, lo que nos indica su puntillosa preocupación por disponer de un expediente militar sin mácula, especialmente en todo aquello que lo vinculaba con el tráfico encubierto de esclavos:

*Redactado sin modificar*

1853. Siguió en el propio destino hasta el 17 de Junio, que por consecuencia de haberse desembarcado un cargamento de negros bozales en el territorio de su jurisdicción fue suspenso, ínterin se concluyese el expediente que se seguía sobre el particular, cuya providencia fue aprobada en Real Orden de 13 de Setiembre: mas habiendo declarado la Real Audiencia, en 9 de Noviembre, que la causa no ofrecía mérito, ni existía razón judicial para que este Jefe dejase de volver a continuar sus servicios en la mencionada Tenencia de Gobierno de la Nueva Filipina, fue nombrado en 12 de Diciembre para igual destino en Trinidad, por convenir así mejor al servicio; lo que fue aprobado en Real Orden de 17 de Marzo de 1854. Por otra de 10 de Junio de 1853 fue nombrado Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 3 de Marzo de 1852.

1854. Permaneció en Madrid hasta el 8 de Febrero, que por consecuencia de otro desembarco de negros bozales fue separado de su destino con todos los empleados Civiles y Militares de las jurisdicciones de Trinidad y Sancti-Spiritus, y permaneció afecto al cuadro de reemplazos hasta el 7 de Abril, que a su petición le fue concedido pasar a continuar sus servicios al Ejército de la Península, atendiendo al mal estado de salud en que se hallaba y a haber informado el fiscal de la Real Audiencia que no resultaba mérito en el sumario para tratarle como reo y ni presumir tampoco que pudieran ocurrirse otras diligencias en que debiera tener intervención; cuya concesión fue aprobada en Real Orden de 23 de Junio de este año.

*Nuevo redactado, modificado a petición del Brigadier López Ayllón*

1853. Siguió en el propio destino hasta el 12 de Diciembre, que fue nombrado Teniente Gobernador de Trinidad, cuyo nombramiento mereció la aprobación de S. M. Por Real Orden de 10 de Junio se le concedió la Cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad de 3 de Marzo de 1852.

1854. Continuó en el mismo destino hasta el 8 de Febrero, que pasó al cuadro de reemplazo, en el que permaneció hasta el 7 de Abril, que a su petición le fue concedido pasar a continuar sus servicios al Ejército de la Península, atendiendo al mal estado de salud en que se hallaba, cuya concesión fue aprobada en Real Orden de 23 de Junio de este año.

Desde su llegada a la Península permaneció casi un año en Madrid en situación de reemplazo hasta que a fines de mayo de 1855 le fue conferido en Barcelona el mando del Regimiento de Lanceros de Calatrava. Por Real Orden de 17 de julio de 1856 fue ascendido a brigadier de caballería “en recompensa de sus méritos y servicios”, y sería propuesto poco después para la Encomienda de Carlos III como “recompensa de las jornadas que tuvieron lugar en Barcelona” entre el 18 y el 22 de julio de aquel año.<sup>14</sup> En febrero de 1857 fue autorizado para usar el distintivo de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, una insignia que, por otra parte, el pretendiente Carlos ya le había otorgado en 1836 por su arrojo en las acciones de los días 22 y 24 de mayo en El Puerto de Santa María. En marzo de ese mismo año se le nombró subdirector de los Establecimientos de Remontas por reunir los conocimientos que requería el “especial e importante” nuevo destino. Desde ese puesto visitó los principales criaderos de caballos y ganado del Ejército español dando puntualmente cumplida cuenta de sus continuos desplazamientos, un dato que no solo nos informa de su gran afición a los caballos, sino que también nos muestra su afán por controlar de cerca cuantos asuntos le eran confiados. Continuó como subdirector de Remontas hasta el 6 de julio de 1857, cuando pasó a situación de cuartel con destino “a un lugar de su elección”, que no podía ser otro que Madrid, donde residía su familia. Desde esta fecha hasta el 8 de mayo de 1862, en que por Real Decreto se le confirió, “en atención a las circunstancias concurrentes en su persona”, el mando del Gobierno General de Fernando Poo y sus dependencias, permaneció en su destino madrileño sin que se anotaran en su expediente actos de relevancia.

El 5 de junio de 1862 el nuevo gobernador se embarcó con su hijo, el capitán Carlos López de la Torre Ayllón y Villerías, como ayudante, en el vapor San Antonio del puerto de Cádiz con destino a Fernando Poo, adonde llegó el 28 y donde se encargaría del Gobierno desde el día 30. Por Real Orden de 30 de mayo de 1862 se le declaró con derecho al empleo de mariscal de campo una vez hubiera cumplido tres años de residencia en aquella isla, “o antes, si particulares y distinguidos servicios le hiciesen acreedor a esta especial recompensa”, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.<sup>º</sup> del Real Decreto de 13 de diciembre de 1858.<sup>15</sup>

En este sentido, conviene recordar que un incentivo tan tentador —que López de la Torre Ayllón, con casi cincuenta y tres años, tuvo muy presente para coronar con mayor éxito su brillante carrera militar— fue impuesto, desde el mismo instante en que se decidió crear una Administración española estable en el Golfo, con la pretensión de evitar el trasiego de gobernadores efímeros en una región tenida por sumamente inhóspita y mortífera, asegurando así el arranque de la colonia.

14 Se trata de la represión del movimiento popular surgido en Barcelona como protesta por el golpe de Estado que puso fin al Bienio Progresista, con una amplia participación de la clase obrera. Durante la intervención militar, por orden del capitán general Juan Zapatero, la ciudad fue bombardeada en un fuego cruzado desde Montjuic, la Ciutadella y las Drassanes. Los coroneles Pantaleón López de la Torre Ayllón y Pedro Caro estuvieron al frente de las acciones militares emprendidas por el cuerpo de caballería (Aguirre, 1856: 23).

15 Primer Estatuto Orgánico para la colonia, promulgado por el Gabinete O'Donnell pocos meses después de la llegada de Carlos Chacón como primer gobernador español de la misma. Su artículo 4.<sup>º</sup> establecía que este cargo debía recaer en un militar con un grado mínimo de brigadier o coronel.

Próximo a cumplir los tres años de permanencia en el Golfo, dirigió una instancia al ministro de la Guerra exponiéndole que, a causa de las muchas fiebres endémicas padecidas desde su llegada, su salud y sus fuerzas se habían quebrantado y debilitado de tal manera que le hacían “temer con bastante fundamento la posibilidad de quedar inhábil para el servicio”, por lo que rogaba ser relevado puntualmente en el mes de junio, en que se cumplían los tres años de su mandato, o en todo caso, si por cualquier accidente se retrasaba la venida de su sucesor, ser autorizado para pasar temporalmente a las Canarias con el fin de restablecerse, en los mismos términos concedidos a su antecesor, el general José de la Gándara.

Por el tono sincero y directo de la instancia, las continuas peticiones de permisos para tomar las aguas desde su retorno a la Península, aduciendo “calenturas intermitentes y fuertes dolores de reuma al pecho y estómago”, y su muerte en condiciones penosas once años después, a los sesenta y seis años de edad, podemos concluir que su larga estancia en el Golfo significó un serio quebranto para su salud, mucho mayor del que habían comportado sus dos años de permanencia en Cuba.

Sin embargo, el cese desde el Ministerio de Ultramar no se expidió hasta el 26 de julio. En vista del retraso en la llegada de su sucesor, el 1 de agosto decidió por cuenta propia dejar interinamente el mando al comandante de ingenieros Francisco Osorio y Castilla para pasar de inmediato a Canarias, aprovechando el viaje de la goleta Consuelo, que regresaba a la Península, por no poder continuar por más tiempo en el puesto a causa de “cuatro fiebres y fuertes dolores de reuma en el pecho”. Llegaría a destino el 26 del mismo mes.<sup>16</sup> Una vez en Canarias, el capitán general de las islas le comunicó que pocos días antes de su llegada atracó en el puerto de Tenerife el vapor San Antonio conduciendo a bordo a su sucesor, el brigadier José Gómez Barreda, en vista de lo cual decidió continuar su marcha hasta Cádiz en la misma goleta que le había llevado a Canarias y llegó a puerto el 26 de septiembre.

Desde su reincorporación al servicio activo en la metrópoli, en febrero de 1866, ejerció como general segundo en la Capitanía General de Extremadura y como gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz hasta quedar en situación de cuartel con capacidad para escoger nuevo destino, “por enfermedad y por tener acreditados 38 años, 1 mes y 10 días de legítimos servicios”, a partir del 7 de julio de 1866, por lo que eligió de nuevo Madrid como punto de residencia. Durante su corta permanencia en Extremadura le fue expedida una licencia de caza, además de nombrarse de nuevo a su hijo Carlos como su ayudante de campo. Pocos meses antes, el 21 de marzo de 1866, la reina Isabel II lo promovió al empleo de mariscal de campo tras la vacante ocurrida por la muerte de los mariscales de campo José Boadella y Fermín Salcedo. De su estancia en Madrid no aparece consignado ningún dato.

Dos años más tarde, Isabel II lo nombró segundo cabo en comisión de la Capitanía General de las Provincias Vascongadas y Navarra y gobernador militar de la de Álava, por lo que se le permitió fijar su residencia en Vitoria con derecho a percibir un sueldo de 4000 escudos como gobernador civil cesante de Fernando Poo, unos haberes que había reclamado insistente desde su regreso a España.

---

<sup>16</sup> Su hijo Carlos regresó con la goleta Consuelo, el 12 de septiembre del mismo año, tras haber cumplido el tiempo reglamentario.

Cesado el 13 de octubre de 1868, tras la caída de la dinastía borbónica solicitó, al cabo de un año, al regente del reino autorización para trasladar de nuevo su residencia a Madrid, donde falleció siete años después, el 24 de enero de 1876.

## UN CONTEXTO EN TRANSICIÓN

Las diecinueve instrucciones reservadas comunicadas al brigadier Pantaleón López de la Torre Ayllón en mayo de 1862<sup>17</sup> constituyen, sin duda, el mejor referente para comprender el contexto en el que se pretendía que ejerciese su mandato. En ellas se hace evidente el cambio de uso que se deseaba dar a la descuidada colonia, promocionando la isla de Fernando Poo como centro de un vasto depósito comercial destinado a sustituir su antigua función de enclave privilegiado para el tráfico de esclavos, abandonado por España y ocupado por los abolicionistas ingleses desde la adopción de medidas internacionales para la supresión y la persecución de la trata en el Congreso de Viena.<sup>18</sup>

Al mismo tiempo, resulta palpable el desconocimiento de la situación real de las posesiones africanas por el carácter impreciso, repetitivo y hasta contradictorio de las instrucciones, que en poco difieren de las que en su día fueron dadas a su antecesor, José de la Gándara. Así, mientras por un lado se recomienda introducir en el Golfo, mediante el concurso de unos pocos misioneros jesuitas, los mismos mecanismos de reducción y régimen municipal impuestos en América y Filipinas, por otro se pretende que el nuevo gobernador actúe con “templanza y circunspección” en su relación con las potencias extranjeras con intereses en la zona, o que reprema con firmeza los conatos de insubordinación. No menos ingenua y chocante resulta la instrucción de realizar desmontes aprovechando las maderas útiles para la construcción naval y dejando en pie solo las palmeras.

De semejante cúmulo de imprecisiones emana la incapacidad del Gobierno dirigido por Leopoldo O’Donnell, antiguo capitán general de La Habana, de dar instrucciones más concretas por falta de referentes,<sup>19</sup> de lo que entendemos que en la persona de Pantaleón López de la Torre Ayllón se buscó a un militar veterano del Ejército de Tierra, energético y con experiencia en asuntos coloniales, que fuera capaz de encauzar con criterio propio tanto el proceso de transición (diseñando un plan de acción que pusiera fin a las medidas erráticas adoptadas hasta entonces para el arranque de la colonia) como la soberanía española en la región, en un momento delicado

17 AGA, A-G, caja (C) 81/7050. Instrucción comunicada al brigadier don Pantaleón López Ayllón. Madrid, 22 de mayo de 1862.

18 Como consecuencia del Tratado de Viena España abolió legalmente el tráfico de esclavos en todos sus dominios a partir del 30 de mayo de 1820.

19 El denominado *Gobierno largo* de O’Donnell se caracterizó por una activa política exterior, más por razones de prestigio que por imperativos geopolíticos, que llevó a España a participar en acciones militares de largo alcance como la guerra de la Conchinchina, la guerra de África, la alianza franco-británica-española contra México y el conocido como *incidente de Talambo* que daría lugar a la guerra del Pacífico, ya cuando O’Donnell había perdido el poder. Este había sido entre 1844 y 1848 capitán general de La Habana, desde donde se había mostrado partidario de enviar emancipados negros cubanos a Fernando Poo por considerarlos idóneos para “españolizar” la isla.

en el que Francia, establecida en el Gabón, ambicionaba ocupar Corisco y las Elobeyes por su estratégica posición con la excusa de que eran dependencias naturales de Libreville.

La prueba de que López de la Torre Ayllón encajaba en este perfil es el extenso informe sobre la colonización que dirigió al ministro de Ultramar en enero de 1864,<sup>20</sup> un texto muy significativo para entender las líneas generales de su proyecto colonial, en el que no solo se desmarca de su antecesor, sino que expone con claridad los pasos a dar —compartidos años después por Joaquín Costa— para revertir las “causas accidentales de insalubridad” y producir mediante el comercio y el fomento de la agricultura los primeros frutos para superar la deficiencia situacional económica de la colonia. Para López de la Torre Ayllón, las claves del proceso estaban en tres líneas de acción sin duda coherentes: afianzar la disponibilidad de mano de obra, emprender las obras públicas más urgentes para disponer de las infraestructuras mínimas que garantizasen la buena administración y la seguridad y rentabilidad de las inversiones de los empresarios, y desplegar una eficiente red de sucursales en Corisco, las Elobeyes y Cabo San Juan, para lo que era necesaria la ocupación efectiva de estos enclaves y la adquisición de territorios en el continente.

## UN PROYECTO COLONIAL EN TRES DIRECCIONES

El contexto en el que se inscribía el proyecto colonial para las posesiones españolas del golfo de Guinea de Pantaleón López de la Torre Ayllón, así como los pasos concretos que este militar emprendió para sacarlo adelante durante sus tres años de permanencia en Santa Isabel como gobernador general, pueden encuadrarse, por tanto, en tres premisas: 1.<sup>a</sup>, dotar a la colonia de una reglamentación destinada aclarificar las relaciones laborales entre trabajadores y patrones, tanto en el ámbito público como en el privado, en aras de resolver el problema crónico de escasez de mano de obra; 2.<sup>a</sup>, emprender las obras públicas necesarias para el fomento de las posesiones, con el fin de demostrar su viabilidad económica, y 3.<sup>a</sup>, desplegarse en el territorio para afianzar la soberanía de España sobre toda la circunscripción.

### Dotar a la colonia de una reglamentación laboral

Debido a las reticencias de los bubis a incorporarse al trabajo asalariado, reglamentar la contratación de la mano de obra constituía el primer paso para asegurar un flujo continuo de trabajadores desde el exterior, ya fuera mediante su contratación temporal en diversos puntos de las costas del golfo de Guinea (los llamados genéricamente *crumanes*), ya a través de “contrataciones” de emancipados y presos políticos cubanos o de la aprehensión de barcos negreros, las dos canteras de trabajadores que López de la Torre Ayllón, sin entrar en disquisiciones morales o políticas, consideraba las más adecuadas para la colonia. Con este

---

20 AGA, A-G, caja (C) 81/7050. Informe del gobernador ya citado en nota 2.

objetivo, dio continuidad a la iniciativa de José de la Gándara de regular el servicio doméstico, añadiendo a este primer proyecto, encargado en su día al superior de los jesuitas, José Irisarri, y al secretario del Gobierno en Santa Isabel, Atilano Calvo, dos nuevos reglamentos destinados a codificar, por un lado, el régimen de los emancipados cubanos y, por otro, el de los crumanes y los esclavos aprehendidos de los buques negreros.

En este punto conviene recordar que José de la Gándara, en su informe sobre el estado de la colonia<sup>21</sup> elevado al rey un año antes de la llegada de Ayllón a Fernando Poo, ya había señalado lo fácil y conveniente que podría resultar “rescatar o comprar” en los países vecinos a los “seres infelices” destinados a los sacrificios o a la trata. Mediante su preceptiva manumisión y contratación legal, al amparo de tratados auspiciados por el Gobierno y firmados con los reyezuelos de la zona, quedaría resuelta “la cuestión de la introducción de brazos”.<sup>22</sup> Hasta entonces la necesidad de abastecer a las colonias antillanas de esclavos bozales hizo que España alentase secretamente el tráfico de buques negreros procedentes del golfo de Guinea (Álvarez Chillida, 2015).

Como muy bien señala la historiadora Dolores García Cantús, los tres proyectos, fechados entre mayo y diciembre de 1862, respondían a un mismo propósito por no ser otra cosa que un intento de reglamentación del trabajo forzado, sin más ánimo que evitar la absoluta arbitrariedad (García Cantús, 2004: 433-448).<sup>23</sup>

Así, los diez artículos del proyecto de reglamento para el servicio doméstico<sup>24</sup> tan solo establecen un mínimo de reglas elementales para evitar los abusos más flagrantes y asegurar la satisfacción de las necesidades más básicas de los sirvientes, sin cuestionar el carácter de posesión, casi en régimen de esclavitud, de este colectivo por parte de sus amos.<sup>25</sup>

Mucho más complejas resultan las redacciones, encargadas por real orden, del proyecto de reglamento para el régimen de emancipados<sup>26</sup> y del proyecto de reglamento para el régimen de trabajadores,<sup>27</sup> en las que se pone ya plenamente de manifiesto la pluma de López

---

21 AGA, A-G, caja (C) 81/7050. Informe que eleva al Gobierno de S. M. el gobernador de Fernando Poo sobre el estado actual de la colonia. Santa Isabel, 13 de agosto de 1861. Este extenso informe se encuentra transcripto y comentado por Jacint Creus en el n.º 2 de la colección Documentos de la Colonización (Vic, CEIBA, 1996).

22 José de la Gándara llegó a firmar un contrato con el rey de Bimbia el 1 de febrero de 1862. Véase Carrasco González (2006).

23 Los tres reglamentos se hallan ampliamente comentados en el capítulo 10 de esta obra, por lo que remitimos al lector a esa fuente de referencia.

24 AGA, A-G, caja 81/6941. Proyecto de reglamento para el servicio doméstico en esta población. Santa Isabel, 21 de mayo de 1862.

25 Las modificaciones introducidas desde Madrid se limitaron a hacer extensivo el reglamento a toda la isla de Fernando Poo y no solo a Santa Isabel, a limitar la duración de los contratos a un máximo de cinco años, a prohibir expresamente los castigos corporales y a añadir un undécimo artículo en el que se reservaba al gobernador de la isla la capacidad para dictar las disposiciones convenientes para el desarrollo y el perfeccionamiento del servicio.

26 AGA, A-G, caja 81/6941. Proyecto de reglamento para el régimen de emancipados que llegasen a esta isla con destino al fomento y desarrollo de la colonia. Santa Isabel, 28 de septiembre de 1862.

27 *Idem*, caja 81/7124. Proyecto de reglamento para los trabajadores que lleguen a esta isla, bien sea contratados en la costa vecina, bien de aprehensiones hechas a los buques negreros por nuestra Marina de Guerra. Santa Isabel, 9 de diciembre de 1862.

de la Torre Ayllón para simplificar y adaptar a Fernando Poo la ominosa reglamentación que regulaba la contratación de trabajadores chinos en Cuba.<sup>28</sup>

Se trata de dos códigos muy similares, en los que el papel tutelar del Estado, la forma coercitiva de asegurar la permanencia en la colonia de los trabajadores contratados y las abusivas cláusulas que se contemplan (como un compromiso de permanencia de cinco años, la retención de sueldos, los castigos severos a la indisciplina o la obligación de educar a todos los contratados en la fe católica) inclinan a García Cantús a definirlos como una nueva versión del ilotismo.

En el mismo enunciado del segundo de estos reglamentos queda claro que López de la Torre Ayllón daba por hecho que dispondría de mano de obra procedente de la persecución del tráfico de esclavos, tanto para los trabajos públicos como para las haciendas privadas, lo que además de resolver el déficit crónico de trabajadores en la colonia reportaría beneficios para las arcas públicas. Especialmente llamativo resulta el artículo 2.º del capítulo 5, en el que se contemplaba sin medias tintas que los gastos primeros de la adquisición del obrero o de su conducción a Fernando Poo, cuando procediesen de presas, serían por cuenta del consignatario, quien se obligaba a satisfacerlos al Gobierno de la colonia en el acto de recibirlós. Si los gastos de “adquisición” resultaban demasiado onerosos, en el artículo siguiente se regulaba la posibilidad de verificarlos “en tres o cuatro veces” siempre que se presentasen las suficientes garantías, en cuyo caso el Gobierno anticiparía los fondos.

El informe sobre las características y las condiciones de alojamiento de los doscientos emancipados cubanos, llegados poco después de que Ayllón accediera al Gobierno General,<sup>29</sup> y la propuesta sobre el destino de los que habían de entrar en una segunda remesa, que nunca se hizo efectiva (González Echegaray, 2003), al menos en las condiciones propuestas por Ayllón,<sup>30</sup> ponen de manifiesto sus planes para resolver el problema de la falta de mano de obra en la colonia con métodos poco ortodoxos y ya totalmente desfasados, creyendo poder superar sin grandes contratiempos los obstáculos que se presentarían a la hora de disponer de sucesivos envíos.

Según se desprende de la relación nominal y circunstanciada de estos doscientos negros emancipados que por la Real Orden de 21 de marzo de 1862 fueron transferidos desde la isla de Cuba a Fernando Poo en el vapor de transporte El Ferrol (De Castro, 1994), firmada en La Habana por el licenciado en Jurisprudencia y abogado de los tribunales del reino, Anselmo de Villaescusa y Gala, en la que consta su nombre cristiano, su nombre propio, edad, estatura, señales corporales al hierro candente (referentes a su condición de esclavos) y la expedición a la que pertenecían, únicamente veinticinco eran mujeres, de edades comprendidas entre los

28 “Reglamento para la introducción de trabajadores chinos en la isla de Cuba”, *Gaceta de Madrid*, 12 de julio de 1860.

29 AGA, A-G, caja 81/6941. Comunicando las condiciones de alojamiento de los emancipados cubanos. Santa Isabel, 28 de septiembre de 1862. Su destino en Fernando Poo puede seguirse en De Castro (1994: 7-19). Por otra parte, Isabela de Aranzadi sitúa en este primer envío de cubanos a Fernando Poo el inicio de un proceso de hibridación cultural triangular, de ida y vuelta, entre las costas de Nigeria y las posesiones españolas del golfo de Guinea y Cuba, cuyo mayor exponente fue el retorno y la readaptación a África de los ritos que la sociedad secreta cubana Abakuá había importado a través del tráfico de esclavos (De Aranzadi, 2014: 38-58).

30 *Idem*. Sobre el destino de los emancipados cubanos que habían de llegar a la isla. Santa Isabel, 17 de enero de 1863.

Nombrer	Cristiano	Dominio	Sitacion	Expedicion	a que pertenecian	Edad	Estatura	Señales
							Pes.	Pdo.
1306. Fernando	Palulu	Congo	Sra Maria	13.	3.	45.	dos <del>XX</del>	en la testilla dñ.
1307. Fernando	Belingo	id.	id.	11.	3.	"	una T en el brazo dñ.	
1308. Fernando	Oros	id.	id.	12.	3.	"	dos XX sobre el hombro dñ.	
1309. Cresencio	Chalato	id.	id.	11.	3.	"	una C. en el brazo dñ.	
1311. Juan	Chilima	id.	id.	14.	3.	6.	una A en la palma dñ.	
1312. Marcelino	Chumba	id.	id.	13.	3.	45.	dos <del>XX</del> en la testilla dñ.	
1313. Fortunato	Chuembra	id.	id.	11.	3.	45.	una A en cada testilla.	
1314. Víctor	Chocumba	id.	id.	12.	3.	5.	una T en la testilla dñ.	
1315. Juan Valdés	Conat.	id.	id.	11.	3.	"	en A. en la testilla dñ.	
1317. Saturnino	Bonito	id.	id.	12.	3.	6.	una A. en id. id.	
1318. Alejandro	Dimbete	id.	id.	12.	3.	45.	dos <del>XX</del> en la testilla dñ.	
1322. José Lázaro	Guano	id.	id.	12.	3.	3.	dos <del>XX</del> en id. id.	
1325. Pío	Gutiér	id.	id.	13.	3.	3.	una T en el brazo dñ.	
1330. Primo	Canga	id.	id.	13.	3.	3.	dos XX en id. id.	
1333. Instituto	Dibon	id.	id.	11.	3.	"	una A en id. id.	
1335. Agapit	Diste	id.	id.	12.	3.	2.	una N en la testilla dñ.	
1347. Epifanio	Fundu	id.	id.	12.	3.	"	un D en id. id.	
1349. Silvano	Chimunda	id.	id.	11.	3.	"	dos <del>XX</del> en id. id.	
1350. Florentino	Chumba	id.	id.	11.	3.	"	dos id. id. id.	
1352. Luis Gómez	Tanga	id.	id.	12.	3.	2.	dos id. id. id.	
1353. Cayetano	Chango	id.	id.	12.	3.	"	una N en la palma dñ.	
	Fulbina	id.	id.	12.	3.	"	dos XX bñ. dñ. y C en el hombro.	

Figura 1. Detalle del documento emitido por el secretario superior civil de la isla de Cuba, Anselmo de Villaescusa, con la relación nominal, expedición a la que pertenecían, edad, estatura y señales al hierro candente de los doscientos negros emancipados, la mayoría niños y adolescentes, que por Real Orden de 21 de marzo de 1862 fueron trasladados desde Cuba a Fernando Poo en el vapor de transporte El Ferrol el 14 de junio de ese año. (AGA, A-G, caja 81/6941)

once y los treinta y siete años, aunque solo tres superaban los veinte, pues eran la gran mayoría adolescentes. En cuanto a los varones, tan solo ocho tenían poco más de treinta años, ciento quince eran menores de veinte años y, de ellos, sesenta y cuatro menores de quince, muchos de ellos niños de nueve a doce años. Tan solo tres poseían un oficio: dos albañiles y un herrero.

Sus características personales y lo heterogéneo de su procedencia indican que se trataba en su mayoría de negros bozales desembarcados recientemente en Cuba, a los que se les presentó como “emancipados voluntarios” para sortear los obstáculos legales de su traslado forzoso a Fernando Poo. El mismo Villaescusa lo confirma al certificar que el listado de los emancipados transportados a Fernando Poo, así como los detalles y las circunstancias que contenía, estaban tomados de los expedientes formados por cada aprehensión de bozales, anotados en la Secretaría de su cargo, “en los cuales han sido baja definitiva todos los que en virtud de la Real Orden son trasladados a la Isla de Fernando Poo con destino a su colonización” (fig. 1).<sup>31</sup>

Ello otorga un carácter específico a este primer (re)flujo de cubanos a Fernando Poo, que eleva el grado de responsabilidad de López de la Torre Ayllón en semejante artimaña y lo

31 AGA, A-G, caja (C) 81/6941. Relación nominal y circunstanciada de los doscientos negros emancipados que por Real Orden de 21 de marzo de 1862 se han trasladado desde esta isla de Cuba a la de Fernando Poo en el vapor transporte “Ferrol”. La Habana, 14 de junio de 1862.

distingue de los que se verificarían entre 1866 y 1897, todos ellos integrados mayormente por presos políticos y opositores antillanos confinados en la isla más como reos a su suerte que como fuerza de trabajo (Balmaseda, 1899).

Aunque ambos códigos estuvieron vigentes con carácter provisional y López de la Torre Ayllón los utilizó sin reparos para llevar a término sus planes, solo el reglamento para los emancipados llegó a ser aprobado, con dos años de retraso desde que fuera remitido a Madrid y ligeramente suavizado por el rechazo que su dureza suscitó en algunos miembros de la sección de Ultramar.

Resulta evidente, pues, que Ayllón, llevado por sus pocos escrúpulos respecto a la trata y a la vista de las dificultades y el coste excesivo para contratar a trabajadores en las costas del Kru, creía que sería posible prolongar en Guinea sus impunes manejos con esclavos bozales durante su estancia en Cuba. Esta hipótesis queda reforzada porque incluso llegó a sugerir al mismo ministro de la Guerra y Ultramar el envío a Fernando Poo de las presas que se hicieran de negros bozales en las costas de Guinea. En su opinión, esta mano de obra resultaría menos costosa, vendría en mejores condiciones y sería más fácil de manejar que los emancipados cubanos, “gente holgazana, floja y de poco trabajo”.<sup>32</sup>

Al fallar sus previsiones de disponer de una nutrida fuerza laboral procedente del tráfico encubierto de esclavos, la escasez de operarios se convirtió en el gran escollo para su proyecto colonial. La falta de obreros especializados y las dificultades para contratar con los escasos recursos disponibles a cinco simples albañiles procedentes de Accrá le hicieron tomar conciencia de la realidad, lo que frenó su ímpetu inicial y llevó su propuesta colonizadora a un callejón sin salida.<sup>33</sup>

### **Emprender las obras públicas necesarias**

Un dato que nos informa del carácter enérgico y emprendedor de López de la Torre Ayllón aparece consignado en *Historia de Cienfuegos y su jurisdicción*, una obra del periodista e historiador Enrique Edo y Llop en la que figuran los personajes ilustres de esta ciudad cubana. En ella consta que durante el mandato del coronel Ayllón se iniciaron grandes mejoras sociales, sanitarias y urbanísticas, como la construcción de un muelle circular frente a la aduana o la inauguración del tramo de ferrocarril de Cienfuegos a Palmira, con lo que tomó gran impulso el progreso de la villa (Edo, 1943: 131-139).<sup>34</sup>

Con tal precedente no es de extrañar que, desde su llegada a Fernando Poo, las obras públicas adquirieran especial relevancia, y más con el auxilio de un comisario de Fomento como Julián Rodríguez Pellón, autor del primer proyecto de ordenación urbanística de la ciudad de

32 *Idem*. Sobre el destino de los emancipados que habían de llegar de la isla de Cuba. Santa Isabel, 17 de enero de 1863.

33 AGA, A-G, caja 81/7124. Dando cuenta de haber contratado para las obras del Gobierno cinco albañiles de Accrá. Santa Isabel, 28 de marzo de 1864.

34 La referencia puede consultarse en <<http://www.latinamericanstudies.org/book/Cienfuegos.pdf>>.

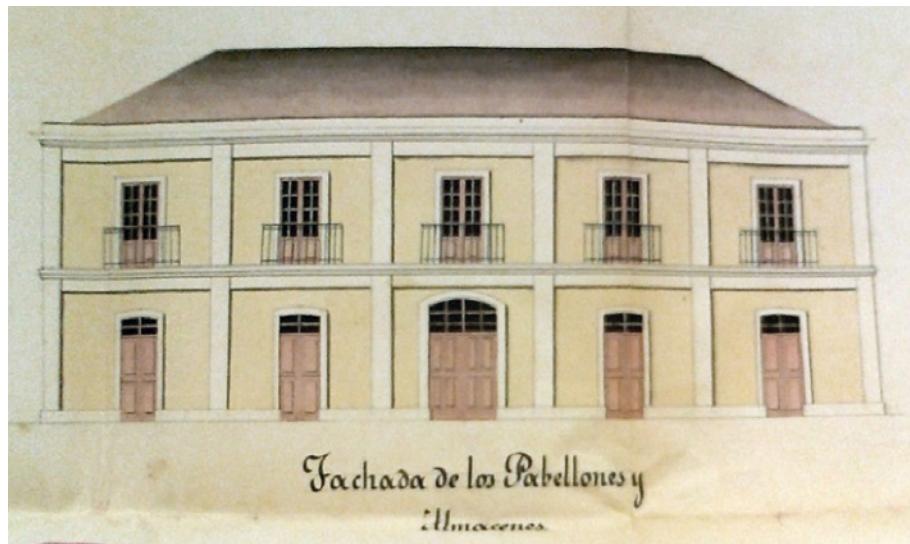


Figura 2. Alzado de la fachada de los pabellones y almacenes del proyecto de mercado de Santa Isabel, según boceto realizado por el comandante de ingenieros Francisco Osorio por encargo de Pantaleón López de la Torre Ayllón a requerimiento de la Academia de San Fernando, fechado el 24 de julio de 1863 y presupuestado en 181 602 reales. (AGA, A-G, caja 81/6976)

Santa Isabel.<sup>35</sup> En pocos meses se terminó el templo, iniciado el año anterior por su antecesor y paralizado por una epidemia, y se acondicionó la plaza de España y sus alrededores,<sup>36</sup> al tiempo que se hicieron desmontes y se construyeron drenajes en los parajes próximos a la capital a fin de mejorar sus condiciones sanitarias.<sup>37</sup>

Sin embargo, donde mejor se dejó sentir la capacidad de iniciativa de López de la Torre Ayllón fue en su propuesta —finalmente no atendida— de crear un mercado de abastos en Santa Isabel (fig. 2) que facilitara la adquisición directa de productos frescos a los bubis evitando el monopolio de los fernandinos.<sup>38</sup> También en su intento de demostrar con hechos la viabilidad de un plan de desarrollo agrícola y comercial en Fernando Poo,<sup>39</sup> poniendo en

35 Existen algunas referencias de sus extensas memorias sobre la estancia en Fernando Poo, aunque nunca se han localizado. De su plano urbanístico se conserva una copia fiel realizada en 1867 por el comandante de ingenieros Félix Recio (AGA, A-G, caja 81/7050).

36 AGA, A-G, caja 81/6973. Sobre los adelantos de las obras públicas. Santa Isabel, 10 de enero de 1863.

37 *Idem*, caja 81/6941. Informando sobre el estado actual de esta isla y proponiendo los medios de mejorar sus condiciones sanitarias, pidiendo al propio tiempo los operarios precisos para la continuación de las obras. Santa Isabel, 12 de agosto de 1862.

38 AGA, A-G, caja 81/6970. Se remite a la superior aprobación el proyecto, presupuesto y plano de un mercado en esta ciudad. Santa Isabel, 28 de julio de 1863.

39 *Idem*, caja 81/7046. Participando del envío de veinte sacas de algodón de la granja “Matilde”. Santa Isabel, 31 de mayo de 1865.

marcha para este fin dos granjas de estudio y observación: la granja Matilde, situada al oeste de la capital, en la ensenada de Venus, donde se encontraban los depósitos de carbón,<sup>40</sup> y la granja Santa Cecilia, aneja al centro de convalecencia del mismo nombre, en las cercanías del poblado de Basilé, un sanatorio creado por José de la Gándara que Ayllón amplió y mejoró sustancialmente.<sup>41</sup>

Ayllón encargó el proyecto de mercado de Santa Isabel al comandante de ingenieros Francisco Osorio en julio de 1863, y fue presentado este para su validación a la Academia de San Fernando, que lo consideró aceptable por su sencillez y solo condicionó su aprobación a la introducción de ligeras reformas como rebajar la altura del edificio y modificar la localización de la escalera de acceso a la planta superior para que no ocupase el vestíbulo de entrada. Aprobado el proyecto por la Junta General el 9 de noviembre de 1863, con un presupuesto de 181 602 reales, estaba prevista su construcción, con materiales traídos de Cádiz e Inglaterra, en el solar n.º 9 de la calle de la Marina, con vistas a la calle de Ulloa y al callejón del Cuartel. Sin embargo, no nos consta que llegase nunca a levantarse.

Al mismo tiempo, Ayllón encargó al subteniente de infantería Hermenegildo García Tobías la redacción de un informe sobre los rendimientos de la granja Matilde<sup>42</sup> y las perspectivas que podía ofrecer en la isla el cultivo de algodón, café, cacao y tabaco.<sup>43</sup> Quedó tan satisfecho del trabajo que propuso al Gobierno que se otorgara a su autor la Cruz Sencilla de Carlos III. Él mismo se jactaba de la admiración que la nueva granja causaba entre los bubis, quienes “gustaban de caminar en las calles anchas y rectas abiertas en la hacienda” (fig. 3).

La importancia que el Gobierno otorgó a estas granjas como centros experimentales se hizo patente pocos meses después del cese de Ayllón como gobernador cuando Anselmo Gazulla, propietario de unos terrenos colindantes con la granja Matilde, propuso a la reina su compra con el argumento de que, habiendo demostrado la perfecta viabilidad de los cultivos ensayados, el fin con el que se había proyectado había cesado. La petición, cursada a instancias del nuevo gobernador, José Gómez de Barreda, fue rechazada porque se juzgó que no había cesado su objeto instructivo.

A partir de entonces el Gobierno procuró potenciar la producción de las granjas con plantíos de otras especies, como el ficus elástica, procedentes del Real Jardín Botánico de

40 *Idem*. Participando de los progresos de la granja “Matilde”. Santa Isabel, 4 de octubre de 1864.

41 *Idem*. Participando de la puesta en explotación de los terrenos que rodean el centro de convalecencia y aclimatación “Santa Cecilia”. Santa Isabel, 20 de enero de 1865. Las características del centro de convalecencia creado por el gobernador José de la Gándara, conocido como *la Barraca*, y las mejoras introducidas por Ayllón pueden consultarse en Burton (1864: 11-13).

42 Por Real Orden de 29 de octubre de 1864 el Gobierno determinó que la primera producción de algodón de la granja Matilde se remitiera en calidad de muestra gratuita a Inglaterra, donde el Consulado español había realizado gestiones con la Cotton Supply Association de Mánchester, que gustosamente la aceptó, asegurando estar dispuesta a verificar su calidad y su valor para llegar a un acuerdo ante futuras remesas.

43 AGA, A-G, caja 81/7046. Documentación del expediente de la granja de estudio y observación denominada “Matilde”, por cuenta del Gobierno de Fernando Poo, y estudios teórico-prácticos y económicos hechos en ella para el mejor cultivo del algodón, café, cacao y tabaco en la isla, por don Hermenegildo García Tobías, subteniente de Infantería a las órdenes del señor gobernador general de la Colonia y director interino de los trabajos de aquella.

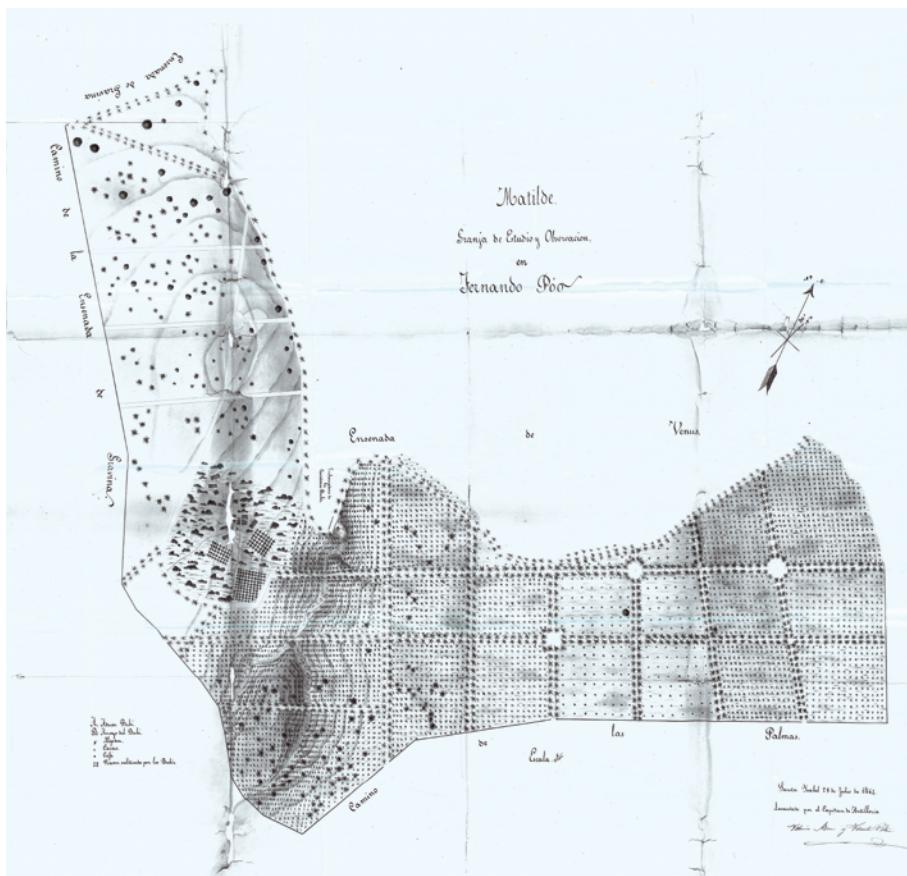


Figura 3. Plano de la granja de estudio y observación Matilde, levantado por el capitán de artillería Federico Aznar y Fuente Pita por encargo de López de la Torre Ayllón y fechado el 28 de julio de 1864. La mayor parte de las parcelas se destinaron al cultivo experimental de algodón (punteado denso), excepto la parte central (punteado menos denso), dedicada a comprobar el rendimiento del café y el cacao. (AGA, A-G, caja 81/6976)

Madrid y dio instrucciones para su mejora a Gómez Barreda, aunque este indicó que en la granja Santa Cecilia no se daba bien el algodón por su excesiva altitud, contrariamente a lo que pasaba con el cacao y el tabaco, producto este último que ofrecía muy buenas perspectivas pero que sería difícil de producir por carecer en la isla de operarios capacitados para realizar los laboriosos pasos necesarios para el secado y el acondicionamiento de las hojas de tabaco.

No nos consta la fecha de su definitiva desaparición, aunque debería ser bastantes años más tarde porque en el plano de Santa Isabel levantado por Emilio Bonelli en 1890 la granja Matilde aparece perfectamente perfilada (fig. 4).

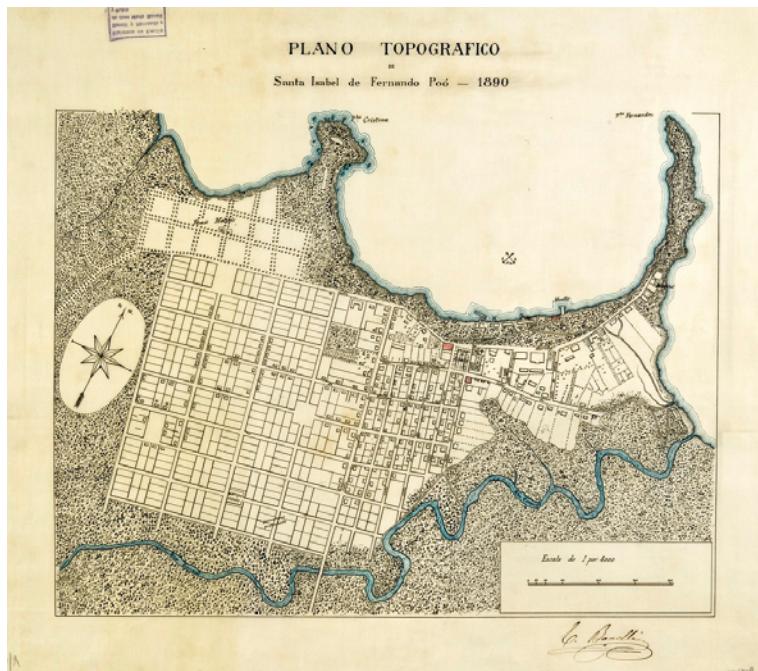


Figura 4. Localización de la granja Matilde en la ensenada de Venus, al oeste de la ciudad, en el plano topográfico de Santa Isabel levantado por Emilio Bonelli en 1890, lo que sugiere una larga pervivencia en el tiempo de este proyecto del gobernador López de la Torre Ayllón. (BNE, Colección África, Fondos de la biblioteca particular de Emilio Bonelli y García Morente)

### Desplegarse en el territorio para afianzar la soberanía española

También fruto de su experiencia “pacificadora” cubana fueron las iniciativas de López de la Torre Ayllón para actuar con firmeza en las cuestiones competentes a su autoridad en los territorios puestos bajo su tutela. De entre ellas destacó la respuesta inmediata a un asalto a la goleta inglesa Falcon, realizado por sorpresa por un grupo de indígenas de Corisco que pretendían controlar el comercio con las regiones del interior, apresando y reprendiendo a sus cabecillas con un castigo ejemplar que le reportó cierto prestigio como “protector del comercio” entre los factores extranjeros de la zona, dispuestos a partir de entonces a reconocer la jurisdicción española y a satisfacer los mismos derechos de aduana que en el puerto de Santa Isabel (Castro y De la Calle, 2007: 140). Este incidente sentó un valioso precedente, reivindicado años después para demostrar sin ambages la soberanía de España sobre Corisco.<sup>44</sup>

44 AGA, A-G, caja (C) 81/7046. Informando sobre las medidas adoptadas en respuesta al ataque de la goleta inglesa Falcon. Santa Isabel, 27 de octubre de 1863.

Sin embargo, su mayor acierto frente a las pretensiones de Francia en la desembocadura del Muni fue proponer la inmediata ocupación efectiva de las Elobeyes, dos islotes próximos a Corisco de dominación más discutida por el descuido con que España los había administrado y por su mayor proximidad a la estación francesa de Libreville.

A raíz de una gira por la zona acompañado por el jefe Munga,<sup>45</sup> Ayllón percibió enseguida que la importancia geoestratégica y las ventajas que estos islotes ofrecían para el comercio con el continente eran mucho mayores que las expresadas por José de la Gándara en su memoria, en especial Elobey Chico, ya que disponía de un excelente fondeadero,<sup>46</sup> razón por la que mandó arriar las banderas francesas desplegadas en la zona y se apresuró a sustituir al cacique Yeli, impuesto en 1859 por su antecesor, y a nombrar a Quimbato Bodumba, a quien consideraba más afecto a los intereses españoles (Liniger-Goumaz, 1995: 91). Al mismo tiempo, inspirándose en el modelo administrativo cubano, propuso al Gobierno establecer en ellas un asentamiento permanente dirigido por un teniente gobernador y formado por un reducido destacamento militar y una sencilla misión jesuítica. También hizo notar por primera vez que Cabo San Juan solo ofrecería ventajas si se le unían los puntos próximos a la costa comprendidos, como mínimo, entre el río Muni y el río Benito.

Fiel a su estilo de demostrar con hechos la validez de sus propuestas, aparte de permanecer varios días en Elobey Chico para comprobar su salubridad (acreditada, según él, por los datos suministrados por los misioneros americanos y los comerciantes europeos allí establecidos)<sup>47</sup> y verificar por sí mismo sus buenas condiciones para el tráfico con el continente, remitió al Gobierno un detallado informe sobre el valor de las mercancías que importaban y exportaban desde Elobey Chico las cinco factorías extranjeras que se habían establecido en los meses anteriores como testimonio de los negocios que podrían hacerse controlando sin demora aquel privilegiado enclave.<sup>48</sup>

Respecto al despliegue español en Fernando Poo destinado a neutralizar la enraizada influencia inglesa, se mostró partidario de conocer poco a poco todos los poblados babis de la isla con el objetivo de irlos poniendo en contacto con la capital. Por esta razón, a falta de otro recurso creyó oportuno situar de manera simultánea sobre el territorio cuantas misiones católicas fuera posible, aunque su despliegue tuviera que hacerse con tan solo un padre y un hermano coadjutor.

Sin embargo, el superior de los jesuitas, José Irisarri, no compartía este plan por ser partidario de concentrar los escasos efectivos humanos disponibles en un solo distrito, con centro en Devola, además de atender lo más pronto posible, en el exterior, la isla de Annobón, un alejado enclave en el que sus habitantes eran ya católicos por haber sido evangelizados en los siglos anteriores por los portugueses.<sup>49</sup>

45 Munga había sido nombrado en 1858 por Carlos Chacón representante del gobernador en Corisco y Elobeyes, con derecho a cobrar 10 pesos fuertes a las embarcaciones que recalasen en las islas.

46 AGA, A-G, caja 81/7050. Informando de las ventajas de la isleta de Elobey Chico para el comercio con el continente. Santa Isabel, 21 de noviembre de 1863.

47 *Idem*. Informe del gobernador de Fernando Poo sobre la colonización de aquella isla. Santa Isabel, 25 de enero de 1864.

48 *Idem*. Estado que manifiesta las mercancías que se exportan en un año por las factorías del Pequeño Elobey, así como sus valores, y el aproximado de la importación. Elobey, 12 de septiembre de 1864.

49 AGA, A-G, caja 81/6946. Sobre misiones en la colonia. Año 1862.

Aun viendo la firmeza con que José Irisarri defendía su estrategia de apostolado, tomó Ayllón dos decisiones que refuerzan la idea de que fue el primer gobernador que supo trazar con criterio propio un plan coherente de expansión territorial para afirmar la soberanía española en el Golfo, utilizando, por no disponer de otros efectivos, a los misioneros como agentes territoriales: obligó a los jesuitas a establecerse en el poblado de Basupú en lugar de en Devola, por tratarse de un lugar elevado en el camino hacia la bahía de San Carlos, idóneo para una granja experimental y un sanatorio, y vetó el asentamiento de los misioneros en Annobón por considerar que era una isla improductiva y apartada en medio del océano.<sup>50</sup>

## RECAPITULACIÓN FINAL

Pantaleón López de la Torre Ayllón debe considerarse como el primer gobernador español que traza e impulsa, con un marcado sello personal, un plan de colonización coherente para las posesiones españolas del golfo de Guinea, asentado en tres líneas de acción: la regulación de la fuerza laboral, el fomento de las obras públicas y la ocupación efectiva del territorio, en aras de combatir los tres puntos más débiles para el arranque de la colonia, como eran la falta de operarios, la escasez de infraestructuras para el desarrollo agrícola y comercial y las pretensiones territoriales de otras potencias europeas.

A pesar de su fracaso, por confiar, en un contexto claramente abolicionista, en que su plan sería viable utilizando discretamente mano de obra procedente del tráfico encubierto de esclavos, como vio hacer en Cuba durante su estancia en la isla, con su mandato quedaron fijadas, como bien señaló y defendió Joaquín Costa durante el primer Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, en 1883, las estrategias que a partir de la Restauración borbónica seguirán los gobernadores y misioneros que impulsarán el proceso definitivo de colonización.

## FUENTES

Archivo General de la Administración (AGA).

Archivo General Militar de Segovia (AGMS).

Biblioteca Nacional de España (BNE), Colección África, Fondos de la biblioteca particular de Emilio Bonelli y García Morente.

*El Católico*, Madrid, viernes, 9 de marzo de 1849.

*Gaceta de Madrid*, 12 de julio de 1860.

*La Ilustración Española y Americana* (LIEA), Madrid, n.º 5, 8 de febrero de 1877, p. 94.

---

50 *Idem*. Sobre el destino de dos casas recibidas de Londres para las misiones. Santa Isabel, 20 de enero de 1863.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Ramón (1856), *Relación de los sucesos de Barcelona, en julio de 1856*, Madrid, Rivadeneyra.
- Álvarez Chillida, Gonzalo (2015), “Los gobernadores de Fernando Poo (1858-1930)”, en Jean-Philippe Luis (ed.), *L'État dans ses colonies: les administrateurs de l'empire espagnol au xix<sup>e</sup> siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 157-166.
- Aranzadi, Isabela de (2014), “Presencia de la sociedad Abakuá en Fernando Poo a finales del siglo XIX: deportados náñigos cubanos en la prensa española”, *Revista Cubana de Antropología sociocultural*, 5, 5, pp. 38-58.
- Balmaseda, Francisco Javier (1899), *Los confinados a Fernando Poo e impresiones de un viaje a Guinea*, 2.<sup>a</sup> ed., La Habana, Antonio Martín Lamy.
- Burton, Richard F. (1864), *A Mission to Gelele, King of Dahome*, vol. 1, Londres, Bradbury and Evans.
- Carrasco González, Antonio M. (2006), “El convenio entre el gobernador de Fernando Poo y el rey de Bimbia en 1862”, *e-Legal History Review*, 2.
- Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil (1884), *Actas I y Actas II*, Madrid, Fortanet.
- De Castro, Mariano (1994), “Fernando Poo y los emancipados de La Habana”, *Estudios Africanos*, III / 14-15, pp. 7-19.
- y M.<sup>a</sup> Luisa de la Calle (2007), *La colonización española en Guinea Ecuatorial (1858-1900)*, Vic, CEIBA (Laboratorio de Recursos Orales, 7).
- Edo Llop, Enrique (1943), *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, La Habana, Imprenta Úcar, García y Cía., 3.<sup>a</sup> ed. Disponible en <<http://www.latinamericanstudies.org/book/Cienfuegos.pdf>>.
- Fernández, Eloy (1977), *Joaquín Costa y el africanismo español*, Luesia (Zaragoza), Publicaciones Porvir Independiente.
- Gándara, José de la (1996 [1860]), *Informe que eleva al Gobierno de S. M. el gobernador de Fernando Poo sobre el estado actual de la colonia*, editado y comentado por Jacint Creus y Mariano L. de Castro, Vic, CEIBA (Documentos de la Colonización, 2).
- García Cantús, Dolores (2004), *Fernando Poo: una aventura colonial española en el África Occidental, 1778-1900*, tesis doctoral disponible en <<http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0127105-131719/index.html>>.
- González Echegaray, Carlos (2003), “Cubanos en Fernando Poo: un capítulo en las memorias de John Holt”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.<sup>o</sup> extra, 1, pp. 205-212.
- Liniger-Goumaz, Max (1995), “150 años de rivalidades hispano-francesas en el Golfo de Guinea”, *África - América Latina, cuadernos: Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria*, 20, pp. 89-98.

## El canal de la Princesa de Asturias, del Sobrarbe al somontano de Barbastro

ALMUDENA BOLLAÍN<sup>1</sup>

JOSÉ ANTONIO CUCHÍ<sup>2</sup>

El canal de la Princesa de Asturias fue uno de los primeros grandes proyectos de riego de la provincia de Huesca. Captaría agua del río Ara por encima de Fiscal y, tras un largo recorrido, la aportaría al río Vero y desde allí regaría una zona en el somontano de Barbastro. Su promotor fue Miguel Ravella, comerciante y político catalán, quien encargó el proyecto inicial a José Fontseré, maestro de obras y director de caminos vecinales y canales de riego. Ese proyecto inicial lo informó Mariano Royo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos natural de Sallent de Gállego, quien fuera director del periódico esparterista *La Campana de Huesca*. Concedido el proyecto, no se inició. Sobre esta idea se redactó el también fracasado proyecto del canal del Sobrarbe.

The Princess of Asturias canal was one of the first major irrigation projects in the province of Huesca. It was supposed to collect water from the Ara River, above Fiscal, and after a long journey bring it to the Vero River. From there, it would have irrigated an area in the Somontano of Barbastro. His promoter was Miguel Ravella, Catalan merchant and politician, who commissioned the initial project to José Fontseré, master builder and rural roads and irrigation canals director. This initial project was instructed by Mariano Royo, civil engineer of roads born in Sallent de Gállego, and director of the Esparterista newspaper *La Campana de Huesca*. Although the project was granted, it wasn't initiated. It was also the idea after which the failed project of Sobrarbe canal was written.

El canal de la Princesa de Asturias, antecesor del denominado *del Sobrarbe*, se relaciona en los trabajos de Bolea (1978) y Cuchí (2019). Proyectaba captar agua del río Ara para regar en el somontano de Barbastro y era el primero de los dos proyectos de riego del siglo XIX que pretendían llevar agua hasta esta zona. El primero, el conocido como *canal de la Princesa de Asturias*, fue promovido por el comerciante barcelonés Miguel Ravella pero se desconoce hasta ahora quién fue su autor. El segundo, bajo el nombre de *canal del Sobrarbe*, lo promovería Pascual García López, político y abogado oscense, con proyecto redactado por Teodoro Bergnes de las Casas, maestro de obras y director de caminos vecinales.

1 Archivo General del Ministerio de Fomento (Madrid). [abollain@fomento.es](mailto:abollain@fomento.es)

2 Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural (Área de Ingeniería Agroforestal). Universidad de Zaragoza (Campus de Huesca). [cuchi@unizar.es](mailto:cuchi@unizar.es)

La mayor parte de la información que se aporta sobre el canal de la Princesa de Asturias se ha basado en Bergnes y Bergnes (1866), donde se presenta un trazado de este primer canal y se señala que hubo un dictamen del sallentino Mariano Royo Urieta, ingeniero de Caminos de la XII promoción, quien condicionó la concesión a un modificado en el trazado con incremento del caudal captado y de la superficie regada.

Como sucede en algunas ocasiones, investigando un tema diferente se encontró que en la memoria de la Exposición Agrícola de Madrid de 1857 aparece una colección de planos del “canal de la princesa de Asturias tomando las aguas del río Ara, frente a Fiscal, desagua frente a N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Alegría de Monzón, partido de Barbastro”, firmados en 1853 por José Fontseré y Mestre y que fueron presentados en la exposición por la Dirección General de Obras Públicas.

Paralelamente, se ha localizado un cuaderno de planos en el Archivo General del Ministerio de Fomento (ACMF), tal vez el mismo que se presentó en la exposición (ACMF, ES.28079. ACMF/15.01 // Mapas, planos y dibujos, OH 684). Este documento ya fue reseñado por Sánchez Giménez (1985: 385-386). Además, en el mismo archivo existe un plano de 1855 firmado por Mariano Royo Urieta, sobre la divisoria entre el río Vero y la Clamor de Peraltilla, y donde aparece la traza de un denominado *canal de Huesca* (ACMF, ES.28079.ACMF/15.01 // Mapas, planos y dibujo, OH 73).

## LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1857

La Exposición Agrícola de Madrid tuvo lugar del 24 de septiembre al 4 de octubre de 1857, albergada en un pabellón de madera y tela levantado en la montaña del Príncipe Pío. Iba a celebrarse en 1856, pero se demoraron los preparativos. Al suspenderse la Exposición Universal de París del año siguiente, se decidió retrasarla hasta el otoño de 1857. El éxito de la exposición tuvo un abundante eco a nivel provincial y local, como señala Veiga (1997). En esta línea, en 1863 la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País presentó un proyecto a las diputaciones provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y al Ayuntamiento de esta última para el establecimiento de exposiciones públicas agrícolas, industriales y artísticas. Así, la primera se celebró en Zaragoza en 1868, aunque sería interrumpida temporalmente por la revolución que derrocó a Isabel II (Lasierra Purroy, 1913).

La Exposición Agrícola de 1857 fue la primera de esas características que se organizó en España y dio lugar a varios interesantes documentos. El primero fue el catálogo de los productos presentados en la exposición, precedido de algunos apuntes sobre la misma (tomado de la parte no oficial del *Boletín de Fomento*). Fue redactado por el negociado del *Boletín* y fechado el 20 de diciembre del mismo año (Negociado del *Boletín*, 1857). Un Real Decreto de 3 de marzo de 1858 aprobaba los premios (*Relación general de los premios...*). Por último, en 1861, la Junta Directiva del concurso publicó la memoria correspondiente (Junta Directiva, 1861).

Varios altoaragoneses presentaron productos propios en la exposición. Por ejemplo, José Oncins, de Muro de Roda, que exhibió un arado de cuchilla; el jacetano Pascual Pratosí, que aportó cuatro potras de raza española; Miguel Antonio Fuertes, de Agüero, que mostró semillas, almendras, queso, aceite, vino, anís, cecina, lana, seda y cáñamo; Juan Lino Lasierra,

de Quinzano; Ambrosio Voto Nasarre, de Lupiñén; Juan Coarasa, de Loarre; Rafael Tolosano, Juan Escuer y Mariano Abadías, de Huesca; Rafael Ponzano, de Barbastro; José Ventura, de Hecho y Ansó; Mariano Ros, de Valfarta; Blas Ballarín, de Sarvisé; Sixto López, Gregorio Bueno y Liborio Nivela, de Ayerbe; Antonio Bastarás, de Lanaja; Vicente Laguarta y Cipriano Santolaria, de Sabayés; Manuel Almudébar, de Siétamo; Francisco Monfort, de Torrente de Cinca, y Lorenzo Torrente, de Morrano. Destaquemos que Francisco Escudero y Azara recibió una medalla de plata. Además, el Cuerpo de Ingenieros de Montes realizó una serie de interesantes aportaciones sobre cuestiones forestales en Huesca. Es evidente que un análisis detallado de los asistentes altoaragoneses y su impacto en la agricultura, la ganadería y la silvicultura provincial desborda el objetivo del presente artículo.

## EL PROYECTO DEL CANAL DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Como se ha avanzado, la Dirección General de Obras Públicas presentó los planos del canal de riego de la Princesa de Asturias. Merece la pena reproducir el texto:

Este proyecto consta del plano general, de los planos particulares de los nueve trozos, en que se divide el canal, con los perfiles longitudinales y secciones transversales correspondientes, y de los detalles de minas y túneles, puentes, acueductos y obra de fábricas. Este canal debe recorrer una longitud de 99 kilómetros aproximadamente, regando mucha extensión; y entre otras obras notables por su carácter y dimensiones ha de tener dos minas o subterráneos de primer orden. A pesar que no se presentaron ni la Memoria ni el presupuesto, cuyos documentos hubieran suministrado datos para juzgar con acierto sobre las condiciones y circunstancias del canal, se infería de los planos que el trazado estaba estudiado con inteligencia, que los perfiles longitudinales y secciones transversales estaban bastante bien determinadas, y que eran buenas la forma, sistema y distribución de las obras de fábrica. También aparece bien desempeñada la parte gráfica. Medalla de plata. (Junta Directiva, 1861: 479)

Sánchez Giménez (1985: 385-386) señala que estos planos están firmados en Barcelona, en diciembre de 1853, y comenta:

Resulta extraño que un proyecto de esta envergadura se encomendara a un maestro de obras. Queriendo conocer más datos hemos indagado en el Archivo General y no hemos encontrado un solo documento que haga referencia al trabajo; lo que explica que en él no aparezca nota alguna de la Junta Consultiva. No obstante, hemos de reconocer que tanto su presentación como su confección resultan irreprochables.

### El documento

El conjunto de planos firmados por José Fontseré como director de caminos vecinales y canales de riego, encuadrados en un tomo que se encuentra en el Archivo del Ministerio de Fomento, tiene grandes dimensiones ( $510 \times 675$  milímetros). Dibujado sobre cartulina a mano, consta de una cartela interior (fig. 1), un plano general ( $660 \times 1580$  milímetros), seis planos

topográficos de detalle correspondientes a ocho tramos, cinco planos de perfiles longitudinales y uno de perfiles transversales, dos láminas de secciones, cinco láminas de puentes acueducto y otras dos con diversas obras de fábrica, que detallan presas en el Ara y el Vero, así como puentes en la riera de Fiscal y otros barrancos.

El canal se iniciaba por encima del barranco de Fornos, entre Asín y Ayerbe de Broto, aguas arriba de Fiscal. Se captaba el agua del Ara mediante un azud convencional de sección trapezoidal, con estacas de madera hincadas, encachado de piedras y revestimiento de mamostería. El canal se adaptaba a la compleja topografía de la orilla derecha del mencionado cauce, cruzando los varios y en algún caso profundos barrancos y siguiendo parcialmente una cabañera hasta pasar, mediante túnel, bajo San Felices.



Figura 1. Portada interior de los planos del canal de la Princesa de Asturias, firmados por José Fontseré como director de caminos vecinales y canales de riego.

Después, cruzado el barranco de Malpaso, se iniciaba un nuevo gran túnel bajo Aguilar y Campodarbe para llegar a la cuenca del río Sieste. Luego seguía un tramo a cielo abierto y rodeaba por el norte el promontorio de Morecat y su castillo hasta alcanzar la orilla izquierda del río Ena. Otro largo túnel llevaría el agua al Vero, aguas abajo de Paúles. Río abajo, por debajo de Lecina, a la altura del barranco de Chimiachas, habría un segundo azud similar al inicial y comenzaría un nuevo canal por la orilla derecha del Vero, que discurriría por medio de un túnel bajo Alquézar y se dirigiría hacia Radíquero y Adahuesca, ya en terreno regable. Pasaría al norte del Pueyo (*Puyo*) y cruzaría la carretera que se estaba construyendo de Huesca a Barbastro. Giraría al oeste, hacia Castejón del Puente, y desembocaría en una serie de saltos en el Cinca, aguas abajo del puente colgante de Monzón, del que se señalaba que “en la actualidad está derribado”.

Los planos topográficos son en realidad croquis artísticos del paisaje a escala con un elevado grado de realismo (figs. 2 y 3). Las pendientes orográficas se expresan mediante intensificación de trazas y son muy meritorias dado que no había mapas topográficos. Una comparación con los actualmente disponibles refleja un más que aceptable grado de representación de la realidad. Por ejemplo, los estrechos del Vero en Almazorre tienen un gran parecido (fig. 4); los situados entre Lecina y Alquézar, muy accidentados y difícilmente visitables, no tanto. Los planos presentan con detalle el caserío de algunos núcleos urbanos como Alquézar y Adahuesca (figs. 5 y 6). También algunos detalles topónimos de interés y diversos puntos singulares, por ejemplo la ermita de San Úrbez (*Hurbes*) de Albella o el Pueyo (*Puyo*) de Barbastro (fig. 7). Todo indica que el autor conocía el territorio.

Además, hay una lámina de perfiles transversales. Un detalle se presenta en la figura 9. Los trazados mantienen una pendiente fija de 1 : 1000 que en los túneles pasa a 1,5 : 1000. En el tramo final hay más de una docena de saltos de agua, aparentemente destinados para molinos. En conjunto, salvo en los del tramo natural del Vero y en el último, el desnivel es muy pequeño (del orden de 120 metros), sumando el de los dos canales, que totalizan casi 100 kilómetros. Las láminas siguientes ofrecen abundantes detalles a escala de cajeros y obras.

Las figuras 8 y 9 son un ejemplo de la calidad del dibujo, que detalla los trabajos proyectados en las dos últimas láminas.

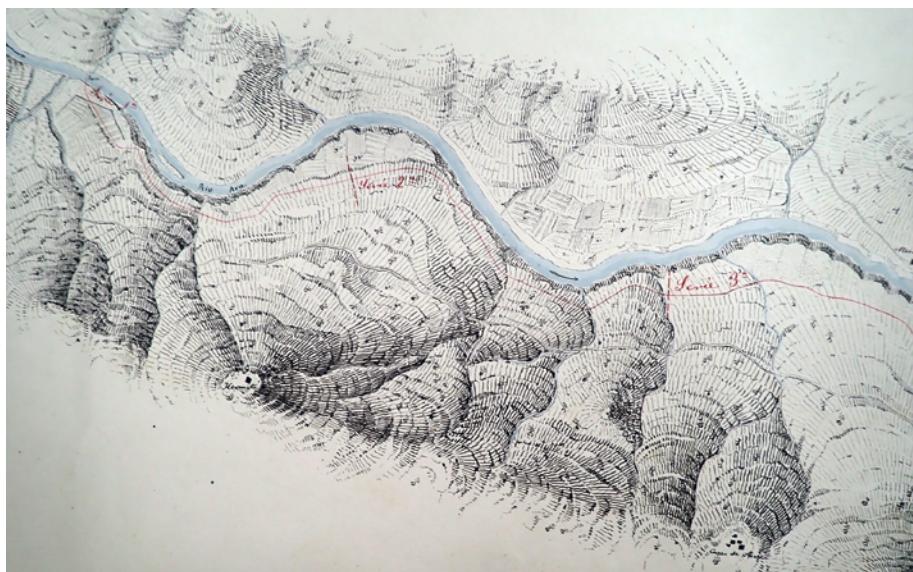


Figura 2. Detalle del arranque del canal de la Princesa de Asturias en el río Ara, aguas arriba de Fiscal.



Figura 3. Traza del canal junto a San Felices.



Figura 4. Esquema de la cuenca del río Vero en torno a Almazorre.

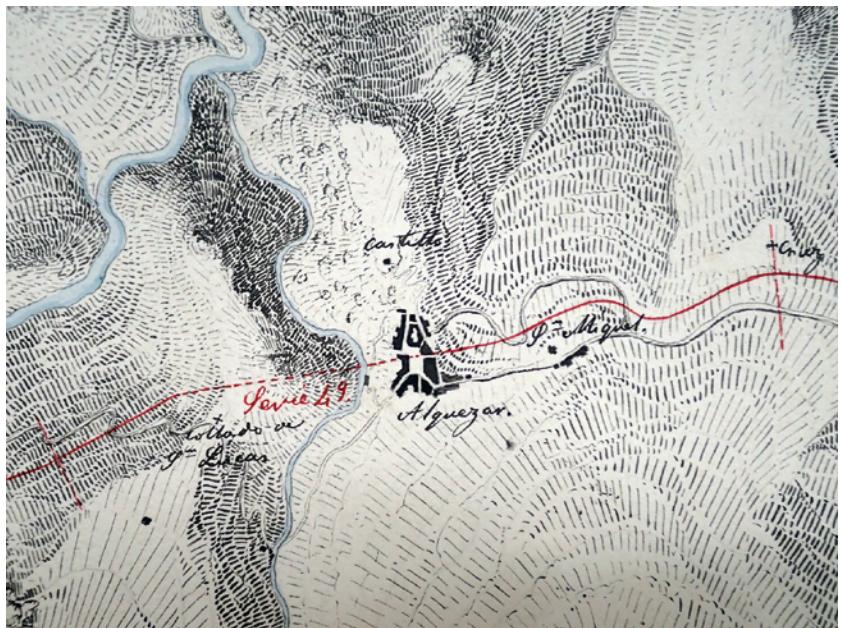


Figura 5. Tramo del segundo canal en Alquézar.

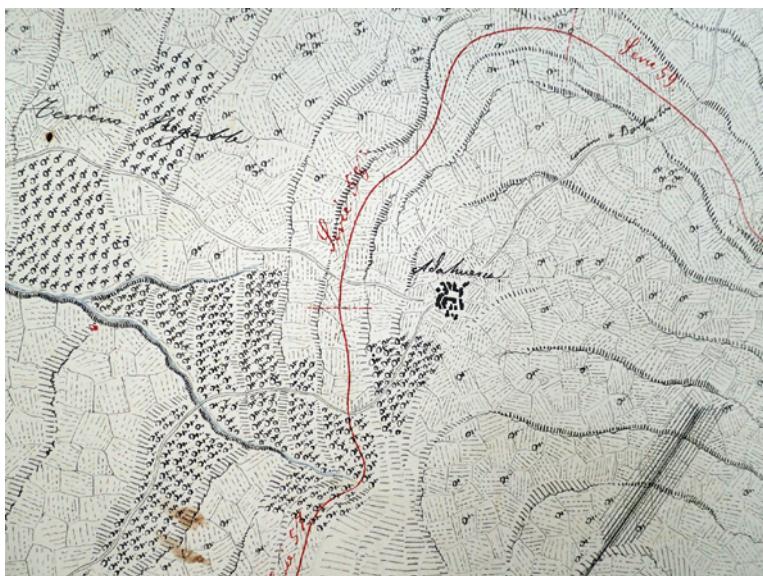


Figura 6. Planta del canal en Adahuesca, con detalle de olivares.



Figura 7. Traza del canal junto al Pueyo de Barbastro.

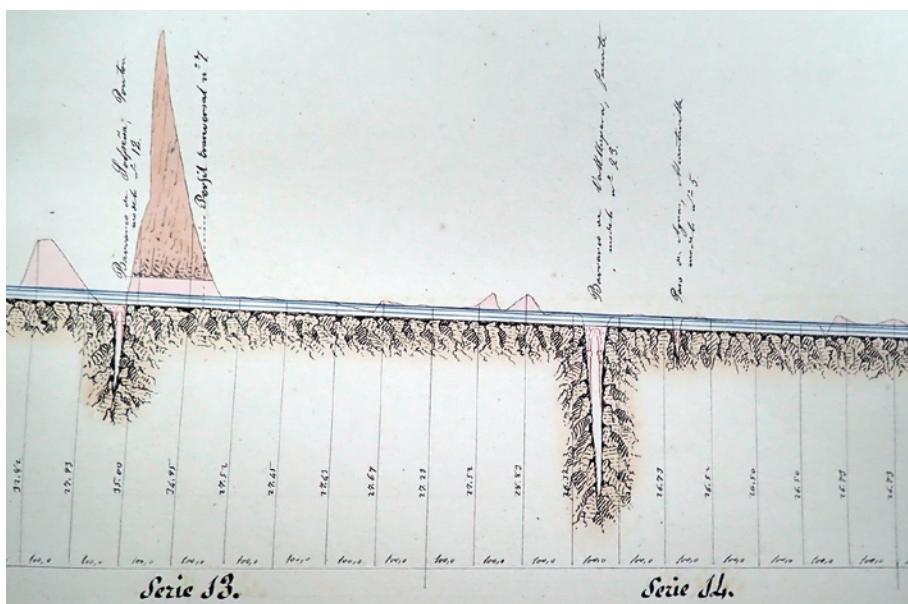


Figura 8. Detalle del perfil del canal inicial.



Figura 9. Detalle de obra: paso de la carretera entre Huesca y Barbastro.

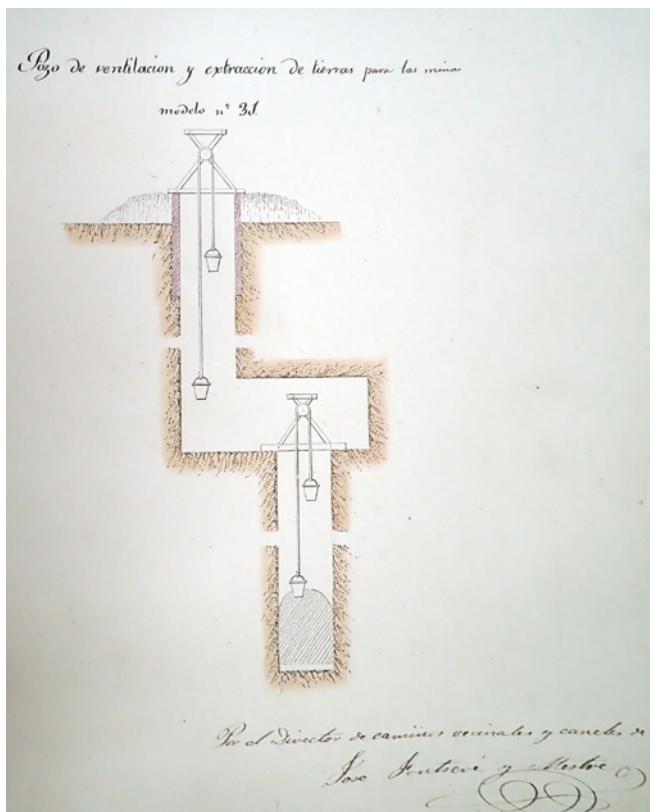


Figura 10. Detalle de pozo para excavación  
y ventilación con la firma del autor.

### El informe de Mariano Royo

En estos momentos poco se conoce del informe de Mariano Royo, salvo la referencia que realizan Bergnes y Bergnes (1866), quienes indican que, por dictamen del ingeniero provincial del 6 de abril de 1854, se condicionó la concesión del canal de la Princesa a un modificado de cotas y trazado, con el aumento del caudal captado y la superficie regada. El informe, a juzgar por lo que ha trascendido, debía de ser duro, dado que calificaba el proyecto de “ligero anteproyecto”, y era claro cuando al aceptar el interés del proyecto señalaba que “correspondía a la alta fe e ilustrada inspección del Gobierno evitar una marcada desproporción en el repartimiento de las utilidades, o que miras demasiado mezquinas de las partes interesadas impidieran su completo desarrollo”.

Según los autores arriba citados, el informe fue aceptado por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos y, en última instancia, por el Gobierno. En el número 60 de *La Campana de Huesca*, del 24 de marzo de 1855, como se verá más adelante controlado y quizás escrito por el mismo Mariano Royo, se lee: “*Canal de la Princesa*. Iniciado este proyecto hace tres años, hay datos para creer que dentro de poco tiempo se dará principio a las obras, las que si llegan a terminarse, van a convertir en un delicioso vergel los alrededores de Barbastro. El ingeniero civil ha pasado a rectificar sobre el terreno los planos”.

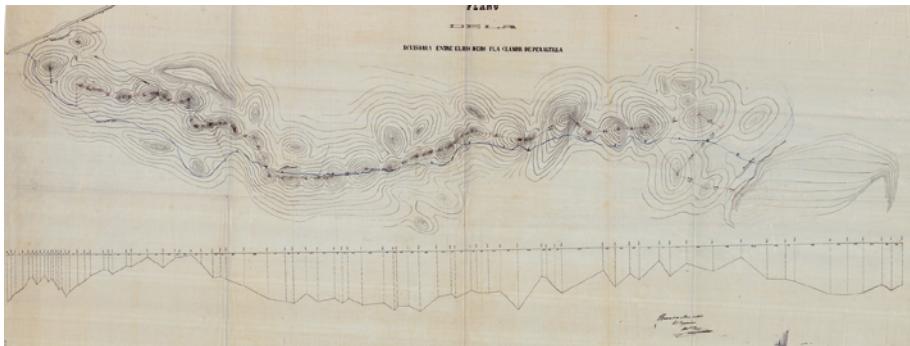


Figura 11. Plano firmado por el ingeniero Mariano Royo.

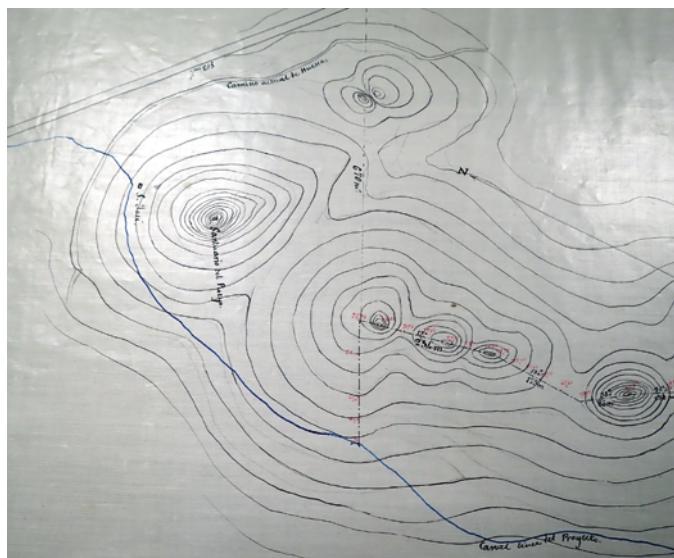


Figura 12. Detalle del plano en el que se observa cómo la traza del canal tiene tramos ascendentes.

Como se ha señalado, en el Archivo General del Ministerio de Fomento hay un plano aislado, marcado como el 2 de un total de 9, de grandes dimensiones (1960 × 915 milímetros), dibujado sobre papel y firmado por Mariano Royo en 1855 (figs. 11 y 12). En este se presenta con curvas topográficas “la divisoria de aguas entre el Bero y la Clamor de Peraltilla”. Es la alineación de cerros que por el norte de la antigua carretera, que se indica en construcción, van desde las calizas del Pueyo de Barbastro al afloramiento también calcáreo de Valcheladas, pasando de los yesos hacia las areniscas de Peraltilla. Por cierto, el norte magnético está mal localizado. En este plano se grafía la traza de un canal denominado *de Huesca* que, tal y como viene representado, cruza en forma ascendente diversas curvas de nivel. El error es evidente, y podría formar parte de un conjunto de planos que acompañaran a su informe sobre el proyecto de Fontseré. Como este canal no aparece en los planos de este descritos más arriba, es probable que hubiera información complementaria, tal vez en forma de adenda. O, dada la capacidad de trabajo de Royo, quizás fuera algún proyecto alternativo hoy desconocido. El tema queda todavía abierto a nuevos hallazgos.

De forma complementaria, merece la pena detenerse un poco en las biografías de ambos personajes, que en ese momento se encontraban en el inicio de sus carreras profesionales.

## JOSÉ FONTSERÉ Y MESTRE

José Fontseré y Mestre (Barcelona, 1829 – 15 de mayo de 1897), hijo y hermano de arquitectos y, como ellos, gran dibujante, formó parte del batallón de zapadores de la milicia nacional en 1854 y 1868. Fue republicano notorio, funcionario municipal de Barcelona y diputado provincial.

Maestro de obras y director de caminos vecinales en 1853 por la Academia de San Fernando, se considera que su primera obra fue el Teatro Olimpia, aunque no había acabado sus estudios. En 1853 trabaja en el proyecto del canal de la Princesa de Asturias.

Ayudante de Ildefonso Cerdà en el trazado de la carretera de Barcelona a Vic y en la preparación del plano de Barcelona previo al proyecto del Ensanche, en 1859 obtuvo en este el tercer premio del concurso, que fue ganado por Antonio Rovira y Trías, aunque finalmente se desarrolló el plan de Cerdà. También fue autor del proyecto del Teatro Circo (1869). En 1864 participa en el derribo de las murallas de Lérida. En 1870 gana el concurso público para la urbanización del parque de la Ciudadela en Barcelona, donde diseñaría y construiría la monumental cascada y su depósito accesorio (1874-1882), la vaquería (1882), el umbráculo (1883) y el café del Parque (1875). También diseña y construye los porches del paseo Picasso, los jardines de Torre Melina (1875), la casa del marqués de Santa Isabel y otras casas particulares, la restauración del Círculo del Liceo (1886) y el parque Sama de Cambrils. Colabora con Antonio Gaudí. Aparentemente hay confusiones con algunas adscripciones, por ejemplo el mercado del Borne, que construyó pero no diseñó. Hay que señalar que fue destituido, tras el restablecimiento de la monarquía borbónica, como director del parque de la Ciudadela por conflictos con la Asociación de Arquitectos de Cataluña y con la Academia de Bellas Artes de San Fernando (Barey, 1980).

## MARIANO ROYO URIETA

Más conocida en Aragón es la figura de Mariano Royo Urieta (Sallent de Gállego, 1825 – El Bocal del Canal Imperial, 1900), de quien se han redactado biografías por Lasierra Purroy (1913), Lorenzo (1953), Martín-Retortillo (1999) y Lacasa (2016).

Nacido en Sallent de Gállego, en casa Vallejo, el 17 de abril de 1925, tuvo al menos dos hermanos: Rosa, heredera de la casa paterna, y Pedro, que se formará en el Instituto Ramón y Cajal de Huesca.

Acogido por un familiar, Mariano Royo estudia el bachiller en Madrid, donde luego ingresa en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Hay detalles de su rendimiento académico en Sáenz-Ridruejo (2000). Compañero de Práxedes Mateo Sagasta, acaba sus estudios en 1850 como cuarto y último de la XII promoción (“Relación nominal de los ingenieros...”, 1899). Es elevado, el 25 de julio de ese año, a la categoría de ingeniero segundo por gracia especial de Isabel II, dado que al parecer había tenido problemas de salud.

Según su hoja de servicios, en 1851 está en Barcelona, al año siguiente en Lérida y en 1853 en Huesca y Zaragoza. En febrero de 1855 recibe el puente colgante de Fraga (*La Campana de Huesca*, 48). En 1856 redacta un primer proyecto de abastecimiento urbano para Zaragoza. Se le destina a Granada en 1857. Retorna a Huesca al año siguiente, donde el Ayuntamiento le consulta sobre los estudios del ramal ferroviario entre Tardienta y Huesca (Alvira, 2014). Preside la Comisión de Estudios Hidrológicos del Ebro de abril de 1862 a julio de 1865, al tiempo que continúa con sus funciones de jefe de la división de ferrocarriles de Zaragoza (*Gaceta de los Caminos de Hierro*, 27 de abril de 1862, y Mateu, 1996). En 1868 va a Zaragoza y, además, se le comisiona para verificar los estudios de un canal para conducir agua del Ebro al Turia (*Gaceta de los Caminos de Hierro*, 5 de septiembre de 1869). En 1873 se le intenta destinar a Gerona, plaza a la que renuncia (Martín-Retortillo, 1999). A partir de ese año, hasta su muerte, dirige el Canal Imperial de Aragón, para el que obtiene autonomía del Estado en el mismo año de mano de Eduardo Chao, ministro de Fomento en el Gobierno de la I República dirigido por Nicolás Salmerón. Se considera ejemplar su trabajo en este organismo (Casas y Vázquez, 1999).

Mariano Royo desarrolla en sus años iniciales una importante actividad en el Alto Aragón. Dirige varias carreteras, como la de Huesca a Lérida, en la que destaca el diseño y la construcción del puente colgante de Lascellas. También realiza la de Sallent y la de Panticosa a su balneario, así como la construcción y la reconstrucción del puente de Murillo de Gállego. Interviene igualmente en el proyecto del ramal de ferrocarril a Huesca (Moneva, 1900) y en el proyecto inicial del Canfranc (Alvira, 2018: 62).

Además de su trayectoria profesional, fue diputado en Cortes, aunque se dice que poco activo (Ferri, 2015). Miembro de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, fue promotor y director de la Junta Técnica de la Exposición Aragonesa de 1868 en Zaragoza, donde también aparece el ingeniero oscense Hermenegildo Gorría. Royo es también promotor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza e impulsa la construcción de azucareras. Escritor sobre las bondades del regadío, tanto en *La Campana de Huesca* como en la *Revista de Obras Públicas*, en 1869 inicia la publicación de sus *Cartas sobre riegos*. Reeditadas varias veces, han sido glosadas por Martín-Retortillo (1999).

Inició joven su actividad escritora. En 1853 ya escribió sobre el aprovechamiento de aguas (Royo, 1853). Luego actuó como director de *La Campana de Huesca* y fue el probable autor de muchos de sus artículos y editoriales. Este periódico, junto con *El Eco de los Libres*, figura entre las primeras publicaciones periódicas oscenses. El segundo, ligeramente anterior en el tiempo y de corta duración, fue dirigido por Francisco García López, quien aparece como tal ya en la portada del primer número. Este abogado y político republicano oscense fue, unos años más tarde, promotor del también fallido proyecto del canal del Sobrarbe, sucesor del proyecto del canal de la Princesa (Cuchí, 2019).

*La Campana de Huesca*, luego *La Campana*, tuvo una mayor pervivencia. En sus páginas hay que releer con cuidado bastantes números para encontrar el nombre de Mariano Royo. En la mayoría de ellos solo figuran Juan Benedet o Pablo Usón como administradores y Jacobo María Pérez o Pedro Lafarga como editores responsables. Es evidente, sin embargo, que en un ambiente como el altoaragonés sería suficientemente conocido a nivel público quien estuviera al frente del periódico. Así, Del Arco (1952), en su trabajo sobre la prensa del Alto Aragón, cita a Royo como director. Y, por supuesto, bien sabía la autoridad gubernativa quién era el director de la publicación, como se verá a continuación.

### **Mariano Royo, *La Campana de Huesca* y el gobernador civil**

Un análisis detallado del contenido de *La Campana de Huesca*, que inicia su publicación el 7 de noviembre de 1854, a poco de la Vicalvarada y a favor del general Espartero, sobrepasa el cometido del presente artículo. Pero es una fuente interesante sobre proyectos de obras públicas provinciales. Ya en el primer número, en segunda página, hay un artículo sobre informes franceses que consideran los puertos de Gavarnie (*Gabarnia*) y Canfranc como únicos accesibles para el paso del ferrocarril central del Pirineo, antecedentes de la decisión posterior. El tema crea polémica entre el anónimo autor y otro solo identificado como “C. C. C.” sobre la conveniencia de utilizar canales o ferrocarriles para el transporte. Incluso se aduce que los trenes a través del Pirineo facilitarían una nueva invasión francesa. En el periódico abundan los trabajos con un elevado nivel técnico y enfocados a crear opinión sobre determinadas obras públicas.

Sin embargo, Royo no aparece hasta el número del 5-6 de enero de 1855 con un escueto texto: “el señor don Mariano Royo. Ingeniero civil de la provincia, ha salido para Zaragoza a hacerse cargo de la dirección del distrito, durante la ausencia del señor Arnao”. En ese mismo mes se inicia una serie de artículos sobre vías de comunicación en el Alto Aragón, el primero firmado por “M. R.”. En marzo se indica que Mariano Royo, director del periódico, ha regresado a Huesca. El 12 de mayo ya firma un editorial. El 21 de junio el editor responsable es llamado al despacho del gobernador civil, León de Mateo, y preguntado por el escribano del Juzgado Especial de Hacienda por un editorial de *La Campana* del mismo día que se centraba en el amiguismo de los puestos en dependencias públicas del Ministerio Madoz. Consecuencia de ello se dice en *La Campana*:

el fundador, aunque ya alejado de la dirección, tuvo que alejarse de esta población para precaver que sus adversarios lo tomasen en lenguas. Nuestro actual director, ingeniero civil de la provincia,

e hijo de ella, consagrado hace cinco años a promover cuantos proyectos podían sacar al Alto-Aragón del aislamiento, en que los unos y los otros lo han ido dejando, también se intentó alejarle de esta capital so pretextos frívolos, que deberían teñir de rojo carmín las mejillas de los en mal hora dieron tan funesto consejo. [...] don Jacobo María Pérez, editor responsable, ha sido separado, por el señor gobernador, de la plaza de escribiente que venía desempeñando en la tesorería de la provincia.

En esta línea, el 22 de junio de 1855 León de Mateo, gobernador civil de Huesca, inicia un expediente a Mariano Royo. Su escrito al ministro de Fomento señala que “hay prevenciones altamente desfavorables respecto a su conducta política [...] se ha constituido en Director del periódico titulado *La Campana* [...] y no perdona medio alguno de zaherir los actos de funcionarios dependientes del Gobierno con la más embozada malicia”. El gobernador incluso llama a Royo a su despacho, lo conmina sin éxito a rectificar en veinticuatro horas e intenta alejarlo de la provincia mientras el jurado dicte su fallo. Este lo hace muy rápidamente. En el editorial de *La Campana* del día 28 del mismo mes se informa de que el jurado (Manuel Goded, Miguel Mompradé, Mariano Galindo, Mariano Lasala, José Buil, Pablo Llanas, Francisco Pérez, Bernardino Boned y Francisco Pueyo) declaró por unanimidad “no haber lugar a la formación de causa”.

El expediente personal de Royo (ACMF, ES.28079/03 / Expedientes personales, legajo 6576) es mucho más explícito. El proceso administrativo siguió su curso y fue informado por el Distrito de Zaragoza del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, donde un primer escrito firmado por Ángel Clavijo de 1 de julio señalaba que los motivos eran “puramente políticos” y que no era posible destinar a otro ingeniero a Huesca. Más información se obtiene de un segundo informe *reservado* de Ángel Clavijo dirigido al director general de Obras Públicas con fecha 2 de julio. Señala este que la jerarquía provincial se había relajado durante los sucesos de 1854 con el inicio violento del bienio progresista y el nombramiento de Baldomero Espartero como presidente del Consejo de Ministros, “y por algún tiempo preponderó e influyó notablemente el elemento republicano”. Como consecuencia se disolvió la Junta de Gobierno de Huesca y se procedió a la separación del gobernador Felipe Ariño y al nombramiento en su lugar del diputado Francisco de Paula Márquez:

Este funcionario intentó por todos los medios posibles introducir el orden en la administración; apartar del gobierno de la provincia las influencias democráticas y dirigir la opinión de Huesca y de los demás pueblos que representase los verdaderos principios progresistas y que inculcase a los ciudadanos las ideas de orden y respeto a las autoridades [...] Este fue el origen y fundamento de la aparición del periódico titulado “*La Campana*” [...] que habían de matar y exterminar la mala semilla esparsa por otro periódico democrático que se había publicado anteriormente con el título de “*Eco de los libres*”. Desde aquella época “*La Campana*” ha continuado la misma marcha y ha seguido defendiendo siempre los actos del Gobierno central y atacando con la medida y templanza, que no suele ser muy común en periódicos de provincia a otra publicación democrática que salió a la luz con el título de “*La Revolución*” y que como otros diarios de su color se ha distinguido por sus ataques al general Espartero y al ministerio que preside. Existiendo dos diarios políticos en una población tan pequeña, la polémica era consiguiente, y el gobernador actual Sr. D. León de Mateo, es voz autorizada, que se decidió protector de la Revolución por no ponerse de frente con un diputado de la montaña que a la sazón se halla en Huesca y que figura como director del diario democrático.

El informe sigue:

El ingeniero D. Mariano Royo es altamente apreciado en la capital y en toda la provincia por sus ideas políticas y por sus compromisos en el actual orden de cosas [...]. Distinguido y notable desempeño de sus obligaciones como facultativo del ramo de obras públicas [...] El cuerpo de Ingenieros de caminos tiene que agradecer al Sr. Royo la aventajada y distinguida reputación de que goza en aquella comarca.

En otro informe reservado a la misma autoridad del ingeniero Jacobo González Arnao, además de confirmar algunos de los puntos anteriores, se señala que el gobernador retiene 19 000 duros necesarios para reparar el camino de Jaca y Panticosa y que tal vez sea esta la causa de la posición de Royo. Evidentemente, el expediente no prosperó (Martín-Retortillo, 1999).

El 12 de agosto el gobernador civil fallece inesperadamente. El día 21 el periódico informa en primera página de que “Ha regresado a la capital el director de este periódico Don Mariano Royo, y desde hoy vuelve a ponerse al frente de la redacción”. El 18 de septiembre se le propone como candidato por el Partido Liberal para diputado en Cortes, en sustitución de Fulgencio Navarro, muerto de cólera en Madrid. El 29 se confirma. El 13 de octubre deja la dirección del periódico “por exigirlo así sus muchas y perentorias ocupaciones”. *La Campana* le agradece su prudente tesón. El número del 16 de octubre se acompaña de un manifiesto de Royo, a página completa, donde renuncia, tras una primera elección indecisa, a favor de Antonio de Larrúa, preferido por Baldomero Espartero.

Desde luego, Mariano Royo era bien conocido y apreciado en el Alto Aragón. Baste ver las ciento treinta y dos firmas, “de los mayores contribuyentes de la provincia”, que acompañan a un escrito firmado el 6 de febrero de 1857 solicitando que no se le traslade a Granada después de seis años como ingeniero provincial en Huesca.

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CANAL DE LA PRINCESA

A pesar de lo indicado por Sánchez Giménez (1985), parece evidente que hubo un proyecto completo que contó con los correspondientes informes del gobernador civil, el ingeniero, la Diputación y la Junta de Agricultura Provincial de Huesca, así como de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos. Por Real Decreto de 11 de octubre de 1855 (*Gaceta* del día 12) el proyecto del “canal de la Princesa de Asturias” obtuvo la concesión, contaba con reconocimiento de utilidad pública y concesión definitiva por noventa y nueve años.

*La Campana* del 19 de octubre da noticia de la concesión definitiva, comunica que el concedionario tiene que depositar una cantidad igual al 5 % del valor presupuestado y desea “vivamente que no siga la marcha de tantas otras que no pasaron nunca de proyectos”. Las obras debían empezar en el plazo de seis meses desde la autorización y habían de estar acabadas en cinco años (*La Iberia*, 12 de octubre de 1855; *Diario Oficial de Avisos* y *La España*, del 13 y el 16 de octubre del mismo año). La concesión, rubricada “de la real mano”, que lleva la firma de Manuel Alonso Martínez, aparece en el *Boletín de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia* (Miquel y Reus, 1855: 329-331). El presupuesto era de 19 033,643 reales. Se le aplicaban los efectos de la

Ley de Enajenación Forzosa de 17 de julio de 1843 y los derechos para obras de riego de la Ley de 24 de junio de 1849. La misma concesión hacía vinculantes las modificaciones propuestas por la Junta Consultiva de Caminos, evidentemente consecuencia del informe de Royo.

Es evidente que a Mariano Royo no le gustó el proyecto y así lo manifestó públicamente. Consumado escritor, y calificado de prudente, es muy probable que el espíritu de su texto tuviera bases técnicas, aunque tal vez hubiera además otras razones. Royo, buen conocedor del territorio en cuestión, en un momento en que construía la carretera de Huesca a Barbastro, además de observar problemas en la topografía del canal proyectado (véanse las figuras 11 y 12), es probable que viera la posibilidad de incrementar realmente la superficie regable. Por otro lado, quizás el proyecto fuera mejorable, ya que Bergnes y Bergnes (1866: 7) sugieren que, de no haberse producido la muerte de su promotor, acaecida hacia 1860, habría que haber realizado un “proyecto verdadero”.

Otras razones para la posición de Royo pudieran ser más complejas. Por un lado, el proyecto es presentado por un empresario ajeno al territorio, aunque el segundo apellido de Miguel Ravella pudiera deparar alguna sorpresa. Tal vez entrara en colisión con alguna idea similar que ya tuviera Royo en mente. Cabe también pensar en un posible conflicto competencial entre ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con los maestros de obras y directores de caminos vecinales, similar al existente entre estos últimos y los arquitectos. Un ejemplo de lo último serían los desacuerdos que llevaron a la destitución del propio Fontseré como director del parque de la Ciudadela de Barcelona (Santamaría, 2000; Grandas, 2013). También podría haber algún tipo de enemistad política.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Aún subsiste la pregunta de qué fue lo que llevó a Miguel Ravella a asumir un proyecto complejo y por un territorio francamente accidentado. Los acueductos eran costosos y la apertura de túneles estaba por encima de las posibilidades de la época. El canal era muy largo y los beneficios remotos. Cabe sospechar que pudiera tener alguna vinculación, por familia o por amistad, con el somontano, territorio beneficiario final del canal.

Por otro lado el proyecto de José Fontseré, en lo que parece ser su primera obra profesional, es francamente admirable dadas las posibilidades técnicas del momento. Sugerente resulta la presentación del documento por parte de la Dirección General en la Exposición de 1857, así como el premio a pesar de ser un documento incompleto. Los planos merecerían una edición facsímil, al menos digital.

## AGRADECIMIENTOS

Se agradece la ayuda del personal de las bibliotecas del Instituto de Estudios Altoaragoneses y de la Escuela Universitaria Politécnica de Huesca, así como del Archivo Histórico Provincial de Huesca y del Archivo General del Ministerio de Fomento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvira, Julio (2014), “A 22 kilómetros del futuro: el ramal ferroviario Huesca-Tardienta”, *Argensola*, 124, pp. 15-60.
- (2018), “*Y sin embargo, te quiero*”. *Huesca-Jaca, ciento veinticinco años de una línea ferroviaria*, Zaragoza, Gráficas Vela. 154 pp.
- Arco, Ricardo del (1952), “La prensa periódica en la provincia de Huesca”, *Argensola*, 11, pp. 197-236.
- Barey, André (1980), “El Parc de la Ciutadella, símbol catalanista”, *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 138, pp. 27-36.
- Barrufet, Albert, Iolanda Enjuanes y Mònica Sesma (2017), “De l’enderroc de les muralles de la ciutat de Lleida a l’obra d’en Josep Fontseré: Plàtol Geomètric de Lleida (1865)”, *Shikar. Revista del Centre d’Estudis Comarcals del Segrià*, 4, pp. 70-76.
- Bergnes, Teodoro, y Antonio Bergnes (1866), *Proyecto del canal de riego y fuerza motriz de Sobrarbe*, Madrid, Imprenta de Manuel Tello. 235 pp., índice, 1 mapa.
- Bolea, Juan Antonio (1978), *Los riegos de Aragón*, Zaragoza, Sindicato Central de Riegos del Alto Aragón. 535 pp.
- Casas, Antonio de las, y Ana Vázquez (1999), *El Canal Imperial de Aragón*, Zaragoza, CAI (CAI100). 94 pp.
- Cuchí, José Antonio (2019), “Los proyectos de riego en el siglo XIX desde el río Ara al sur del Prepirineo”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 31, pp. 37-61.
- Ferri, Marc (2015), *El ejército de la paz: los ingenieros de caminos en la instauración del liberalismo en España (1833-1868)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València. 273 pp.
- Grandas, M.<sup>a</sup> del Carmen (2008), “Una colección custodiada por fieras y supervisada por una dama: el parque de la Ciudadela de Barcelona”, en Blanca Fernández Quesada y Jesús Pedro Lorente (eds.), *Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana*, Zaragoza, PUZ, vol. 3, pp. 223-240.
- Junta Directiva de la Exposición Agrícola de 1857 (1859-1861), *Memoria sobre los productos de la agricultura española en la exposición general de 1857*, Madrid, Imprenta Nacional. 1391 pp.
- Lacasa, M.<sup>a</sup> José (2016), “Mariano Royo Urieta”, *Bal de Tena*, 12, pp. 22-23.
- Lasierra Purroy, Antonio (1913), “Don Mariano Royo”, *Revista de Obras Públicas*, 61, pp. 516-517.
- Martín-Retortillo, Sebastián (1999), “Mariano Royo Urieta: cartas sobre riegos y la organización del Canal Imperial de Aragón”, *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 14, pp. 11-40.
- Mateu, Joan Francesc (1996), “Las brigadas hidrológicas de la Junta General de Estadística (1859-1867)”, *Saitabi*, vol. extra, pp. 251-281.
- Miquel, Ignacio, y José Reus (1855), *Boletín de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, año 2, iv, Madrid, Imprenta de D. Anselmo Santa Coloma.
- Moneva, Juan (1900), “Don Mariano Royo”, *Revista de Aragón*, 1, 10, pp. 289-291.
- Negociado del Boletín (1857), *Catálogo de los productos presentados en la Exposición de Agricultura celebrada en Madrid en año de 1857, precedido de algunos apuntes sobre la misma*, Madrid, Imprenta Nacional. 740 pp.
- Relación general de los premios propuestos por el Jurado de Exposición de Agricultura de 1857*, Madrid, Imprenta Nacional, 1858. 13 pp.
- “Relación nominal de los ingenieros de Caminos que terminaron sus estudios en los años de 1839 a 1898”, *Revista de Obras Públicas. Número extraordinario. I Centenario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos*, 46 / 1267 (1899), pp. 55-64
- Royo, Mariano (1853), “Consideraciones sobre el empleo más útil de las aguas fluviales para el desarrollo de la riqueza”, *Revista de Obras Públicas*, 1, tomo 1 (3), pp. 33-34.

- Sánchez Giménez, Eugenio (1985), “Catálogo del fondo histórico de planos de obras hidráulicas”, en *Planos históricos de obras hidráulicas*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Biblioteca de la CEHOPU, 10), pp. 266-389.
- Sáenz-Ridruejo, Fernando (2000), “Práxedes Mateo Sagasta, ingeniero de caminos”, *Berceo*, 139, pp. 67-92.
- Santamaría, M.<sup>a</sup> Rosario (2000), “Los maestros de obras aprobados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1816-1858): una profesión en continuo conflicto con los arquitectos”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, *Historia del Arte*, 13, pp. 329-339.
- Veiga, Xose Ramón (1997), “Desarrollo agrícola y exposiciones: ¿una relación causal?”, *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural*, 14, pp. 165-192.



# Normas de publicación de la revista

---

## PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. *Anales de la Fundación Joaquín Costa* publica desde 1984 estudios sobre Joaquín Costa y también acerca de numerosos temas de antropología, política hidráulica, agricultura, ciencias sociales, derecho..., en fiel traslación del mapa o territorio de todas las disciplinas que el polígrafo altoaragonés ensayó a lo largo de su fecunda vida.

2. Los trabajos científicos originales que se atengán a esta orientación se enviarán a la redacción de la revista (Centro de Estudios Costistas • IEA. Parque, 10. E-22002 Huesca. Teléfono: 974 294 120. Correo electrónico: [publicaciones@iea.es](mailto:publicaciones@iea.es)), impresos y en el correspondiente soporte digital. El texto irá acompañado, en folio y archivo aparte, del nombre y apellidos del autor, el centro docente o investigador al que pertenece y su dirección postal, teléfono y correo electrónico.

3. Los trabajos irán precedidos en la revista de un resumen en castellano y de su correspondiente *abstract* (inglés) o *résumé* (francés), que deberá entregar el autor junto con su original. En él se recogerán de forma resumida, en unas breves líneas, las principales ideas que se aporten en el texto. De no poder facilitar el autor su versión en inglés o francés, deberá hacerlo constar expresamente para que la redacción de la revista pueda realizar el oportuno encargo de traducción.

4. La maquetación correrá a cargo de *Anales*, lo que implica detalles como que no hay que incluir encabezados de ningún tipo ni partición de palabras a final de línea o espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. De no presentarse el original con las notas ya incluidas a pie de página, estas, siempre numeradas correlativamente, irán en hoja aparte, al final del texto. En ese lugar se colocará la bibliografía, que se ordenará alfabéticamente por los apellidos si no se decide ubicarla únicamente en las notas para hacerlas autónomas.

5. Por lo que respecta al texto, este se ajustará en cuanto a su ortografía a lo dispuesto por la Real Academia Española.

6. Tanto el interlineado como los márgenes, tipo de letra y otras características de formato serán uniformes, con la única excepción de las citas extensas, que podrán llevar sangría mayor y un cuerpo de letra menor. Las citas textuales se presentarán entrecomilladas, nunca en letra cursiva, que se reservará para destacar palabras dentro de la cita si es preciso.

7. Las llamadas de nota irán tras el signo de puntuación cuando acompañen a este. No es necesario dejar un espacio antes de la llamada de nota, vaya esta tras signo de puntuación o tras cualquier letra.

8. Las ilustraciones, si las hubiera, se colocarán al final, con sus pies, indicando, eso sí, cuál ha de ser su ubicación aproximada entre el texto y aportando la información pertinente acerca de la procedencia y propiedad de las imágenes.

9. Para el resalte o grafismo enfático se evitará el uso de negritas, mayúsculas y subrayados (en su lugar, son preferibles las cursivas, las versalitas o los entrecamillados).

10. En relación con los distintos apartados y subapartados, si los hay, se evitarán en la medida de lo posible numeraciones innecesarias (el cuerpo de la letra, su estilo y su ubicación en la página reflejarán adecuadamente la jerarquía de los epígrafes).

11. Si se incluye bibliografía final, esta se ordenará alfabéticamente por los apellidos de sus autores. Se recomienda el procedimiento de incluir en el texto y entre paréntesis el apellido, seguido del año de edición y las páginas (si es preciso) de la obra a la que se remite, con referencia a una lista bibliográfica final.

Si se prefiere ofrecer las referencias bibliográficas completas en notas a pie de página, se evitará la redundancia de añadir una bibliografía final.

12. Las referencias bibliográficas contendrán los siguientes datos y en este orden: apellidos y nombre del autor, año de publicación entre paréntesis, título de la obra en cursiva, lugar de edición, editorial y, en su caso, páginas citadas.

Los artículos de revista o de prensa y las colaboraciones en volúmenes colectivos se ofrecerán entrecomillados y a la mención del título de la revista u obra colectiva seguirá el número o volumen de la misma y las páginas citadas, todo ello separado mediante comas.

## ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

1. Todos los trabajos serán revisados por un mínimo de dos especialistas. Cuando el resultado de dicha revisión lo exija, el original con las pertinentes anotaciones será devuelto al autor, que deberá tenerlas en consideración.

2. Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, la redacción de la revista decidirá su aceptación y, si es el caso, propondrá cambios formales en relación con estas normas.

3. El texto editado será el resultante de la corrección de pruebas por el autor —sin añadidos que modifiquen la maquetación— o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

## RESEÑAS

1. Aquellas entidades, autores o editoriales que deseen dar a conocer sus libros a través de *Anales de la Fundación Joaquín Costa* deberán enviarlos a la redacción de la revista, indicando su interés en que aparezca una reseña en la correspondiente sección, que se encargará a un especialista en la materia.

2. Igualmente la redacción acogerá aquellas reseñas que le lleguen directamente. Estas deberán ofrecer en primer lugar la referencia bibliográfica completa del libro reseñado y se acompañarán, en lo posible, de la imagen de su portada.



\_\_\_\_\_*Anales de la* \_\_\_\_\_  
**FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA**

---